

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO DE LA CÁMARA



Núm. 123

VIII Legislatura

Año 2011

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Fuensanta Coves Botella

Sesión plenaria número 68
celebrada el miércoles, 29 de junio de 2011

ORDEN DEL DÍA

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

8-11/CCG-000001. Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas y dos minutos del día veintinueve de junio de dos mil once.

Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma

8-11/CCG-000001. Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía (pág.3).

Interviene:

D. José Antonio Griñán Martínez, Presidente de la Junta de Andalucía.

D. Javier Arenas Bocanegra, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Se suspende la sesión a las veinte horas, veintidós minutos del día veintinueve de junio de dos mil once.

8-11/CCG-000001. Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señoras y señores diputados.

Ruego a sus señorías que vayan ocupando los escaños. Gracias.

Señorías, se abre la sesión plenaria del Parlamento de Andalucía, convocada con un único punto en el orden del día: debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Como saben, la ordenación del debate ya fue aprobada por la Mesa y la Junta de Portavoces, de manera que, para comenzar este debate, tiene en primer lugar la palabra el Presidente de la Junta de Andalucía, señor Griñán.

[Aplausos.]

Señor Presidente, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta. Señorías.

Me van a permitir que mis primeras palabras sean para Córdoba, para reconocer el excelente trabajo que ha hecho para su candidatura a la capitalidad cultural europea 2016 y para reiterar —reiterar— el compromiso del Gobierno con todos los proyectos en marcha, y, sobre todo, nuestra firme voluntad de hacer de Córdoba la capital andaluza de la cultura con una oferta competitiva y de calidad que sirva para darle la proyección mundial que se merece.

Señorías, afrontamos un año más el debate sobre el estado de la Comunidad, que es, o ha de ser, una oportunidad de establecer propuestas y de aportar soluciones a los problemas de nuestros conciudadanos, especialmente el del desempleo, el principal problema de nuestra sociedad y el más importante para mi Gobierno.

El paro, señorías, afecta al arraigo social, al excluir a muchas personas, sobre todo a jóvenes. Nada es comparable a la angustia de quien ha perdido su empleo y ve cómo pasan los meses sin recuperarlo. Puedo asegurarles que, como Presidente de la Junta de Andalucía, he vivido estos problemas como los peores de mi larga experiencia política. Un Gobierno regional que está más cerca de la gente que esas instancias internacionales que cada día nos traen una noticia peor encuentra, es verdad, limitaciones para solucionar una crisis global que ha puesto en jaque a gobiernos de todo el mundo.

Me han abordado muchas personas con problemas, muchas empresas al borde del cierre; hemos tenido que reducir gastos; hemos vivido la incertidumbre de las graves turbulencias que acosaban a España, mientras veíamos cada mes cómo no mejoraban las cifras de paro.

Estamos ante un debate sobre Andalucía, y, como Presidente, asumo la responsabilidad de lo peor y de lo mejor que sucede en esta tierra; pero, también como Presidente de la Junta, quiero hoy elevar la voz para expresar desde aquí, desde este sur del sur de Europa, que no estamos de acuerdo en la respuesta que Europa está dando a la crisis; que nos cuesta trabajo entender, igual que a tantos andaluces y andaluzas, cómo es posible que la codicia de los mercados financieros esté pasando factura a los más débiles; cómo es posible no solo no frenar estos movimientos especulativos, sino, además, usarlos como coartada para impugnar nuestro modelo social.

[Aplausos.]

Aquí, señorías, aquí hay una región europea, Andalucía, que está convencida de que las cosas se pueden hacer de otra manera, y, con esa mezcla de debilidad, por ser solo una región, y de fortaleza, por ser una región más poblada que quince países de la Unión Europea, quiero decir que es posible dar una respuesta a la crisis con más humanidad, con más visión de futuro y con más fortaleza de la política y de los políticos frente a los mercados o frente a los poderosos, y demostraré en este debate que en Andalucía estamos andando, y queremos andar, otro camino más acorde con lo que está demandando la ciudadanía. Así serán mis propuestas, y así ha sido todo lo que hemos recorrido y será lo que queda aún por recorrer.

Detrás del desapego a la política que dejan ver las encuestas; detrás de esa visión peyorativa de los políticos que manifiestan indignados muchos ciudadanos, está, sin duda, la desilusión colectiva que provoca el paro, y también el conformismo de los gobiernos europeos ante el actual estado de cosas.

La crisis actual ha sido durísima, durísima en términos de destrucción de empleo, y, sobre todo, ha sido una crisis súbita, imprevisible, que se ha producido inmediatamente después de unos años, los de la pasada legislatura, en los que se batieron todos los récords de creación de empleo. Solo entre el otoño de 2008 y el invierno de 2009 —es decir, en apenas seis meses— se destruyeron en España 1.400.000 empleos, 7.600 cada día; algo que no tiene precedentes y que se produjo, como digo, tras una fase en la que se llegaban a crear hasta un millón de empleos al año.

En Andalucía la crisis ha destruido 371.000 empleos, casi tantos como los que se crearon en la pasada legislatura. Y no estoy haciendo solo contabilidad. Sumo muchas personas, más del 90% varones y casi sesenta mil autónomos que han visto truncadas muchas de sus ilusiones y que, lamentablemente, aún no han podido recuperarlas.

Les he dicho, señorías, que es bastante difícil, muy difícil, desde una comunidad autónoma, adoptar remedios para males de dimensión global. La prueba está en que no ha habido ni una sola, ni una sola comunidad autónoma que haya librado, o que se haya librado de estos aumentos del paro, aun manteniendo estrategias económicas diferentes. Ninguna. Pero aquí, en Andalucía, vamos a seguir tomando medidas, aun a sabiendas de que las causas más profundas de la crisis están exigiendo actuaciones de mucho más amplio alcance.

Todas sus señorías saben que el detonante de la crisis fue un colapso financiero; un colapso financiero que derribó a los principales bancos del mundo y que todavía hoy sigue afectando gravemente a nuestra capacidad de recuperación. La dificultad que siguen encontrando las empresas para la financiación de su actividad es, sin duda, el verdadero punto crítico que todavía no se ha resuelto.

Hoy el pequeño empresario que quiere descontar papel, el que necesita un préstamo para financiar sus operaciones o el que ha de comprar a crédito, casi nunca encuentra respuesta en bancos y cajas de ahorro. Igual ocurre con el joven que necesita dinero para financiar la compra de una vivienda.

Hemos hecho reformas difíciles; pero, de todas las reformas, yo creo que ninguna tendría tanta repercusión en la mejora de la economía y en la creación de empleo como que los bancos se comprometieran con la financiación de la actividad empresarial, y en especial las pequeñas y medianas empresas.

He oído con mucha atención, con mucho respeto, a los máximos responsables del Banco Central Europeo y del Banco de España volver a insistir en el control del gasto autonómico y en la necesidad de seguir profundizando en la reforma laboral. Más tarde hablaré de ello. Pero me hubiera gustado también oírles cómo y cuándo se va a restablecer el crédito para atender a las necesidades de financiación de las empresas. [*Aplausos.*] Es verdad, es verdad, señorías, que este problema tiene su origen en un excesivo endeudamiento de familias, de empresas, que empezó a producirse a raíz de la Ley del Suelo de 1998. En los diez años siguientes a esa aprobación, las deudas se multiplicaron por más de cinco sin que el ahorro interno aumentara. Por eso nuestros bancos, nuestras entidades financieras, tuvieron que endeudarse para financiar al sector privado de la economía. Esa falta de liquidez se empezó a percibir ya en el año 2007. Pues bien, quiero recordar, señorías, que la Junta de Andalucía, cuando tuvo remanentes de tesorería, proporcionó, mediante subastas de liquidez criticadas por la oposición, liquidez a entidades financieras para que ampliaran el crédito a pymes y empresas. Pero esa falta de crédito se agudizó y la crisis terminó también con los remanentes, por lo que hubo que arbitrar nuevas medidas. Hemos puesto a disposición de las

empresas cerca de 1.100 millones de euros en nuevos instrumentos de financiación, en especial también para pymes y autónomos. Y, a la vez, hemos buscado recursos fuera del sector bancario, firmando convenios con el ICO y con el Banco Europeo de Inversiones. Pero, aun con eso, estas medidas, que es posible que hayan aliviado también la situación de bastantes empresas andaluzas y que todavía siguen vigentes, no pudieron evitar el brutal desplome del sector inmobiliario y con él la caída de la construcción.

Desde el comienzo de la crisis más de las dos terceras partes de los empleos —como les decía antes— destruidos se han producido en este sector, el de la construcción, sin contabilizar industrias afines. Solo en un año, en 2008, se perdieron 180.000 empleos en la construcción. Y el problema, que afectó fundamentalmente a varones —en muchos casos, cabezas de familia— tuvo una segunda consecuencia en las dificultades que estas personas encontraron después para reincorporarse a otros sectores de actividad. Hemos tratado de afrontar este problema, lo hemos hecho conjuntamente con el Gobierno central, con planes de choque como el Plan E —los Planes E, mejor dicho—, los Proteja, para paliar este desplome de la construcción. Y les digo, señorías, que vamos a seguir haciéndolo. Porque sabemos que el sector inmobiliario no va a alcanzar el tamaño y las prácticas de antaño, pero estamos convencidos, sí, de que la construcción tiene futuro. Hablo de una construcción sostenible. Piensen sus señorías en la rehabilitación de todo nuestro parque antiguo, en la mejora de los equipamientos sociales, piensen también en la adaptación de nuestro parque de viviendas a las necesidades de un consumo responsable de energía, en su acomodación a las necesidades del progresivo envejecimiento de la población, a la eliminación de barreras urbanas. Piensen también en las necesidades de VPO, en la ampliación y consolidación de la obra industrial en parques empresariales modernos, en las posibilidades de la segunda residencia que Andalucía tiene. O piensen en la obra pública.

La construcción recuperará parte de la capacidad perdida, la recuperará y seguirá creando empleo. Pero la salida de la crisis deberá provenir, también y sobre todo, de otros sectores que todavía tienen mucha fuerza por desplegar. De ahí la necesidad de mantener el proceso de reformas que ya hemos emprendido para cambiar la orientación de nuestro modelo económico.

Estas reformas afectan a todos los sectores productivos y a todos los sectores de la actividad, tienen como objetivo un crecimiento sostenible basado en la educación, el conocimiento, la innovación, la calidad y la igualdad de oportunidades. Quiero recordar que hace ahora un año presenté 30 medidas en esta Cámara de contención del déficit y de impulso económico. Todas ellas están en marcha, se han puesto en marcha por el Gobierno andaluz, y se cumplieron, por lo tanto, los

compromisos adquiridos. Y hace un año los datos nos decían que la economía andaluza estaba en recesión. Hoy sumamos dos trimestres consecutivos de crecimiento débil pero positivo. También han experimentado ligeras mejorías el consumo de las familias, la compraventa de viviendas de VPO —ha crecido más del 25%— y, sobre todo, el sector exterior con un aumento de nuestras exportaciones de más del 36%. Esto es el doble de la media de España, y llevamos 18 meses consecutivos aumentando las exportaciones.

Todo esto ha tenido ya un efecto sobre el mercado de trabajo: se ha frenado el proceso de destrucción de empleo, aunque los datos siguen siendo desoladores. Pero cabe constatar que el número de afiliados a la Seguridad Social desde septiembre, es decir, desde el pasado otoño, ha aumentado en Andalucía mientras que se ha reducido en el resto de España. Estamos, pues, mejor que hace un año, pero peor que nos gustaría; incluso, si ustedes me lo permiten, peor de lo que esperábamos.

Hemos de seguir tomando medidas. Tomando medidas que incidan directamente en la actual situación, y, sobre todo, para las personas más dañadas por la crisis. Les anuncio, en consecuencia, que vamos a poner en marcha un nuevo conjunto de medidas de fomento del empleo y de la actividad empresarial especialmente para pequeñas y medianas empresas y trabajadores autónomos. Gobernar en tiempos de crisis es priorizar, y mi gobierno ha tomado la decisión de situar estos programas que a continuación les anuncio como objetivos preferentes de aquí a final de año.

Primero, puesta en marcha de un plan de oportunidades de empleo, cuyo ámbito de actuación será la realización de obras de construcción y mejora en nuestra red de centros educativos, y que estará dotado con 200 millones de euros. [*Aplausos.*] Es una medida, sí, de carácter coyuntural, pero tendrá un efecto inmediato, directo y positivo en el empleo y en el sector de la construcción a nivel local; incidirá en el colectivo de parados de larga duración, especialmente aquellos que tienen cargas familiares y que no reciben prestación alguna, así como también en la mejora de nuestros centros educativos.

Segundo, puesta en marcha de una acción especial de apoyo a la actividad empresarial, también especialmente a pymes, mediante un conjunto integrado de incentivos orientados a facilitar la creación de empresas, la consolidación de las ya existentes, la promoción de la cooperación empresarial y el refuerzo del sistema ciencia-tecnología-empresas. Esta medida contará con una dotación de 250 millones de euros y, al igual que la anterior, deberá tener un efecto y un impacto positivo en el empleo en el sector industrial y en el de servicios avanzados, e incidirá sobre todo en sectores estratégicos y en el impulso de la innovación en Andalucía.

En tercer lugar, vamos a facilitar que pymes y trabajadores autónomos puedan mejorar su posición en el

mercado, facilitándoles el acceso a medios que hasta ahora solo alcanzaban o alcanzan a tener las grandes empresas. Lo haremos con el turismo, con el proyecto Central de Reservas, dentro de la Comunidad Virtual Turística, y en el comercio con el proyecto Andalucía Compras, para abaratar costes de adquisición en los pequeños comercios. Pero, además, nos proponemos aprobar ya el Decreto de Artesanía Agroalimentaria. Los que han trabajado en el desarrollo rural saben de lo que estoy hablando, saben que es imprescindible para que actividades en riesgo de desaparición lleguen a ser industrias competitivas por su gran calidad. Me refiero, por ejemplo, a queso de granja, a producción de miel y, en general, a toda la artesanía agroalimentaria.

En cuarto lugar, queremos apoyar al sector del aceite de oliva, que está sufriendo con la caída de los precios. Vamos a aprobar un fondo reembolsable, dotado con 40 millones de euros, para atender a sus necesidades de financiación y de liquidez. [*Aplausos.*]

Vamos a sacar de forma inmediata, en quinto lugar, a licitación el tramo de la Autovía de la Almazora entre Purchena y Baza, por 150 millones de euros, y el tramo entre Lucena y Estepa, de la Autovía del Olivar, por más de trescientos millones.

Y, por último, en sexto lugar, vamos a prorrogar durante 2012 la eliminación de la obligación de aportar fianzas en los procedimientos de adjudicación de los contratos que se liciten por las distintas administraciones públicas de la Junta de Andalucía.

Este conjunto de medidas de impulso, señorías, vamos a complementarlo con algunas decisiones de naturaleza fiscal, también de impulso económico. Así, les anuncio que vamos a establecer una desgravación, en la cuota autonómica del IRPF, para las obras que se realicen en la vivienda propia destinadas a mejorar la eficiencia energética, la incorporación de energías renovables o la remoción de barreras.

Ampliaremos, también durante 2012, la deducción hoy existente para fomento de autoempleo. Y vamos a establecer deducciones del Impuesto sobre depósitos de entidades de crédito a aquellas entidades que apoyen procesos de concentración de la oferta en el sector del aceite, mejora de sus estructuras comerciales, o bien, financien proyectos de implantación de empresas en parques científicos y tecnológicos.

[*Aplausos.*]

Señorías, en mi discurso de investidura les adelanté un proyecto político de cambio y me comprometí con una serie de reformas que están en marcha, que hemos venido poniendo en marcha.

Hemos invertido recursos para paliar los efectos de la crisis y, sobre todo, para que la recuperación económica no encuentre una Andalucía débil o desorientada, sino una Andalucía fuerte con capacidad para reaccionar, y volver a crecer y a crear empleo.

No es tarea fácil esta que les digo, ni es rápida, como nos gustaría a todos. Se trata de un cambio en el modelo

productivo, de hacer más competitiva nuestra economía, y mantenerla con la solidaridad actual, y de hacerlo además en la Mesa del Diálogo Social, con empresarios y sindicatos, cuyo respaldo al cambio de modelo se plasmó en el VII Acuerdo de Concertación Social, que es nuestro documento marco para llevarlo a término.

El cambio de modelo es apoyar nuevos sectores emergentes que ya están generando empleo estable, pero, al mismo tiempo, es apoyar a los sectores más tradicionales de nuestra economía, con gran fortaleza histórica y una experiencia demostrada en el saber hacer, para que mejoren su competitividad y se erijan en los máximos impulsores del crecimiento económico.

En esta dirección es digna de ser destacada la transformación que está llevando a cabo el sector turístico en su diversificación, con iniciativas pioneras: Laboratorio de Inteligencia Turística Andalucía Lab, Comunidad Virtual de Andalucía, el Proyecto Guadalquivir.

Y es que el turismo va a ser uno de los sectores palanca para impulsar la recuperación de la economía andaluza y la creación de empleo.

Y lo mismo, señorías, ocurre con nuestra agricultura. Nuestra agricultura, lejos de ser un recuerdo del pasado rural de Andalucía, es uno de los motores más claros que tiene nuestra tierra de innovación, de modernización, de mejora de la calidad y de internacionalización. Necesita... Es verdad, necesita todavía conseguir una mayor concentración de la oferta; necesita una unidad mayor de agricultores para formar precios rentables. Sé que lo que digo puede oírse como anatema por los fundamentalistas del mercado —que, por cierto, suelen mirar de otra manera la concentración de la demanda que se produce por las cadenas de distribución—. Lo que se suele olvidar desde esa pretendida ortodoxia es que los precios son los que determinan las rentas agrarias, el medio de vida de miles de familias andaluzas, y que, por eso, para fijarlos es conveniente, como ocurre con los convenios colectivos, entablar una negociación desde la unidad de acción y desde el equilibrio de las partes.

La reciente crisis sanitaria alemana ha dañado a nuestro sector hortofrutícola. El Gobierno andaluz, desde el inicio, se colocó al lado de los agricultores, para que obtuvieran, ellos y los trabajadores que de ellos dependen, las compensaciones que les son debidas. Y les aseguro que les vamos a seguir apoyando hasta que se hagan efectivas, pero también les digo una cosa: la crisis nos ha servido para poner de manifiesto en Europa, pero también en el resto de España, el rigor con el que producimos en Andalucía y los controles sanitarios de los que estamos dotados.

Próximamente vamos a debatir la PAC. La PAC nos ha servido históricamente de palanca de transformación, y vamos a luchar por que lo siga siendo, porque sirve para la mejora y la competitividad de nuestra agricultura; porque sirve para el desarrollo rural; porque sirve también para la lucha contra el cambio climático.

Por eso, y en esa dirección, hemos aprobado el desarrollo y hemos desarrollado el Plan Estratégico de la Agroindustria Andaluza, que es pionero en España, leyes de Calidad Agroalimentaria, Ley del Olivar, Ley de la Dehesa.

Hoy mismo, hoy, la Comisión Europea estará haciendo, o va a hacer, su propuesta para el inicio formal de las negociaciones en torno a las perspectivas financieras hasta 2020. Yo creo conveniente —y así mi grupo lo hará en una de las resoluciones— que este Parlamento muestre su apoyo al acuerdo que se alcanzó recientemente en la Comisión Mixta de la Unión Europea Congreso-Senado sobre los criterios que el Gobierno de España ha de mantener en esa negociación.

Un sector tradicional en Andalucía, pero es un sector que innova y parece nuevo cada día, pero es tradicional en Andalucía, es el aeronáutico. Hoy somos el tercer polo aeronáutico de Europa, y lo somos gracias a iniciativas como el A-400M, la presencia en Andalucía de suministradores del Airbus, o la puesta en marcha de importantes y nuevos centros tecnológicos y de innovación. Solamente el año pasado este sector creció en empleo, en facturación, en productividad y en I+D. Andalucía hoy es ya casi el treinta por ciento de la facturación y el empleo del sector aeronáutico español.

El proyecto, señorías, es Andalucía sostenible. Hay, es verdad, a quienes no les gusta el adjetivo. Pues bien, si no les gusta, se lo diré al contrario para que me entiendan mejor: no queremos una Andalucía insostenible. Queremos que nuestro desarrollo y nuestro crecimiento sean estables hoy, y que lo sigan siendo en el futuro. Y, para eso, la conservación, el buen uso de los recursos naturales, es una garantía de futuro.

Pero, además, permítanme que les añada una cosa: la conservación, esa política conservacionista, que a veces se ve de forma hostil y a veces hay quien fomenta esas actitudes, es capaz de crear un entorno socioeconómico que genera nuevos sectores de actividad y nuevos empleos. Y les daré un dato: veinte años después de la aprobación de la Ley de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, podemos comprobar como la población andaluza que reside en zonas protegidas en las áreas de influencia de los parques naturales ha crecido. Ha crecido, desde 2001, en casi un nueve por ciento, con un aumento de la renta neta por habitante superior a la media andaluza. Y también el empleo en estas zonas ha crecido, en los 25 últimos años, casi el cuarenta y cinco por ciento. Y les tengo que decir que la destrucción de empleo por la crisis ha sido menor que en el resto de Andalucía. Queda demostrado así que la conservación no es un obstáculo sino un estímulo al desarrollo.

[Aplausos.]

Conservación de recursos naturales. Es verdad que la sentencia del Tribunal Constitucional y la del Supremo sobre el Guadalquivir han modificado la hoja de ruta que marcamos en el Estatuto de Autonomía.

Respetamos las sentencias, las acatamos y seguimos trabajando para buscar esa gestión compartida de nuestro gran río, para hacerlo más cercano y con mejores aprovechamientos.

Y en esta línea de aprovechamiento sostenible de los recursos, permítanme también unas palabras sobre nuestro liderazgo ya nacional en energías renovables. Somos pioneros, además, en la puesta en marcha de programas de eficiencia energética, la comunidad en energía eólica. Lideramos la biomasa, ocupamos el segundo lugar en producción de biodiesel y las energías limpias suponen ya el 34% de la potencia eléctrica contratada. Y tengo que decirles que se trata de una nueva industria que, además, está creando empleo, y empleo estable.

Y otro sector que nos ha hecho comprometernos a fondo para lo que llamamos el cambio de modelo productivo es el biosanitario. Nos estamos colocando a la cabeza de las iniciativas de investigación biomédica en terapias avanzadas, con el inicio del proyecto Genoma Médico; la localización en Andalucía de centros punteros en todo el mundo, como el Instituto de Investigación Traslacional de Celgene; o la inauguración de centros de investigación de excelencia que, además, están vinculados a los grandes centros hospitalarios andaluces: el IBI-S en Sevilla, el GENYO en Granada o, próximamente, el Bionand en Málaga.

Estos son algunos ejemplos que acreditan que en la estructura económica de Andalucía los sectores de futuro se consolidan y los tradicionales innovan y se hacen más competitivos.

El proceso de Andalucía Sostenible es eso. Para ello hemos fortalecido también los distintos factores productivos: Capital físico, sin duda. Tenemos una red de infraestructuras de transporte admirable. Capital tecnológico importante. Y, sobre todo, con un capital humano que ha aumentado su cualificación y que se constituye en el eje fundamental del futuro.

Ustedes me lo han escuchado, y me han escuchado muchas veces, «la educación de hoy es el PIB de mañana». Es el arma estratégica de futuro, la mejor política económica, a la vez que la mejor política social, porque es palanca para la igualdad de oportunidades. Es, sin duda, la que mejor corrige las desigualdades económicas, sociales y de género.

Hablo de educación, de conocimiento, pero hablo de investigación y también de actividad emprendedora. Por ello, ayer mismo, el Gobierno andaluz aprobó el Plan de Cultura Emprendedora, que no es sino el resultado de los programas piloto a los que me comprometí el año pasado en este mismo debate.

Permítanme que me extienda en dos aspectos de la educación que me parecen fundamentales para el futuro y sobre los que les reclamo colaboración a toda la Cámara y el consenso necesaria para desempeñarlos: formación del profesorado, por un lado, y, por otro, formación profesional.

Fue la pasada semana pasada, si no me equivoco, cuando el coordinador del informe PISA, y Jefe de la División de Análisis Educativos de la OCDE, dijo en esta Cámara, en el Parlamento, algo muy importante: «La formación inicial y permanente del docente, así» —también dijo— «como su implicación, su capacidad de iniciativa con sus alumnos son la mayor garantía de éxito». Y añadió: «Más que el gasto educativo o que la ratio de alumnado por aula». Por eso es importantísimo seguir intensificando la formación del profesorado.

Por otro lado, el sistema educativo español tiene todavía un peso muy bajo en la Formación Profesional, es menor que el del resto de la Unión Europea. De los alumnos que en Andalucía continúan estudios tras la ESO, solo el 41% sigue la Formación Profesional. La media en la Unión Europea es del 48%. Es curioso, porque se da la paradoja de que el 71% de los titulados de FP encuentran empleo en los primeros seis meses y el 90% de ellos lo encuentran, además, en ocupaciones acordes con su titulación. Por eso, en los próximos meses, vamos a presentar y vamos a aprobar, espero que por consenso también, el II Plan de Formación Profesional. Y, luego, debemos seguir en la lucha contra el abandono temprano, prematuro, del sistema educativo. Se ha reducido en los últimos años, incluso más que en el conjunto de España, pero tenemos todavía una tasa elevada que hemos de corregir.

Uno de los efectos, se lo dije ayer, uno de los efectos más demoledores que ocasionó el *boom* inmobiliario fue el abandono de los estudios de muchos jóvenes, que vieron en el sector de la construcción una oportunidad de conseguir sueldos atractivos, sin el esfuerzo de sacar adelante unos estudios. Tras el estallido de la burbuja inmobiliaria, estos jóvenes han quedado expulsados del mercado laboral, sin cualificación, además, para encontrar más oportunidades de empleo. Por ello les anuncio que, con el inicio del curso, del curso próximo, pondremos en marcha el Plan Andalucía Segunda Oportunidad. [*Aplausos.*] Un plan destinado a recuperar para el sistema educativo a aquellos que abandonaron prematuramente su formación, mediante una oferta educativa especial para que puedan obtener una formación y un título reglados, reglados. La oferta se va a complementar con 3.000 becas para el próximo curso, dirigidas a las personas entre 18 y 24 años que abandonaron el sistema educativo, no poseen una titulación superior a la establecida para la Enseñanza Secundaria, que son desempleados de larga duración, que no perciben la prestación por desempleo e irá destinada, como he dicho, a una titulación oficial. Porque, señorías, uno puede abandonar unos trabajos y reciclarse profesionalmente con la Formación Ocupacional, pero hay muchas personas que tienen capacidad suficiente para llegar hasta el límite, para seguir, para no abandonar. Y no queremos dejar a ninguno abandonado. Ese es el fundamento.

[*Aplausos.*]

El fortalecimiento de nuestro sistema educativo no termina ahí, porque hemos de potenciar el sistema de investigación, de ciencia, de innovación y de empresa. Contamos ya con muchas cosas: 10 universidades, sus respectivos campus de excelencia, la Corporación Tecnológica, 11 parques científicos y tecnológicos... Por cierto, con más de 1.100 empresas ya instaladas, con más de 35.000 empleos, con un notable aumento del número de patentes. Contamos con 25.000 investigadores en Andalucía. Es decir, hemos conseguido crear una base fundamental, inédita, en términos históricos en Andalucía, para el apoyo del proyecto de Andalucía Sostenible.

Señorías, la segunda área donde mi Gobierno ha llegado a cabo la gran reforma, una reforma estructural, ha sido en el ámbito institucional. Hemos sido la única comunidad autónoma que ha dado un paso importante en la descentralización política. Lo hemos hecho con leyes locales, un marco normativo nuevo, el más avanzado en materia municipalista de toda España, que persigue un doble objetivo: por un lado, mejorar el equilibrio del reparto competencial entre la Junta de Andalucía y las corporaciones locales, y, por el otro, incrementar la capacidad de respuesta de los gobiernos locales como Administración más cercana a los problemas de los ciudadanos. Se trata, señorías, de hacer efectivo el principio de subsidiariedad.

Les anuncio que, en este mes de julio, el Consejo de Gobierno va a aprobar el decreto de puesta en marcha del Consejo de Gobiernos Locales, que dará inicio a las tareas de descentralización previstas en la ley. Y a pocas semanas de la constitución de los nuevos ayuntamientos, y recordando que en épocas de crisis somos la única comunidad autónoma que ha llegado a triplicar los recursos incondicionales transferidos a las corporaciones locales, con ese aval... Y sabemos, además, que los ayuntamientos lo entienden; sabemos también el esfuerzo económico y financiero que, en un momento de crisis como este, están sufriendo las corporaciones locales, todo eso nos lleva a decirles que quiero manifestar el apoyo de mi Gobierno a la reivindicación de los ayuntamientos para que se aborde finalmente por el Estado, de forma estructural y definitiva, la financiación local.

[Aplausos.]

Pero también, junto a la descentralización política, y les recuerdo, señorías, que en este proceso de descentralización política España lo ha tenido mucho más complicado, porque el principio de subsidiariedad no ha ido de abajo arriba, como se va en la constitución de un Estado federal, sino de arriba abajo, y, por lo tanto, con todas las dificultades de hacer un Estado similar a un Estado federal, partiendo de un Estado absolutamente centralista, junto a eso, hemos querido también hacer la reforma de la Administración pública.

Se trata de reestructuración que ha llevado a cabo la reforma de la Administración institucional, el sector

público empresarial; pero también simplificación administrativa y acceso de los ciudadanos a sus servicios a través de la Administración electrónica, que puede llevar y desembocar en fórmulas de gobierno abierto. Se trata de una reestructuración institucional que ya ha comenzado a hacerse efectiva. Ha supuesto la reducción de 111 entes instrumentales y la supresión de 180 puestos directivos. Lograremos un sector público andaluz eficiente y, por encima de todo, que sirva a los ciudadanos.

Sé que ha sido un año difícil en la relación entre el Gobierno y los empleados públicos de la Junta. Primero, porque la política de ajuste retributivo, impuesta por el Estado, ha exigido un gran sacrificio, y, además, porque nuestra reforma no ha sido suficientemente entendida o, si lo prefieren, suficientemente explicada. Pero, pese a este desencuentro, quiero expresar el respeto del Gobierno andaluz hacia nuestros empleados públicos.

Vamos a seguir clarificando las funciones de los diferentes empleados públicos, en especial la definición de las atribuidas a los funcionarios públicos. En este sentido, les anuncio dos iniciativas que harán reserva de puesto para funcionarios de carrera.

Por un lado, el Gobierno andaluz garantizará que las potestades públicas trasladadas a las agencias públicas empresariales sean ejercidas en su totalidad por personal funcionario. Para ello, la Inspección General de Servicios procederá a comprobar detalladamente el ejercicio directo o indirecto de potestades públicas en las nuevas agencias, a fin de garantizar que todas ellas sean ejercidas por funcionarios de carrera. Y, por otro lado, una iniciativa legislativa determinará aquellos centros directivos de la Junta de Andalucía que necesariamente deberán ser ocupados por funcionarios de carrera.

[Aplausos.]

En principio, van a quedar reservados titulares de las secretarías generales técnicas, Intervención General, Dirección de la Agencia Tributaria, Secretaría General para la Administración Pública... Pero, en todo caso —esto es un informe, una información que les doy—, prácticamente el 60% de los altos cargos de la Junta de Andalucía son funcionarios de carrera.

La reforma organizativa ha ido acompañada de un ambicioso plan de simplificación de procedimientos administrativos y de agilización de trámites. Se ve poco, pero se nota mucho. Hemos adoptado 246 medidas sobre las 232 previstas inicialmente; hemos facilitado, también, que inversiones empresariales de interés estratégico puedan hacerse mediante la declaración responsable, y hemos desarrollado ampliamente la Administración electrónica. Con todo ello, calculamos que el ahorro para empresas y ciudadanía estará en torno a los novecientos millones de euros.

Como ven, señorías, hemos hecho reformas importantes: reformas económicas para orientar un cambio hacia una economía más competitiva y más

sostenible, reformas institucionales para avanzar en la descentralización política y en la profesionalización y eficiencia de la Administración de la Junta de Andalucía, y también reformas sociales. Pero de esto les hablaré más adelante.

Señorías, nos ha tocado gobernar en un momento particularmente difícil. El *premier* británico Harold MacMillan solía decir que lo más difícil en la vida de un político son los acontecimientos. Claro, con ellos hay que lidiar, porque te cambian las previsiones, te modifican las agendas y te hacen buscar y encontrar nuevos objetivos.

Pues yo les digo, señorías, que la imprevisión de esta crisis ha sido un mal compartido por todos los gobiernos, por todas las instituciones internacionales, que, ni acertaron a la hora de decidir qué es lo que pasaba, ni en qué medidas había que tomar para afrontarlas. Gobiernos e instituciones mundiales no hicieron otra cosa que contradecirse una y otra vez.

Y es verdad: se ha improvisado mucho, porque esta es una crisis en las que todos podemos ver equivocaciones por todas partes. Por eso nadie está legitimado para tirar la primera piedra.

En todo caso, yo les aseguro que los acontecimientos, que la crisis, ni nos arredran, ni han de debilitarnos la voluntad que tenemos para recuperar la confianza de los ciudadanos. Y fíjense, sin embargo, en lo que les digo: los posibles efectos electorales en esta pérdida de confianza no son ni con mucho mi mayor preocupación. Me preocupa mucho más, muchísimo más, que una crisis económica, con tan graves consecuencias de pérdidas de empleo, se termine traduciendo en una crisis más profunda, estructural, que acabe afectando a nuestro avance autonómico o a los cimientos de nuestro modelo social.

[Aplausos.]

Señorías, ningún pueblo, ningún pueblo, como el andaluz, ha tenido que luchar tanto para hacerse dueño de su propio futuro; pocos, como el andaluz, han tenido tan clara su conciencia autonómica, por mucho que se vayan a la historia. En nuestro difícil camino hacia la autonomía plena, latió siempre un profundo sentimiento de igualdad. Y no es casualidad, señorías, no es casualidad que el origen de nuestra conquista autonómica coincida casi cronológicamente con la universalización de la sanidad, de la educación y de los servicios sociales.

Tengo, por ello, el convencimiento profundo, el convencimiento más íntimo, de que las ideas que dieron siempre unidad y cohesión a los andaluces y andaluzas han sido siempre las de libertad, igualdad de oportunidades y solidaridad, que son exactamente las mismas ideas que guían al Gobierno andaluz. Lo creo firmemente, y, por lo tanto, voy a defender ese modelo de cualquier retroceso, voy a defender ese modelo de Andalucía que, durante tantos años, nos ha hecho sentirnos orgullosos de lo que hemos construido. Y ese

modelo, señorías, tiene dos columnas, dos columnas que lo sostienen desde el 28 de febrero de 1980: la autonomía política y el Estado de bienestar.

[Aplausos.]

Durante treinta años, durante treinta años, el Gobierno andaluz ha acompañado a Andalucía en sus avances, en el cambio. Treinta años, sí. No vamos a agachar la cabeza los socialistas porque algunos piensen que llevamos muchos años gobernando. Si acaso, la levantaremos, orgullosos por todo lo que hemos sido, humildes por los errores cometidos y responsables por todo lo que nos queda por hacer.

[Aplausos.]

Y, señorías, si esa confianza parece ahora debilitada, para mí, como Presidente de la Junta, para mi Gobierno y para todos esos escaños que me apoyan, el toque de atención de las urnas, su mensaje, constituyen un estímulo: un estímulo para explicar mejor las cosas, las cosas que pasan; para hacer mejor las cosas que hacemos, y para demostrar mejor lo que somos.

En estos 30 años, en los que elección tras elección el pueblo andaluz nos dio su confianza, hemos avanzado en nuestra proyección autonómica y hemos cimentado el edificio de nuestro sistema de protección social, y todo, todo, absolutamente todo, con el esfuerzo del pueblo andaluz.

Y es verdad: Hoy, hoy, la crisis ha interrumpido el proceso de creación de empleo. El mayor proceso de creación de empleo de nuestra historia se produjo la pasada legislatura. Pero de esta crisis saldremos, como salimos de las anteriores, solo que en este caso, señorías, la recuperación va a encontrar una Andalucía capitalizada, con mejores infraestructuras, con más empresas, con una población mejor formada y con una economía sana, abierta y competitiva.

[Aplausos.]

Y por eso permítanme que les diga que me resulta paradójico que, 30 años después, las dos columnas sobre las que construimos la Andalucía de hoy, su autonomía política y su sistema de protección social, hayan pasado para algunos de ser la solución a convertirse en el problema. Es paradójico.

Miren, no comparto en absoluto las descalificaciones al Estado de las autonomías, las acusaciones, sin matices, de sal gorda, de inutilidad, de despilfarro, de descontrol. Y, de igual forma, rechazo que el Estado de bienestar sea insostenible. La autonomía que representa el autogobierno de los andaluces ha supuesto que Andalucía encuentre su peso y su voz en España. Defender Andalucía es defender su autonomía haciéndola cada vez mejor. Lo hemos hecho siempre y lo vamos a hacer también en este tiempo que está marcado por la incertidumbre.

Se habla de despilfarro de las comunidades autónomas. Pues bien, desde esta tribuna y con datos en la mano, afirmo que la Junta de Andalucía es ejemplo de austeridad y de buen gobierno. Y las cuentas, seño-

rias, están ahí. La austeridad, en su doble sentido de sobriedad y de eficiencia, es una virtud que debe estar siempre presente en cualquier gobierno. La austeridad no es virtud para tiempos de crisis, es también una exigencia en épocas de bonanza.

Y díganme ustedes, señorías, ustedes que conocen la realidad, cuántas comunidades autónomas redujeron su nivel de endeudamiento como lo hizo Andalucía. Díganme cuántas consiguieron en la pasada legislatura aumentar sus prestaciones sanitarias, educativas, de servicios sociales; hacer una inversión en infraestructuras muy superior a la media nacional, y, al mismo tiempo, rebajar su endeudamiento y dejarlo por debajo de la media del conjunto de las comunidades autónomas. Díganmelo. [*Aplausos.*] Yo se lo voy a contestar con datos en la mano, se lo contesto con datos en la mano: ninguna. Solo lo hizo Andalucía.

Y es verdad que ahora han llegado las vacas flacas y que tenemos que redoblar los esfuerzos de contención del gasto. El Banco de España sigue atestigüando que estamos por debajo del nivel medio de endeudamiento y muy por debajo de otras comunidades autónomas de alta población pero mucho menor territorio. Pero es cierto que con la crisis nos hemos tenido que atener a la caída de los ingresos que hemos sufrido y establecer un marco claro de prioridades. Hemos tomado decisiones drásticas de contención del gasto corriente. Primero, por responsabilidad y, en segundo lugar, porque también tenemos un claro compromiso con la estabilidad de las finanzas públicas y también con el objetivo de déficit establecido por el Gobierno de España.

Desde mi investidura se han suprimido dos consejerías, 40 centros directivos, incluidas 16 delegaciones provinciales, y, como dije antes, 111 entes públicos y 180 cargos directivos de empresas. Esto, más la reducción de remuneraciones del Capítulo I, ha supuesto un ahorro de 861 millones entre 2010 y 2011. Y, en relación con el Capítulo II, lo que denominamos gastos de funcionamiento, hemos producido un ahorro de aquellos gastos no vinculados a servicios públicos fundamentales de casi cuatrocientos millones de euros.

Manteniendo nuestro compromiso con la estabilidad, hemos conservado intactos todos los derechos sociales. Todos. Por eso, el ajuste en el gasto lo hemos tenido que orientar a otras partidas. El más duro lo han sufrido —como ya dije— los empleados públicos con una reducción importante de sus retribuciones. Y hemos tenido que ampliar los plazos de ejecución de muchas infraestructuras, además del control del gasto farmacéutico y de otras partidas menores.

Nuestro compromiso con la estabilidad es también —seamos prácticos— una condición necesaria para evitar ataques especulativos de los mercados o tener que pagar elevadas primas de riesgo. Así que les anuncio que formalizaremos anualmente un techo de gasto. Lo haremos, por supuesto, por decisión de esta Cámara

y en el marco del proceso de consolidación fiscal que compartimos y vamos a cumplir. Lo compartimos, no tengan ninguna duda. Tenemos discrepancias con el Gobierno de España, sí, discrepancias por cómo se ha distribuido el déficit entre comunidades autónomas y discrepancias en asignación de recursos provenientes del modelo de financiación —ya les hablé en el último Pleno de esto—. Saben que se ha fijado un objetivo de déficit igual para todas las comunidades autónomas en función de su respectivo PIB; no del PIB nacional que es el que se considera en Bruselas, tampoco se ha tenido en cuenta el nivel de endeudamiento de cada una de las comunidades autónomas —esto es verdad que tampoco se considera en Bruselas—. Bueno, nosotros hemos impugnado el criterio y lo hemos hecho notificándoselo al Gobierno de la Nación y formalizando los recursos pertinentes. Creo, sinceramente, que la razón está de nuestra parte.

Y déjenme darles un dato: Andalucía, que representa solo el 10% del endeudamiento total de las comunidades autónomas —somos el 18% de la población, les recuerdo—, tiene un déficit autorizado equivalente al 65% del que se autoriza a Cataluña, que, con menor población que Andalucía, mantiene una deuda que representa el 30% del total. No creemos que sea justo ni equitativo, lo diga quien lo diga aquí o allí. Lo mismo ocurre en relación con las Comunidades de Madrid o Valencia.

Otras discrepancias —ya informé de ellas—: sobre el efecto negativo de la deducción de los 400 euros en el Fondo de Suficiencia; sobre las entregas a cuenta del Fondo de Suficiencia Global en 2011; sobre los anticipos a cuenta de los fondos y recursos adicionales del Fondo de Convergencia, y sobre la financiación de la Ley de Dependencia. Hemos planteado —ya digo— estas discrepancias en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, y muchas las tenemos recurridas ya. De todo ello, les vamos a mantener informados en esta Cámara.

Pero, señorías, al hablar de nuestro compromiso con la estabilidad, les estoy introduciendo también otro debate, un debate que sería no solo también el de las prioridades de gasto, sino además el de los ingresos y el de la presión fiscal. Porque cuando se gasta hay que ingresar, y si no se ingresa no se gasta. Y aquí tenemos un buen debate. Les voy a pedir a todos su colaboración —en la discrepancia, sí, también— para que podamos hacer llegar a los andaluces nuestras diferentes alternativas tanto sobre prioridades de gasto como sobre la carga fiscal necesaria para sostener estas prioridades.

Y antes les dije que autonomía y bienestar social son las dos columnas que han sostenido a Andalucía en estos últimos treinta años. Dos columnas que quiero que sigamos defendiendo y preservando. Y aquí hay otro gran debate. Y es que, como ustedes saben, ya hay muchas voces que han dicho que el

gasto social es insostenible. Pues bien, hablemos de ello sin demagogia. Por ejemplo, no nos fijemos solamente en la evolución de un gasto en una época de crisis sabiendo que se trata de gasto contracíclico, tampoco lo hagamos en una época de crecimiento. Si es sostenible o no un gasto lo dicen las tendencias permanentes y no la coyuntura económica o el ciclo. Bueno, pues, estas tendencias analicémoslas y a partir de ahí fijemos posiciones.

Yo creo que aquí hay que hacer un debate desde la razón, desde el compromiso con las prestaciones y no tratando de romper los elementos fundacionales de nuestro sistema de bienestar. Porque, algunas veces, cuando oigo que el gasto es insostenible, sin más, pues yo creo que son voces que ni son nuevas ni son originales. Porque yo recuerdo que cada paso adelante que hemos dado en la protección de las familias, cada paso adelante que hemos dado en la universalización de la salud, de la educación, en la atención a las personas dependientes, siempre fue cuestionado por alguien. Porque es que aquellos cuyo bienestar no depende del Estado siempre cuestionan el Estado del bienestar. Los que no necesitan políticas sociales siempre las ven innecesarias.

[Aplausos.]

Pero dicho esto, dicho esto, que yo estoy seguro que es la posición desde la que partimos todos, no significa que no debamos abrir reflexiones. Debemos garantizar los derechos sociales, debemos también fortalecer la responsabilidad y nuestro compromiso —el de toda la sociedad, digo— con el gasto social que los hace efectivos. Debemos hacer que los ciudadanos se sientan dueños de su sistema de protección social —que les recuerdo que no es público por ser del Estado, sino porque le pertenece a la sociedad—, que sean capaces de comprender que su preservación depende de un uso racional de sus recursos, y que el fraude de unos pocos perjudica a todos. Pero, además, es que el gasto social es la seguridad de las familias: no hay mejor política de protección a la familia que el gasto social.

Les pongo un ejemplo. Una familia andaluza, una familia típica, con dos cónyuges en activo, con dos hijos: uno en Educación Infantil y otro en Primaria, con una persona mayor en situación de dependencia a su cargo, esa familia es receptora de un amplísimo número de prestaciones de apoyo.

En el caso de los hijos: desde la plaza de atención socioeducativa y los medicamentos gratis para el más pequeño, los libros de texto, ordenador personal, transporte escolar, los servicios bonificados de aula matinal, comedor y actividades extraescolares, o los campamentos de inmersión lingüística para el otro. Y, respecto del mayor dependiente, un esfuerzo muy importante para la permanencia en el hogar familiar: unidad de estancia diurna con transporte a la misma, teleasistencia, servicio de ayuda a domicilio, además

de medicamentos gratuitos y una atención sanitaria de primer nivel.

Pues bien, les digo, algunas comunidades tienen algunas de estas prestaciones, ninguna las tiene todas; solo Andalucía tiene todas ellas.

[Aplausos.]

Y, en términos de rentas, perdón, y, en términos... Y estas prestaciones, prestaciones puramente familiares en términos de rentas indirectas, el valor monetario de estas prestaciones percibidas por esta familia puede suponer más de trece mil euros al año, es decir, prácticamente el equivalente a un sueldo indirecto de más de mil euros mensuales.

Este es, pues, un modelo que genera transferencia de rentas, que sirve para construir clases medias y que garantiza la igualdad de oportunidades. Pero también es un bien público que debemos defender desde la responsabilidad ciudadana.

Y desde un compromiso colectivo, desde ese compromiso colectivo, les propongo y les anuncio las siguientes líneas de actuación: la progresiva implantación de las llamadas «facturas informativas», que sirven para comunicar a los usuarios cuál es el coste, financiado con impuestos, que tiene el servicio utilizado; la paulatina revisión de los criterios para obtener bonificaciones y subvenciones, que garantice que los recursos públicos se destinan con la mayor equidad y que tengan en cuenta, además de la renta de los beneficiarios, determinados elementos patrimoniales.

[Aplausos.]

Y junto a ello, les anuncio un programa de lucha contra el fraude fiscal, que vamos a desarrollar en colaboración con la Agencia Tributaria, y otro, orientado al ámbito de las prestaciones sociales.

El programa de lucha contra el fraude social va a contemplar: la creación de una base de información común de perceptores de prestaciones o subvenciones; la intensificación de la labor inspectora; el intercambio de datos entre la administración fiscal y la administración educativa, sanitaria o social; la sanción de las declaraciones que contengan inexactitudes u omisión de datos para percibir cualquier prestación de la Junta de Andalucía y la anotación de fraude en el expediente administrativo de los defraudadores.

Porque, señorías, hay que perseguir el fraude y el abuso en el disfrute de las prestaciones de nuestro sistema de protección social, como también, señorías, hay que frenar el abuso que pueda producirse desde otras instancias —sin duda, mucho más poderosas— sobre los ciudadanos.

Y quiero referirme ahora al problema que sufren, como consecuencia de ejecuciones hipotecarias, familias que, en su día, fueron consideradas como clientes especialísimos por las entidades financieras, que estimularon el consumo inmobiliario hasta límites insostenibles, que hicieron productos derivados con

los préstamos, y que ahora no parecen dispuestos a compartir la carga ni las pérdidas de la crisis. Me refiero a las ejecuciones de hipoteca.

El presidente Zapatero nos dijo ayer que se iban a aprobar nuevas medidas de protección de las personas sujetas a procedimientos de ejecución hipotecaria. Bueno, este Parlamento ya se ha pronunciado, unánimemente, a favor de que la dación en pago, respetando la seguridad jurídica, sea suficiente para saldar la deuda contraída. Por ello, seguiremos impulsando, desde este Parlamento, cuantas medidas sean necesarias para lograr lo acordado, sin descartar el impulso de una iniciativa legislativa autonómica, dirigida a las Cortes Generales, proponiendo las modificaciones legales que resulten pertinentes.

[Aplausos.]

Y, mientras tanto, vamos a colaborar con la Asociación de Afectados por Hipotecas —la más representativa en Andalucía— para contribuir a las campañas de sensibilización, de información, y, en su caso, de asesoramiento jurídico.

Señorías, la vivienda forma parte de los derechos sociales. En la actualidad vivimos la paradoja de ver como hay ciudadanos que no pueden satisfacer este derecho de las familias por falta de financiación, y como, al mismo tiempo, hay un *stock* muy importante de viviendas que ni se venden ni se alquilan.

La falta de financiación —lo decía al principio— es la que está dificultando la efectividad de nuestros programas de acceso a la vivienda. Por eso, les anuncio que la Junta de Andalucía va a prorrogar el programa de rebaja y mejora de financiación para la adquisición, por familias andaluzas, de viviendas libres.

Y también somos plenamente conscientes de que, en Andalucía, el número de viviendas con problemas de legalidad es alto, y que son muchas las familias que están padeciendo situaciones, en muchos casos —no digo en todos—, sin ser responsables de los mismos. Mucho ha cambiado la legislación urbanística en los últimos años y, afortunadamente, cada día es mayor la conciencia de que no se puede construir saltándose reglas y leyes.

Hoy, la construcción de viviendas o urbanizaciones sin requisitos de legalidad es muy difícil. Aun así, creo que hay que dar respuesta a miles de situaciones de hecho que todavía constituyen un problema grave para la situación patrimonial y para la recepción de servicios de miles de familias andaluzas.

Por todo ello, les anuncio que el Gobierno andaluz se compromete a aprobar, en breve, un decreto de regularización de viviendas en situación irregular en Andalucía, con una clara vocación de solucionar este problema.

[Aplausos.]

Es obvio que esta regularización no va a afectar a viviendas ubicadas en suelos protegidos o en suelos inundables. No se trata de una amnistía general, se-

rá, eso sí, una regularización de amplio alcance que dará respuestas a los ayuntamientos, a través del planteamiento urbanístico en unos casos, o mediante expedientes iniciados a solicitud de cada propietario, en otros casos.

Señorías, este debate se está celebrando en un momento en que muchos ciudadanos y ciudadanas manifiestan un escepticismo creciente hacia la política y hacia su capacidad para resolver los problemas.

Hombre, si quiero expresarlo con más exactitud, debería concluir —y así lo hago—, a la luz de los resultados electorales del 22 de mayo, que este desapego político se está traduciendo en un menor apoyo ciudadano a las formaciones políticas de la izquierda. Afirmar otra cosa sería engañarnos.

Yo tengo dudas de que la crisis económica influya en la visión crítica de la ciudadanía sobre el Gobierno, al que las urnas le han pasado factura. Pero este desgaste de los Gobiernos yo creo que está afectando también —así lo dicen las encuestas, digo— al concepto de la política y a la opinión sobre los políticos que declaran hoy los ciudadanos españoles. No deberíamos, en mi opinión, sin embargo, dejar que este actual desapego de la política repercuta en las reglas más profundas de la democracia. En alguna ocasión lo he dicho: la democracia es inocente; somos los políticos los que hemos de abordar el problema con nuestras actitudes y nuestros compromisos, con nuestra lealtad también al mandato representativo, que es, sin duda, el cimiento más profundo sobre el que descansa la democracia.

Este Parlamento tiene mucho que decir; lo tiene desde su plena legitimidad para hacerlo, lo tiene para mejorar las reglas de juego que nos hemos dado para profundizar en ese vínculo que ha de existir entre representantes y representados. Es verdad que hemos avanzado mucho en este terreno, más que ninguna otra comunidad autónoma. Medidas que hoy ven ustedes que se están reclamando, anunciando o aprobando en otros lugares ya están en vigor en Andalucía: la publicación en Internet de nuestros bienes e intereses; la ley de incompatibilidades más exigente de España; la elección del director de la Radiotelevisión andaluza por el Parlamento; la existencia del Consejo Audiovisual; la comunicación al Parlamento de la publicidad institucional que contrata la Junta; la Oficina Parlamentaria de Control Presupuestario, y un largo etcétera que nos han hecho merecedores de la calificación más alta de todas las comunidades españolas en el índice de transparencia.

Pero creo sinceramente que podemos seguir avanzando. Puede ser conveniente. Es nuestra responsabilidad, la de todos nosotros, hacer llegar a la ciudadanía que la inmensa mayoría de los que hemos asumido responsabilidades públicas somos personas honestas, sometidas a escrutinio y a control. Es necesario terminar con infundios, con medias verdades que

suelen circular sobre quienes estamos en la política, y eso exige avanzar en mejorar la transparencia. Por eso quiero proponer a la Cámara un gran acuerdo; un gran acuerdo para prestigiar la política, para romper clichés perversos que hacen daño a las instituciones; un acuerdo, además, que podamos tramitar como proposición de ley con carácter inmediato. Les anuncio que propondré a esta Cámara la aprobación de una normativa que contenga los siguientes puntos: primero, la supresión de cualquier privilegio en materia de pensiones que pueda tener atribuido cualquier cargo público en Andalucía.

[Aplausos.]

Propongo que ningún miembro de esta Cámara, como ocurre con los miembros del Gobierno, pueda percibir retribuciones distintas, sea cual sea su origen, público o privado, a las que perciba por el Parlamento andaluz.

[Aplausos.]

Y además de esto, que nos afecta a todos nosotros, creo conveniente proponer a esta Cámara un fortalecimiento de la iniciativa popular legislativa, de manera que la ciudadanía andaluza pueda tener un cauce de participación más vigoroso en esta Cámara. De acuerdo con ello, propongo que, en la tramitación de una iniciativa legislativa popular, sus promotores puedan participar directamente aquí, en esta Cámara, en su defensa. Queremos dar voz y presencia en el hemiciclo a sus promotores, dando vida a lo que podríamos llamar el escaño 110.

[Aplausos.]

Y esta reforma que propongo podría contemplar también la rebaja del número de firmas necesarias, así como su tramitación electrónica.

Y, señora Presidenta, para que mis palabras no parezcan un brindis al sol, le dejo copia aquí de mis declaraciones de la renta de los tres últimos ejercicios, para que se pongan en conocimiento de todos los andaluces. De todos los andaluces. Son todos los ingresos que ha percibido mi familia en los tres últimos años. Creo que esta transparencia nos es exigible a cuantos gobernamos o aspiramos a hacerlo.

[Aplausos.]

Señorías, voy terminando.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego silencio, por favor. Por favor.

Les ruego, por favor, silencio.

[Rumores.]

Señor Presidente, vamos a esperar unos segundos para conseguir el silencio de la Cámara.

[Rumores.]

Por favor, les ruego silencio, por favor.

Puede usted continuar, señor Presidente.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—He puesto sobre la mesa iniciativas y medidas que, creo, van en la dirección adecuada: programas de lucha contra el paro; programas y medidas dirigidas a acelerar y a orientar la recuperación económica; programas para mejorar la educación; programas y medidas para ampliar la frontera de nuestra democracia; para avanzar en la profesionalización de la Administración Pública; medidas sensibles con problemas de nuestro tiempo, como por ejemplo las ejecuciones hipotecarias o la regularización de viviendas; programas y medidas para reforzar nuestro modelo social de forma responsable y racional. Todas ellas, todas estas medidas estarán en marcha en lo que queda de legislatura. En los próximos meses vamos a ponerlas a disposición de esta Cámara o del Gobierno que las apruebe. Los próximos meses son vitales para nuestra comunidad autónoma. Estamos aquí para trabajar por Andalucía, como siempre hemos hecho.

Más de ocho millones de habitantes, ocho provincias. Andalucía tiene una fuerza extraordinaria. Es una tierra en la que merece la pena vivir y por la que merece la pena vivir. Hay una nueva Andalucía que ha nacido al calor de las políticas de cohesión, de las políticas educativas, de las modernas infraestructuras, de la capacidad emprendedora de muchos andaluces y de muchas andaluzas.

Cambiar es mejorar o empeorar. Los Gobiernos socialistas hemos demostrado con creces nuestra capacidad para cambiar a mejor Andalucía. Reconocemos los problemas de hoy, pero también sabemos que el pueblo andaluz ha sido capaz de superar con su esfuerzo problemas de mayor envergadura.

Hoy el enemigo es el paro; ayer lo fue el subdesarrollo. Vencimos el subdesarrollo y venceremos el paro y la crisis. Lo haremos como lo hemos hecho siempre: sin pagar peajes, sin renunciar a lo que somos, sin renunciar a los sueños y con la bandera de los mejores valores que han hecho de Andalucía el pueblo más extraordinario y con más futuro de España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, se suspende la sesión hasta esta tarde a las cinco.

Gracias.

[Receso.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señoras y señores diputados. Ruego a sus señorías, por favor, que vayan ocupando sus escaños.

Señorías, reanudamos la sesión del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma. Corresponde en estos momentos la intervención del Grupo Parlamentario Popular. Tiene para ello la palabra su portavoz, el señor Arenas Bocanegra.

[Aplausos.]

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta. Señor Presidente. Señor Griñán.

Este es el último debate sobre el estado de Andalucía en esta legislatura. Y, por supuesto, no es un debate cualquiera. Balance de un año, balance de toda una legislatura.

Y, antes de comenzar, quería enviar, como lo ha hecho usted esta mañana, un abrazo cordial de todo mi grupo parlamentario a todos los cordobeses, que se han esmerado en construir una gran candidatura para la capitalidad europea. Creo que la decisión adoptada ayer es respetable, pero me parece injusta, errónea e incluso incomprensible. Me parece incomprensible porque no hay mejor referente de tolerancia y de convivencia para el mundo que Andalucía y la ciudad de Córdoba, y espero, señorías, que todos los grupos parlamentarios, y especialmente el Gobierno, mantengamos, señor Alcalde de Córdoba, todos los compromisos con la ciudad, exactamente igual como si Córdoba ayer hubiera ganado como capital europea de la cultura.

[Aplausos.]

Este debate, señorías, tiene que ser el de la Andalucía real, un debate sobre el estado de los andaluces.

Esta mañana, usted, como siempre —no tiene remedio—, ha vuelto a insistir en la recuperación económica, que usted y solo usted contempla. Ha anunciado nuevos planes y medidas. Y, señor Griñán, se ha olvidado esta mañana de que usted lleva tres años de Presidente y ustedes llevan 30 años gobernando en Andalucía. [Aplausos.] Se ha olvidado esta mañana.

Nos ha traído un paquete de medidas cuya credibilidad es nula. Ha hablado de la Autovía del Almanzora, señorías, prometida en 1987; de la del Olivar, prometida en 1997. Nos ha hablado de la novedad de un fondo para los aceiteros, que ya anunció cuando fue a la Expoliva de Jaén. Nos habla de la Beca 400, parecidísima a la Beca 400 del Plan Motiva; beca frustración, como ha pasado con la Beca 6000, que han pedido cerca de treinta mil andaluces y que ni siquiera se ha concedido a un 13% de los solicitantes.

¿Por qué, señor Griñán, sus medidas no tienen credibilidad? Por una razón muy sencilla: porque el tanque de la credibilidad lo tiene agotado. Y ya en estos meses solo le queda ir pergeñando su próximo programa electoral, cuestión que ha hecho esta mañana en la Cámara. Sus proyectos estrella, los del debate de investidura, se han estrellado uno detrás de otro.

¿Cuál es el estado de ánimo de los andaluces? Los andaluces vivimos un estado de abatimiento. Y usted, mientras tanto, pues sigue anunciando la recuperación económica, que es el único que la ve en Andalucía.

Señor Griñán, nuestro primer problema es el paro. Hace cuatro años, la tasa de paro, 14%. Hoy soportamos cerca del 30%. Esa es, exactamente, la Andalucía insostenible que usted definía esta mañana, la de cerca del 30% de paro.

[Aplausos.]

Un millón doscientos mil andaluces están en el desempleo; 367.000 familias no tienen ingresos; la mitad de los jóvenes andaluces, en el paro, y las mujeres andaluzas soportan el triple de paro que las europeas. Y, sin embargo, el señor Griñán ha dicho aquí, en la tribuna, que estamos mejor que hace un año.

Señorías, es absolutamente insólito que, teniendo más paro que hace un año, el Presidente de la Junta sostenga que estamos mejor que hace un año. [Aplausos.] Insólito, insólito.

Sus previsiones económicas han sido un fracaso: no ha acertado ni una. El año pasado fuimos la comunidad autónoma con mayor decrecimiento de España. En este primer trimestre de este año hemos crecido seis décimas por debajo del conjunto nacional. Pero usted, inasequible al desaliento: brotes verdes, brotes verdes, aunque eso lo sitúe en otro planeta.

Y, eso sí, le alabo la coherencia. Siempre tiene usted ocasión de encontrar a un culpable, mientras no le toque a usted. Hace un año, en este debate, la culpa la tenían, señorías, la crisis financiera y Asia. Esta mañana nos ha demostrado que la culpa la tienen Europa y los mercados. Usted nunca tiene la culpa absolutamente de nada, señor Griñán.

¿La austeridad? Pues ha brillado por su ausencia. Y lo ha dicho usted: En todo momento la austeridad es una exigencia moral, y hoy, al día de hoy, es también un imperativo legal.

Pues bien, usted ha sido incapaz de acabar con el despilfarro, usted ha sido incapaz de controlar el desbocado gasto corriente. ¿Cómo se demuestra? En la liquidación de los Presupuestos.

En los últimos tres presupuestos, ha gastado usted 3.500 millones más sobre el presupuesto inicial en gasto corriente, y, sin embargo, ha gastado, señorías, 4.800 menos, menos de los previstos, en inversiones. Queda usted retratado como gobernante despilfarrador, señor Griñán [aplausos], como gobernante despilfarrador. Y a partir de ahí, y a partir de ahí, si usted quiere, siga presumiendo de austeridad y de buen gobierno.

Mire, es verdad que las exportaciones andaluzas se están recuperando: es verdad. No es menos cierto que la formación bruta de capital continúa en caída libre, como usted sabe. El desánimo y la desconfianza nos llevan a reflejar un bajísimo consumo, la demanda interna no se recupera, y esto se refleja en todos los sectores.

La construcción, señorías, denostada siempre por el señor Griñán, y hoy ya, pensando en las elecciones, rescatada en su discurso, ha descendido. La industria también. Los andaluces de la construcción no levantan la cabeza, ha caído la construcción un 7%. La industria sigue decreciendo, y la agricultura ha experimentado un retroceso del 0,9%. Y usted, como siempre.

Todo su discurso esta legislatura ha estado basado en el tirón de la inversión pública —digo su discurso, no su realidad— y en la subida de impuestos. Veamos un dato: anterior debate, señorías, del estado de la Comunidad en esta Cámara, prometió una inversión público-privada de 2.600 millones y hasta ahora, señorías, van 260. Qué ridículo, señor Griñán.

Por cierto, señor Griñán, ¿usted sabe cómo recibió el sector financiero de Andalucía? ¿Sabe usted cómo le deja el sector financiero al Gobierno del cambio? Peor imposible. Es curioso que esta mañana no haya dedicado ni una palabra ni al sector financiero, ni a la gran caja de Andalucía.

[Aplausos.]

Es verdad ni una sola palabra.

Señorías, después del empleo, o incluso antes que el empleo: la educación. Seguimos siendo líderes en fracaso escolar, la última Comunidad en inversión por alumno: País Vasco, 10.000 euros por alumno; Andalucía, 5.000. Así es imposible que los escolares de hoy tengan las mismas oportunidades que los niños del resto de España.

La justicia otra gran olvidada pese a tener un Consejero que apunta muy buenas maneras. La justicia otra gran olvidada... Por origen, señor Consejero, por origen olvereño. La justicia, otra gran olvidada en el discurso de esta mañana. Nos prometió usted en su discurso de investidura, que no ha cumplido nada, seguridad jurídica a los andaluces y lo único que tenemos ahora es «vuelva usted dentro de dos años». Fíjese si estamos inseguros los andaluces que tenemos más de 600.000 asuntos pendientes y más de 400.000 sentencias sin ejecutar.

Señor Presidente, usted ha colocado a Andalucía en la plusmarca autonómica de la subida de impuestos, en el récord histórico del paro y en el pódium del descontrol del gasto corriente, y, por si faltara poco, en la diana de los escándalos y las corruptelas a las que luego me referiré. Nos ha situado a la cola de España para salir de la crisis y a la cabeza de España en el desprestigio por su acción de gobierno.

Mire usted, me he pasado toda la legislatura ofreciéndole diálogo, pero con usted es imposible. Usted

siente aversión por los pactos y por los acuerdos. No se entiende con Europa, nos lo ha demostrado; tampoco con los mercados. No se entiende con los sindicatos, no se entiende con los empresarios, no se entiende con los autónomos, no se entiende con los ayuntamientos, no se entiende con el PP y tampoco con Izquierda Unida. ¿Y sabe por qué? Porque yo creo que usted confunde liderazgo con autoritarismo, sin embargo, el autoritarismo no le ha servido siquiera para darle estabilidad a su Gobierno. Llevan ustedes en tres años seis gobiernos, y eso que tienen mayoría absoluta.

Todos sabemos, señorías, que el futuro de nuestra agricultura nos lo estamos jugando en la reforma de la PAC y que somos líderes en el sector del olivar. ¿Dónde ha estado su liderazgo defendiendo nuestro liderazgo en el olivar y el sector hortofrutícola?

Le he venido pidiendo todos los días que metiera a Bruselas en su agenda diaria de trabajo. He tenido poco éxito, señor Presidente: un viaje en más de dos años. Y ahora con la crisis del pepino no ha pisado Bruselas ni ha pisado Alemania para defender nuestros productos. No las ha pisado.

[Aplausos.]

Me ha ofrecido esta mañana un acuerdo para defender a Andalucía en Europa. Ya le digo que ese acuerdo está aceptado por nuestra parte: defendamos juntos nuestra agricultura en la Unión Europea. Pero, además de aceptar ese acuerdo, le exijo que presentemos conjuntamente una demanda en Europa si no llegan todas las compensaciones a los agricultores de Andalucía. También se lo exijo.

[Aplausos.]

Usted gobierna a golpe de decretos leyes, a golpe de decretos leyes: ocho decretos leyes y en ningún caso con la urgencia justificada. Solo le ha faltado aprobar los presupuestos por decreto ley.

El autoritarismo, señor Griñán, le ha llevado a incendiar la Función pública en Andalucía. Hoy no podemos hablar de Administración andaluza en singular, señorías, tenemos que hablar en plural. Existe la Administración de los funcionarios, pero también la Administración política engordada con un ánimo perverso: sustituir a la primera. Valga un ejemplo, la FAFPE, fundación para el empleo: 2.290 personas trabajando allí; el Servicio Andaluz de Empleo, los funcionarios: 1.800 personas.

Ha dicho esta mañana que el problema de la Función pública es que no se ha entendido bien o no han sabido explicarla. No, señor Griñán, el problema de los decretazos y de la Función pública es que los funcionarios se han enterado desde el primer día de lo que pretendían ustedes. Ese es el problema realmente de la Función pública. [Aplausos.] Y hoy ha venido a hacer un maquillaje con la Función pública, y yo le quiero decir que no se puede actuar a la vez de pirómano y de bombero. Si usted ha incendiado la Función

pública en Andalucía, no puede ser el bombero para apagar ese fuego.

Señor Griñán, usted, por pelearse, se pelea hasta con el Estado de derecho: numerosas sentencias contra la Administración paralela del TSJ; 300 nombramientos a dedo cuestionados por decisiones judiciales, 300; sentencias en contra de las encomiendas de gestión a la FAFPE, SADESI e IDEA; declarados nulos de pleno derecho los estatutos de Egmasa y de la Agencia Tributaria; la justicia le obliga a investigar lo que ha pasado con MATSA y la justicia le recuerda a diario que su obligación es colaborar en el asunto de los ERE.

Por cierto, señor Griñán, ¿ha existido el asunto de los ERE? Porque esta mañana ni una coma en su discurso. Desgraciadamente para Andalucía, los escándalos han sido la gran estrella de este año. Andalucía en multitud de titulares nacionales por los escándalos. A escándalo diario, señorías, y en su discurso ni una línea. ¿El fondo de reptiles ha existido, señor Griñán?

Le voy a recordar las estrellas de su galaxia de escándalos: escándalos sobre la formación de los parados, escándalos sobre las ayudas a la contratación de las empresas, escándalos en la Administración paralela, escándalos en educación con un ente público en Cádiz que está siendo investigado por la Fiscalía. Pero, señorías, lo más escandaloso de todo es que usted no haya permitido que los interventores de la Junta de Andalucía comparezcan en el Parlamento para explicar el asunto de los ERE. Lo más escandaloso de todo.

[Aplausos.]

Esta mañana nos ha hablado de investigar el fraude social. Eso está bien, pero ¿me puede explicar por qué se niega a investigar el fraude político y el fraude institucional? ¿Sabe usted por qué? Porque usted es directamente responsable del fondo de reptiles. Usted lo alimentó, usted autorizó los pagos, usted propuso dar de baja partidas presupuestarias de empleo, autoempleo, Formación Profesional, prevención de riesgos laborales. Y esas bajas que usted proponía eran para darlas de alta para al final: ERE falsos; ayudas a los ayuntamientos del PSOE; pagos de campañas de publicidad; ayudas para la creación de televisiones; ayudas a empresas de amigos recién creadas; préstamos, señorías, préstamos con fondos de empleo, préstamos a empresas que no se devolvían, y, sobre todo —qué vergüenza, señor Griñán—, ayudas para comprar la paz social en la campaña electoral.

¿Cuál ha sido su respuesta frente a la galaxia de escándalos? Impedir las comisiones de investigación y obstruir el trabajo de la jueza.

Señorías, la autonomía no es un fin en sí misma, es un formidable instrumento que los andaluces nos dimos con una meta: mejorar nuestro bienestar, nuestra libertad y nuestra identidad dentro de la gran Nación española de la que nos sentimos orgullosos.

La autonomía no es demandar competencias para que los ciudadanos reciban peores servicios. Y eso

ha pasado en Andalucía en justicia, eso ha pasado en empleo y ha pasado en la política de aguas, que ha sido una agresión a los funcionarios, a los usuarios y a los ciudadanos con nuevos impuestos. Ha pasado exactamente eso.

Usted ha hecho referencia a las últimas elecciones. Los andaluces, el 22 de mayo, hablaron sobre el estado de la comunidad, y en mi opinión se alumbró una nueva mayoría en Andalucía: la mayoría del cambio. Lo mejor de ese día es que se incrementó la participación. ¿Qué se demuestra? Que no hay desapego de la política, sino que se está en contra de determinadas políticas que han consistido en mentir sobre la crisis y fracasar ante ella. El Partido Popular, señorías, no ha ganado las elecciones el 22 de mayo porque ustedes sacaran menos votos; hemos ganado las elecciones porque nos han votado cerca de 400.000 andaluces más, 1.600.000 en total, cifra récord nunca conseguida por ninguna formación política.

Yo creo que interpretamos, sin duda, ese resultado desde la humildad, desde la humildad y con tres objetivos claros: la austeridad, la regeneración y la reforma serán las protagonistas de las políticas del cambio en Andalucía. Señores de la actual mayoría parlamentaria, yo creo en sus buenas intenciones, yo creo en la honradez de sus ideas y también creo en la honestidad de la inmensa mayoría de los dirigentes políticos, incluidos los del Partido Socialista. Ahora bien, creer esto no descarta que también piense que la autonomía en sus manos durante treinta años ha sido un fracaso. Y ahora estamos viviendo tiempos difíciles. Decía usted esta mañana: «Nos han tocado tiempos difíciles». Les han tocado tiempos de todas clases, pues han sido treinta años, difíciles, menos difíciles, ¿no?

Ahora, que tenemos tiempos difíciles, la primera gran reforma que tenemos que hacer es decir la verdad. Y vienen tiempos complejos. Solo así, diciendo la verdad, se empieza a generar confianza. Urgen dos metas, señorías: la creación de empleo y la regeneración democrática, y ambas tienen que ir de la mano y confluir en las oportunidades de los andaluces. Estoy convencido de que, sin regeneración democrática, no saldremos con rigor de la actual crisis económica. Coincido con usted —lo dije el lunes en Granada—: la sociedad demanda mejorar la forma de participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. Bajemos a 40.000, me da igual, 41.000, las firmas para la iniciativa legislativa de los ciudadanos. Bajemos también las cifras que se requieren para los ayuntamientos: eran 35, dejémoslo en 20. Pero mi propuesta, señor Griñán, no termina ahí: articulemos un procedimiento para que también los ciudadanos puedan presentar proposiciones no de ley en el Parlamento y comparecer directamente en una comisión de peticiones de esta Cámara. Vayamos más lejos, porque los ciudadanos quieren, señorías, otra forma de hacer política, otra forma de hacer política.

[*Aplausos.*] Y esa forma nueva de hacer política pasa por garantizar elecciones separadas en Andalucía, que tengamos un debate propio en Andalucía...

[*Rumores.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego silencio, por favor.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—... y esa nueva forma de hacer política pasa por consensuar un proyecto de ley para limitar a ocho años el mandato de los Presidentes.

Señor Griñán, necesitamos una Administración pública transparente, hay que darles el timón de la gestión diaria a los funcionarios. Y hay una buena prueba de confianza que está en la mente del Gobierno del cambio: que todos los directores generales de la Junta de Andalucía sean funcionarios de nuestra Administración, prueba de confianza a nuestros funcionarios.

[*Aplausos.*]

Hay que retornar al Derecho administrativo. Hay que reformar todas las administraciones, clarificando competencias y eliminando duplicidades. Para eso es imprescindible derogar los famosos decretazos y hacer un plan serio de racionalización de todo el sector público que conlleve una auditoría pública empresa a empresa, sometimiento de las empresas públicas al control del Parlamento y a la Cámara de Cuentas y, por supuesto, una reducción espectacular de los directivos. El cambio es también reestablecer el respeto al dinero público, por eso hace falta una nueva ley de hacienda pública y, sobre todo, ni una subvención ni ayuda sin norma y sin publicidad.

Señorías, la transparencia también exige una comisión parlamentaria de seguimiento de todas las contrataciones y robustecer el papel de esta Cámara con medidas; por ejemplo, retransmitiendo por nuestra televisión autonómica todas las sesiones de control de este Parlamento; modificando el Reglamento para que se puedan presentar preguntas al Presidente hasta 72 horas antes —y no ahora, que lo tenemos que hacer con mucha más antelación— y habilitando el mes de julio para trabajar —porque no hay ni un parado andaluz que entienda que tengamos julio y agosto de vacaciones en el Parlamento—. [*Aplausos.*] Hay que celebrar dos grandes debates anuales: uno sobre el estado de la comunidad y otro sobre un balance del año. Ahora, señor Griñán, hay una cosa que es imposible, imposible: que usted presuma de transparencia, y llevemos en esta Cámara quince años sin comisiones de investigación. Eso es imposible. [*Aplausos.*] Por eso, por eso —sigo con las propuestas— hacen falta comisiones de inves-

tigación, sin que se requiera mayoría absoluta para las mismas, eso sí, acotando un máximo de comisiones para cada periodo de sesiones.

Y es verdad, señor Griñán, que también tenemos que hablar de nosotros. Usted lo ha hecho esta mañana. Ha dicho que no está de acuerdo con el pensionazo. Es verdad que yo públicamente había renunciado a una posible pensión, si soy Presidente de la Junta de Andalucía. Pero yo voy más allá, señor Griñán: en la calle no se entiende que tengamos un régimen de cesantías e indemnizaciones, tampoco se entiende lo del pensionazo sin efecto retroactivo. Nosotros estamos de acuerdo con suprimir todos los pensionazos y todas las cesantías y todas las indemnizaciones. Todas, todas.

[*Aplausos.*]

Esta mañana, esta mañana le ha entregado usted a la señora Presidenta del Parlamento su declaración de hacienda. Yo le quiero decir que sabe usted que todos los parlamentarios aquí presentes tenemos presentada en la Cámara nuestra declaración de hacienda, todos la tenemos.

[*Aplausos.*]

Dos cosas importantes, dos cosas importantes... Mejor dicho: tres cosas importantes...

[*Rumores.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, ahora sí en serio, silencio.

Por favor, les ruego silencio.

Señor Núñez, le ruego, por favor, silencio.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy para allá. No ha crecido, siguen siendo tres cosas importantes. La primera de ellas. Yo, por supuesto, que voy a hacer públicos todos los ingresos porque todos los ingresos que tengo son de mi responsabilidad pública, lo único, lo único, y voy a hacer público lo que gano y recibo todos los años. Incluso las facturas que mi partido me pague por una comida o por un hotel. Yo quiero que usted piense si es bueno que nos diga, aparte de su sueldo, cuánto recibe como Presidente de la Junta de Andalucía y cuánto gasto nos genera usted a todos los andaluces. Primera cuestión importante.

Segunda cuestión importante. Mañana por la mañana, o por la tarde —si esa es su intención—, vamos a presentar en la Cámara una modificación del Reglamento para que se hagan públicas las 109 declaraciones de renta de todos los diputados; las 109.

Y tercero, tercero, que era la tercera cosa importante. Mire usted, he hablado con mi mujer, porque está en

el debate, y le he dicho que usted quería también su declaración de la renta. Yo la hago separada porque mi mujer es abogada y trabaja en un despacho. Me ha dicho mi mujer que, si usted quiere, que por favor se la pida. Que está a la espera de que usted se la pida. Simplemente eso. Porque las cuestiones del trabajo y la declaración de la renta de mi mujer no son mías, son de mi mujer, que trabaja hace mucho tiempo como abogada independiente en un bufete. Así de claro, así de claro.

[Aplausos.]

Ahora, no nos quedemos ahí, no nos quedemos ahí, señor Griñán. Vamos a progresar, vamos a progresar. Mire usted, propongo que todos los familiares directos de los diputados y de los altos cargos no hagan ni un contrato con la Junta sin concurso público. Se lo propongo. Dígame si lo acepta o no lo acepta. No está en las leyes. Dígamelo.

Segundo. Le propongo que usted y todos los diputados y los altos cargos, nosotros, no nuestros familiares, nosotros, digamos qué familiares nuestros tienen relación con la Administración, con las cajas de ahorro. Todos. Se lo propongo. Le propongo que los directivos de las empresas públicas, le propongo que los directivos de las empresas públicas y los altos cargos no hagan contratos con empresas, o en el marco de las competencias, hasta cinco años después; le propongo que eliminemos las indemnizaciones por vivienda de los delegados provinciales de la Junta de Andalucía, porque es totalmente incomprensible. Viviendo en la misma provincia [aplausos], viviendo en la misma provincia. Le propongo que hagamos incompatibles a los cargos públicos con los consejos de administración de las cajas de ahorro, y también le propongo que hagamos incompatibles a los cargos públicos con las presidencias de los parques naturales.

Es la hora de la sociedad. Hay que despolitizar. Hueco para la sociedad. Hay que cambiar las comisiones de urbanismo, las comisiones de patrimonio, y hay que ponerse al frente del sacrificio de los ciudadanos. No hay ni un andaluz que entienda que se le pidan sacrificios y que no los haga la Administración.

Usted es líder en consejerías en España. Andalucía, líder en paro y líder en consejerías. Reduzca por lo menos a diez, reduzca el 50% de altos cargos, el 50% de delegados provinciales, que tiene 28. Reduzca el 50% del personal de confianza, limite un 25% el personal de libre designación. Acabe usted con la Oficina de la Junta en Madrid, que no sirve absolutamente para nada, señor Griñán. Reduzca usted las oficinas de Andalucía en el exterior, haga un plan de racionalización del gasto público. Austeridad en todo, menos Sanidad, Educación y Asuntos Sociales. Ponga en marcha de una vez las centrales de compra. Hay que hacer una auditoría de gestión de cada servicio de la Junta de Andalucía. Nos hace falta una ley de subvenciones en Andalucía, que no la tenemos.

Si es muy sencillo. Señorías, la fiesta se ha acabado, hemos vivido por encima de nuestras posibilidades. Se ha acabado para todos. Por eso yo propongo que reduzcamos las ayudas y la financiación a los partidos políticos en Andalucía a través del Parlamento. Hay que reducirlas. Como habrá que reducir las de las organizaciones empresariales, y también de las sindicales. Hay que dar todos los días ejemplo de austeridad.

Mire, le quiero hacer ahora una propuesta muy seria, muy seria. A usted y al señor Valderas. Yo les propongo, señorías, que, en la próxima campaña electoral, hagamos toda la campaña con una carta a los ciudadanos, conocida como *mailing*; con debates en la prensa, radio y televisión, y renunciemos completamente a la publicidad exterior que hacemos en las campañas electorales. Lo propongo. [Aplausos.] Austeridad, austeridad, austeridad. Nadie puede permanecer al margen de la austeridad. Nosotros los primeros.

Andalucía, el 90% del empleo, pymes y autónomos.

Hemos presentado ya, señor Griñán, hasta cuatro veces la ley de autónomos. Se la han cargado, porque era una propuesta del Partido Popular. Hacen falta planes urgentes de lucha contra la morosidad, no puede ser que pymes y autónomos cierren porque la Administración no les paga.

Y ha dicho usted esta mañana una cosa que no puedo dejar pasar. Dice: «No. Es que teníamos tesorería en la Junta de Andalucía y le dábamos liquidez a la banca y a las cajas». Eso es verdad con dos matices. La tesorería de la Junta de Andalucía se usaba para dar liquidez a un 90% de bancos y cajas foráneas, ajenas a Andalucía. Mientras tanto, había 6.000 millones de euros, un billón de pesetas, de obligaciones pendientes de pago para pymes y autónomos en Andalucía. [Aplausos.] Está en todas las liquidaciones presupuestarias. En todas, en todas.

Y hace falta..., y hace falta, y hace falta, señorías, un plan Concentra, para que haya concentración empresarial, y favorecer la competitividad de las pymes, y hace falta favorecer la competitividad de los jóvenes con una línea de crédito a interés cero, y hace falta que el silencio positivo sea la norma general en la relación de un empresario con la Administración, y hace falta una nueva política fiscal.

Decía esta mañana el señor Griñán, que ha subido los impuestos por todas partes, decía: «Es que, para gastar» —decía—, «hace falta ingresar». Le falta un detalle: que los que tienen voracidad fiscal al final no ingresan porque la voracidad fiscal destruye empleo y trae mucho más paro. Ese es el pequeño detalle que falta.

[Aplausos.]

De hecho, de hecho, cuando se produce creación de empleo, es cuando la señora Consejera de Hacienda, o el responsable de la Seguridad Social, pueden disfrutar, porque hay un incremento espectacular de los ingresos con la creación de empleo.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy terminando, señora Presidenta.

Como no se crea empleo, señorías, es agobiando todos los días, asfixiando todos los días a las pymes y autónomos con nuevos impuestos.

La tasa de las bolsas de plástico sobra, los nuevos impuestos del agua sobran. No puede haber veinte millones de españoles que no paguen el Impuesto de Sucesiones y aquí lo sigamos pagando. Hay que bajar la carga fiscal de la vivienda.

Y una reforma importantísima que no puede esperar: la reforma de las políticas activas de empleo. Planes nuevos de empleabilidad, no los que lleva usted repitiendo, repitiendo y repitiendo. Siempre son exactamente los mismos. Planes para conciliar la vida familiar y laboral, para acabar con la brecha de los salarios de hombres y mujeres; un plan de guarderías en Andalucía; utilizar todos los nichos. Por ejemplo, un plan de empleo vinculado a la Ley de Dependencia en Andalucía.

La educación. La educación es la preocupación estrella de todos, y hay que hacer una reforma muy profunda de la educación en Andalucía, no solamente algunos parches. Yo creo que hace falta que los profesores sean autoridad pública. La ley está registrada en esta Cámara.

Y una cosa importantísima que no se le olvide, señor Presidente, para los pocos meses que nos quedan —digo a esta Cámara—: un plan urgentísimo de formación de profesores bilingües, bilingües. Están todo el día hablando de las nuevas tecnologías y el bilingüismo y no se ocupan de que haya profesores bilingües en Andalucía.

Hemos pedido cien veces una asignatura trasversal en los colegios, sobre el ánimo emprendedor; un plan de formación profesional —Usted lo ha dicho esta mañana—; pero llevamos cinco años, cinco años, sin plan de formación, desde que se agotó el anterior. Y es verdad que tenemos un empleo vinculado a la formación profesional muy por debajo de la Unión Europea.

Señor Griñán, en materia educativa —y voy terminando muy rápido, señora Presidenta—, tiene usted mi mano aquí, para un pacto presupuestario y garantizar incrementos presupuestarios de educación, gobierne el Partido Socialista o gobierne el Partido Popular, porque ahí nos estamos jugando el futuro con todas las consecuencias [*aplausos*], con todas las consecuencias.

La ley..., la ley del techo de gasto —lo ha dicho esta mañana, señor Griñán—, totalmente de acuerdo. Dos

preguntitas solo: ¿Por qué quitaron ustedes el techo de gasto? Ustedes, cuando llegaron a gobernar. Sí, sí.

Y la segunda pregunta: ¿Por qué llevan votando ustedes siete años en contra del techo de gasto desde que lo propone el Partido Popular en el Parlamento? Dos preguntitas, dos preguntitas.

[*Aplausos.*]

Hace falta..., hace falta un nuevo PISTA en Andalucía; hace falta una política de vivienda real, no virtual; hace falta derogar el POTA, que no ha traído más que inseguridad. ¿Cómo va a hablarles usted ahora a las familias, que ya han visto derribadas sus viviendas, cuando ha anunciado esta mañana el plan de legalización, y han presumido del derribo de las viviendas?

Los ayuntamientos, señor Griñán. La línea que anunció ayer el señor Rodríguez Zapatero, a mí me parece bien. El problema es que esa misma línea la anunció en la Ley de Morosidad y duró dos meses y se la cargaron.

Hace falta financiación a los ayuntamientos para pagar proveedores; hace falta, que es importantísimo, aplazar las devoluciones de los ayuntamientos al Estado; hace falta un fondo de emergencia para atender... [*aplausos*], para atender... Hace falta un fondo de emergencia...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ahora ya sí debe usted acabar inmediatamente. Muchas gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Le garantizo que en minuto y medio.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Eso espero, señor Arenas.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Un fondo de emergencia social, para ONG, y hace falta algo que es muy importante.

Usted ha ofrecido esta mañana un pacto de financiación local. ¿Me hace usted un favor? Dígales a Zapatero y Chaves por qué no lo han hecho después de llevar ocho años prometiéndolo, ocho años prometiéndolo.

Yo firmé el Pacto de Financiación Local, el año, exactamente, 2003. Año 2003. Lo firmé, con todos los ayuntamientos, con la FEMP, con el aplauso, con el

aplauso de ustedes y de Izquierda Unida. Año 2003. Ocho años engañando con ese asunto.

Señor Presidente —voy terminando—, no se olvide, que hay que recuperar el dinero de la deuda histórica; no se olvide, que tiene que exigir un nuevo sistema de financiación autonómica. Y algo muy importante, señorías: Andalucía tiene solución. Una tierra de ciudadanos libres e iguales; una sociedad con capacidad para absorber lo bueno de sus poderes públicos y con capacidad para defenderse de sus trabas; una Andalucía donde reine la seguridad jurídica, donde brille la austeridad; una Andalucía competente y competitiva; una Andalucía donde los emprendedores encuentren motivos para invertir. Esa es la Andalucía de las oportunidades. Un gobierno aliado con la sociedad, y —termino— una Andalucía con mucha libertad, con muchas oportunidades y, como consecuencia de ello, con mucha protección a los más débiles.

Señorías, es mi última frase: Andalucía está esperando un proyecto en el que el progreso y la libertad vayan de la mano.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Para contestarle tiene la palabra el Presidente de la Junta de Andalucía, señor Griñán.

Señor Presidente, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, la verdad es que no le he escuchado ninguna idea sobre el empleo. Usted ha descrito, no ha propuesto; ha criticado, no ha aportado. Ni una idea para las familias. Eso sí, nos ha traído el índice, ahora solo hace falta que cada uno de los capítulos se llene de contenido. Porque de palabras hermosas podemos estar hablando en la tribuna lo que quiera, pero lo que hay que hacer luego es llenarlas una a una de contenido.

[Aplausos.]

Me va a permitir que le haga algunas matizaciones. Mire, yo cumpliré —si quiere mi partido— tres años de Presidente en el próximo discurso de investidura. Cuando haga mi próximo discurso de investidura será cuando cumpla tres años. [Aplausos.] Soy tan dueño de mis palabras que puede mirar usted en el *Diario de Sesiones* lo que he dicho esta mañana: «Estamos mejor que hace un año, pero peor de lo que nos gustaría y de lo que esperábamos».

¿Qué significa esto, señor Arenas? Significa que la realidad hay que mirarla en toda su dimensión, que lo que no podemos estar viendo siempre es solo lo que no nos conviene. Usted ha reconocido que han aumentado las exportaciones... No, no, han aumentado un 36%, el doble que en el conjunto de España, y llevan 18 meses consecutivos creciendo. Por lo tanto, estamos mejor en ese ámbito, que no es poco. Porque el sector exterior lo que demuestra es que nuestras empresas son competitivas; es decir, que venden fuera. Y si el mercado lo consideramos no solamente en el exterior, sino además en el interior, fuera de Andalucía, debemos decir que tenemos ahora mismo la balanza comercial muy aseada y la por cuenta corriente, positiva. Eso significa que tenemos una economía más competitiva.

Le he hablado esta mañana de distintos sectores de los que usted ni se acuerda. Y tenemos sectores que crecen, que innovan, que crean empleo estable. Mire, en el último año —y eso que estamos peor de lo que nos gustaría—, el empleo estable ha aumentado en Andalucía. Es más, ahora hay más trabajadores con contrato indefinido que en 2008. Sí, pero ¿qué es lo que ocurre? Que se han destruido muchos empleos en el sector de la construcción y, por tanto, el aumento del paro no se lo ha negado nadie ni se lo negaré yo.

Es verdad que esos sectores son los que han de tirar en el futuro de Andalucía. Por cierto, le he hablado —mal no, sino negativamente— del *boom* inmobiliario, le he explicado por qué se produjo; pero en mi vida me habrá oído usted hablar mal del sector de la construcción, nunca. Y si tiene alguna frase póngala encima de la mesa, pero no diga que he hablado peyorativamente del sector de la construcción porque no lo he hecho en mi vida. Es más, he dicho que somos buenos en la construcción, que Andalucía sabe construir. Es verdad, no podemos construir simplemente para especular con la construcción, no podemos construir solo para revender. [Aplausos.] Tenemos que construir para habitar o para hacer obra pública.

Y hablando de obra pública, de construcción y de gasto corriente, claro que ha aumentado el gasto corriente y se ha reducido el gasto de inversión. Pero es que se lo he dicho esta mañana, señor Arenas. ¿Qué es lo que hemos hecho? Ni un retroceso en derechos sociales, ni un retroceso en gasto social. Y el gasto de educación, el gasto de sanidad y el gasto de servicios sociales son gasto corriente [Aplausos.]

No tengo ningún reparo, señor Arenas, ningún reparo en decirle que vamos a tardar cinco años en una autovía que habíamos previsto en uno. Ningún reparo. Pero no vamos a retroceder en ningún derecho sanitario, educativo o social. [Aplausos.] Eso es lo que le he dicho. Y por tanto es obvio que nuestro gasto corriente, como usted dice, ha crecido por encima del gasto de inversión. Esto es lo que le he querido decir.

¿Austeridad en tiempo de crisis? Señor Arenas, la austeridad en tiempos de crecimiento, en tiempos de

crisis y siempre. Y austeridad también en la sanidad y en la educación. Austeridad es gobernar algo con eficiencia. Y no significa recortar. No confunda usted recortes —que es lo que hacen ustedes en gasto social cuando gobiernan— con austeridad, que hay que mantenerla siempre.

Y le dije, pasada legislatura..., donde efectivamente, no sé si teníamos o no techo de gasto, porque en Andalucía no lo ha habido nunca. Y no confunda usted techo de gasto con déficit cero. Yo con el techo de gasto puedo estar más o menos a favor o en contra —ahora estoy a favor—. Y le voy a decir por qué. Porque estamos haciendo un techo de gasto que está relacionado con el posible crecimiento o decrecimiento económico. Pero eso del déficit cero, crezcamos o no crezcamos, me parece que no tiene ningún sentido racional. Y por eso nosotros estábamos contra el déficit cero —que, por cierto, su gobierno no consiguió nunca— y estamos a favor del techo de gasto. Eso es lo que tiene que saber.

Corporaciones locales. Ha dicho usted que hizo un pacto en 2003. Consistió en quitar a las corporaciones locales el Impuesto de Actividades Económicas, porque, aparte de eso, ya me puede decir usted en qué consiste.

Dice que no he hablado del sector financiero, y eso demuestra que ha estado usted prestando poca atención a lo que he dicho. En la primera parte no he hecho otra cosa que hablar del sistema financiero. Sector financiero que aquí también, en Andalucía, ha tenido los mismos problemas que en el resto de España. Y alguna caja de ahorros incluso más. Pero sí le puedo decir que del sector financiero podemos hablar largo y tendido. De este y del internacional.

Porque mire, cuando yo hablo de las responsabilidades, en ningún momento —todo lo contrario, apelo al *Diario de Sesiones*—, en ningún momento he dicho que no tenga responsabilidad. Para todo lo malo de Andalucía soy responsable, el primero. Pero tengo que decirle que los mercados financieros son más responsables que nadie.

Y le diré... Sí, sí. Sí, señor Sanz. Hemos tenido un colapso financiero que no ha sido la consecuencia de unas políticas económicas equivocadas; ha sido la consecuencia de la ausencia de cualquier política económica en el mundo, de mercados desregulados [*aplausos*], de haber roto las reglas de juego. Y cuando no hay reglas de juego, señor Arenas, se imponen siempre los más fuertes. Y eso es lo que ha pasado.

Le estoy contando cuando hablo de esto —y no buscando responsabilidades ajenas— que hace tres años los bancos daban créditos hipotecarios a todo el mundo, y se los daban por encima del 80% del valor de la vivienda, y que luego empaquetaban el crédito y especulaban con él. Y le cuento también que ahora un pequeño empresario va a un banco del que es cliente desde hace años a pedir un crédito que necesita para

hacer las compras a sus proveedores, y se va con la mitad de lo que necesitaba o con nada. Ese es el problema que estamos viviendo. Y si no quiere ver que este es el problema de fondo, yo le aseguro que no va a tender a la solución de esta crisis.

Miren, hace no mucho, el 19 de este mes, vimos a millares de personas, millares de todas las edades y condición social, que se manifestaban por las calles de las distintas ciudades de España en contra del pacto del euro. Oiga, no iban ni siquiera en contra del Gobierno: iban en contra del pacto del euro. ¿Qué hacían esas personas? ¿Situarse en las nubes? ¿Buscar responsabilidades ajenas? Pero es que, días después, vimos a trabajadores y sindicalistas que se manifestaban también en todas las ciudades de España criticando la posición que estaba manteniendo la Unión Europea. No atender a eso, señor Arenas, es no poder solucionar los problemas de la crisis. Yo sé que a usted le gustaría que toda la crisis fuera consecuencia de unas políticas socialistas, pero le puedo asegurar que la crisis se ha producido por otras razones que usted conoce y habrá que afrontarlas no solamente aquí. Mire, aquí, perdóneme que se lo diga, estamos desde hace años haciendo lo correcto, y le he señalado cómo hay sectores tradicionales que innovan, que mejoran, que racionalizan su oferta, que la hacen más competitiva, que venden al exterior, y sectores nuevos que no existían hace años y que ahora son sectores que crean empleo y empleo estable. Esa es la realidad de Andalucía y esa es la que nosotros nos empeñamos en poner en práctica, porque, cuando la crisis termine, le aseguro que tiene que encontrarse con una Andalucía, con una economía más saludable, más sana y más competitiva.

Es verdad que usted, para estos problemas, siempre tiene la misma solución, un guión, ya le he dicho, sin ninguna idea concreta, y luego reducir tres consejerías, limitar los mandatos del Presidente, hacer las elecciones separadas o anticipar las elecciones. Y eso, señor Arenas, no resuelve crisis económica [*aplausos*] ni tiene que ver nada con la crisis económica.

Por cierto, yo no sé, yo no sé si usted conoce el número de habitantes que tiene Andalucía y el número de kilómetros cuadrados que tiene Andalucía y conoce los que tiene La Rioja. No, lo digo por eso del récord de consejerías. Porque, vamos, si dividimos consejerías por habitantes y por territorio, no me podrá decir que nosotros somos derrochadores en relación con La Rioja, con Murcia, con Castilla y León y con muchas otras comunidades.

[*Aplausos.*]

Nosotros estamos tratando de solucionar los problemas. Y, mire, señor Arenas, hay dos temas que ha citado usted donde yo, desde ahora mismo, ya le ofrezco diálogo y consenso. No se ponga a la defensiva en transparencia, no se ponga a la defensiva. Yo le he propuesto cosas simplemente porque creo que

son positivas. No he hablado de su mujer para nada, para nada. Yo he puesto mis declaraciones, ya está, esos son los ingresos del Presidente de la Junta. Ya está. Usted me empieza a hablar de no sé cuántas cosas. Pues vamos a hablarlas. Si estamos de acuerdo, busquemos el consenso. Si en transparencia vamos a encontrar el consenso, no hay ningún problema. En todas las medidas. Pero no se ponga a la defensiva. [Aplausos.] No se sitúe a la defensiva. No quiero...

[Aplausos.]

Mire, no quiero que se sientan agredidos, porque no había ninguna agresión en mis palabras. Quiero, sencillamente, que sepan los ciudadanos que ustedes y nosotros somos políticos honestos, somos políticos que, además de presentar nuestra declaración de bienes en Internet, cosa que solo se hacía en Andalucía, y ahora, gran novedad, parece que en las Cortes Generales han decidido que también. Aquí ya se hacía, señor Arenas, y lo que pretendo es que eso, que es así, se sepa por los ciudadanos, que no estemos todos los días a la greña con temas que debemos pactar.

Y el siguiente pacto —de otros dos más le hablaré—, el siguiente pacto me aloja, me sitúa directamente en la educación. Mire, en la educación podemos decir muchas cosas. Yo le diría la primera de todas, que su señoría posiblemente olvida cuando habla de educación. Andalucía tiene el sistema más accesible y más equitativo de Europa, reconocido por el informe PISA, y, cuando se tiene un sistema accesible y equitativo que no segrega alumnos, que no los segrega, las valoraciones pueden ser menores porque se contabiliza a todos. Ahora, si yo expulso de la educación a un 20% de alumnos atrasados, las notas serán maravillosas.

[Aplausos.]

Nosotros tenemos un sistema al que no vamos a renunciar porque, señor Arenas, forma parte de la filosofía de mi grupo —y debería formar de la filosofía de toda esta Cámara— no dejar que nadie se quede descolgado, y al que esté descolgado, recuperarlo, recuperarlo, recuperarlo.

[Aplausos.]

Y le digo que tenemos, señor Arenas, y de verdad que no me gustan las bromas ni con esto ni con las Becas 6000, que usted, cuando las aprobamos, dijo que era monstruosa nuestra intención de premiar el fracaso escolar. Lo dijo usted, está aquí, señor Arenas. Lo dijo usted. Yo no quiero bromas con esto, no quiero bromas con esto. Somos una comunidad autónoma modesta, muy grade, muy desarrollada en población; tenemos de muchas nacionalidades conviviendo con nosotros, y tenemos a gala un sistema educativo inclusivo, pero inclusivo no solamente porque dé cobertura a todos, sino porque, al mismo tiempo, se ocupa, se preocupa de todos, y por eso añadimos, a una política de becas que nos gustará más o menos, pero que, bueno, en los últimos siete años han aumentado un 50% las que tenía España, ahora hay un 50% más de becas que en el 2004,

y esto es una realidad. Pero en Andalucía aumentamos el número de becas. Damos las Becas 6000, que tienen una filosofía que podrán comprar o no, pero es una filosofía tan evidente como que esas personas que tienen a todos los miembros de la familia en desempleo, que no tienen ingresos, puedan tener en la capacidad de un chaval que estudia medios de subsistencia suficientes para que ese chaval pueda llegar hasta el límite de sus capacidades. Eso es lo que queremos.

[Aplausos.]

Y, de verdad, yo comprendo que usted ahora, ustedes ahora estén apoyando, estén volviendo a hablar catalán en la intimidad y estén volviendo a apoyar, allí, en Cataluña, a Convergència i Unió. Sí, es verdad, les han apoyado, incluso, unas propuestas de recortes que aquí no vamos a ver. Han aprobado, han apoyado recortes en la sanidad, en la educación. Pero yo no iba por ahí. No se ponga usted como Duran i Lleida porque lo que hemos dicho, lo que hemos dicho, y lo he explicado esta mañana, es que las personas que abandonaron por razones económicas, porque hay personas que por necesidades económicas salen de la escolarización, a pesar de tener capacidad, para encontrar unos ingresos, y la construcción los ofrecía, y además de cuantía importante, y esos chavales salieron de la escuela para ir a la construcción. Bueno, pues algunos se están reciclando con cursos de Formación Ocupacional. Y lo que he le dicho es que hay otros que tienen capacidad suficiente para terminar sus estudios reglados, para ser ingenieros de telecomunicaciones, para ser arquitectos, porque tienen esa capacidad, pero tienen familia, están en paro de larga duración, y estamos propiciando una ayuda para que vuelvan al sistema educativo reglado. No creo que sea nada como para tratarlo, cómo diría yo, con bromas o despreciativamente. Desde luego, no para decir esa barbaridad de *ninis* que yo he oído en la radio a alguien de Cataluña. Por cierto, alguien de Cataluña sin recordar que tiene tres veces más endeudamiento su Comunidad, Cataluña.

Mire, estamos en una situación complicada. Yo, incluso, le diría que este es el momento, de los últimos años, más decisivo. Decisivo, pero no para los andaluces, no tengamos cortedad de miras. Hagamos como los que se manifestaron en los últimos días, veamos lo que está pasando, tengamos capacidad de analizar los problemas en su plena dimensión. Y sabemos que lo que está ocurriendo con Grecia, con Portugal, con Irlanda; lo que está ocurriendo con España, con Italia, con Bélgica, y lo que puede ocurrir con cualquier país de la zona del euro es algo que puede poner en riesgo nuestro modelo social, el modelo social europeo, y eso es gravísimo, porque está poniendo en riesgo la sanidad pública, la educación pública y los servicios sociales. Y estamos hablando, por tanto, de algo que no es tirar balones fuera, sino que es necesario que lo afrontemos con decisión.

¿Quiero decir que podemos hacer algo desde Andalucía contra eso? Pues yo digo: No, no. Pero podemos, por lo menos, decir algo que me parece importante que ustedes vayan asimilando, porque ayer yo oía al señor Rajoy y no iba en esa dirección.

Le quiero decir que los mercados financieros no actúan racionalmente, que es mentira, que es falso de toda falsedad. Y déjeme que le diga que quienes argumentan que los mercados financieros tienen razón, lo más probable es que se estén buscando una coartada para después privatizar servicios sociales fundamentales, para dismantelar el Estado de bienestar. Por eso yo lo decía.

[Aplausos.]

Pero ¿qué racionalidad —de verdad—, qué racionalidad puede haber en que la semana pasada...? La semana pasada, con esto...

Estamos ahora mismo en una Unión Europea que ha vuelto a la Europa de las naciones, y cada cual decide sobre sus problemas y punto. La semana pasada le discutíamos 12.000 millones de euros a Grecia, y, por discutirle 12.000 millones de euros a Grecia, las bolsas europeas perdieron 300.000 millones de euros, que fundamentalmente son de pequeños ahorradores. Fíjese usted qué disparate. Eso es lo que le he querido decir yo esta mañana, y no es situarse en la búsqueda de responsabilidades.

A mí, señor Arenas, me hubiera gustado, también, que usted hubiera hablado de las propuestas que yo he hecho esta mañana aquí, en la Cámara, y que son propuestas..., bueno, yo creo que son propuestas dignas de ser atendidas, no simplemente descalificadas. Porque dice: «La situación es muy mala. Hablemos de la situación mala». Y no vamos a pronunciarnos sobre 27 medidas, una detrás de otra, que yo le he propuesto. Las de transparencia, las educativas —se lo pongo encima de la mesa—, diálogo y acuerdo. No necesito pelearme con nadie, ni por las políticas educativas, ni por las de transparencia. Sí le digo: las políticas educativas tienen un consenso histórico forjado en esta Cámara, y no puedo romper ese consenso por modificar todo lo que hemos acordado para llegar a lo que ustedes quieran imponer. Tiene que ser consenso entre todos.

Y en materia de la Política Agraria Común, señor Arenas, señor Arenas, en Política Agraria Común, tenemos una posición fijada, la tenemos fijada y, además... Por lo tanto, ahí ya la tenemos fijada y estamos tratando de desarrollarla.

Mire, ¿por qué no voy a Bruselas más? Se lo voy a explicar y usted me va a entender. El problema de Europa es que los países están teniendo demasiadas voces.

¿Qué ha pasado en Alemania? Que una senadora, que es consejera de un *land*, resulta que le ha dado por poner una alerta sanitaria. Claro, luego el gobierno del *land*, el gobierno alemán, ha tenido que seguirle la

corriente. Pero, como sigamos así, que cada comunidad autónoma, cada región, tome decisiones por sí misma que afecten al conjunto de la Unión Europea, rompemos Europa. Se lo aseguro. [Aplausos.] Y yo tengo una posición común, y la posición común, la posición común que tiene el Gobierno andaluz, es una posición consensuada en esta Cámara, que es la que hemos defendido ante dos instancias, el Gobierno de España y el Presidente de la Comisión Europea, y vamos a seguir manteniéndola.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio. Les ruego, por favor, silencio, señorías. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Pero, por favor, señor Arenas, hablemos de las 27 medidas que he propuesto, porque afectan a temas importantísimos. Afectan al empleo, a las empresas —a las pequeñas y medianas empresas—, a los autónomos, a la vivienda, a la transparencia de nuestra democracia. Que están afectando también a personas que están en paro y quieren una oportunidad. También a quien quiere una segunda oportunidad para seguir sus estudios, que pretenden, también, que todos nos vean como lo que somos: gente honorable y que, además, busca que las empresas andaluzas vayan mejorando paulatinamente su competitividad.

¿Qué tiene que decir de todo esto, de todas las 27 medidas que hemos propuesto, señor Arenas? ¿Le parecen bien? ¿Le parecen mal? ¿Le parecen regular? ¿Podemos discutir las más o menos? ¿En qué no está de acuerdo? ¿Tenemos acuerdo, o no, para que haya un fondo de 200 millones de euros para dar nuevas oportunidades de trabajo, de empleo, a parados de larga duración sin prestaciones, a hoy día, que puedan mejorar las condiciones de nuestros centros educativos?

No olvide que poco a poco se están consumiendo las ayudas de desempleo de los 426 euros, y lo que queremos es dar una salida a esas personas, con un programa que son 200 millones. Usted suma a Proteja anteriores y ya estaremos en los 800 millones, y eso no lo tiene ninguna comunidad autónoma.

El Proteja primero fue saludado como una aspirina para una pulmonía. Lo dijo el señor Sanz. Luego, cuando dijimos que había terminado, nos dijeron que era imprescindible mantener el Proteja. Bueno, que no pase con este fondo lo mismo que les pasó con el Proteja.

¿Están o no de acuerdo, también, en las ayudas que vamos a poner en marcha para favorecer la internacionalización y la innovación de pequeñas y medianas empresas? ¿En el plan de formación y el plan Segunda Oportunidad? ¿Cuál es su posición, por lo tanto, señor Arenas, también sobre las medidas de desgravación fiscal? Les he señalado unas cuantas. Una me parece importante, porque se une a todas las que he hablado ya que afectan al sector de la construcción: la desgravación por IRPF en obras, en el tramo autonómico, en obras en vivienda propia para ahorro de energía o supresión de barreras, o sobre la dación de pago. ¿Qué tienen que decir sobre la dación en pago? ¿Qué podemos hacer para esas personas...?

Por eso digo. Pero vamos a seguir avanzando, que es lo que he propuesto yo hoy. Hay personas que les dieron lo que pedían y lo que no pedían, y que ahora, cuando entregan su vivienda porque no pueden pagar la hipoteca, les exigen más dinero, y eso no es justo, no es equitativo.

[Aplausos.]

¿Cuál es su opinión sobre la central de reservas de la comunidad virtual turística? ¿Cuál es su opinión sobre la central de compras para pequeños comerciantes, sobre la eliminación de fianzas para la contratación pública, sobre la deducción del impuesto sobre depósitos de financiación para la implantación de empresas en parques tecnológicos o para favorecer la concentración de la oferta en el sector del aceite? ¿Cuál es su opinión sobre los 40 millones...?

Claro que los anunciamos. Ahora hemos decidido implantar esos recursos. Ha pasado un mes y pico, ¿eh?, no ha pasado más. Hemos dicho que serán 40 millones, para el sector del olivar, porque es verdad que tiene un problema de financiación. Cuarenta millones. Sí, lo dije hace un mes y pico, que íbamos a hacerlo. Hoy le digo la cantidad que vamos a poner y usted me dice: «Ya lo dijo hace un mes». Pues sí. Ahora lo que quiero es que me diga si está de acuerdo con esta medida o no está de acuerdo con esta medida.

Podíamos seguir hablando. ¿Qué opina de que sean funcionarios los responsables de la dirección de determinadas direcciones generales? O de... No, de todas no.

Mire, no hay ninguna comunidad autónoma que reserve a funcionarios plazas de Dirección General. No, no, no hay ninguna. Yo por eso digo... Vamos, ya está.

O sobre un techo de gasto. Ahora mismo... O sobre la implantación de facturas en el coste de los servicios sanitarios o los servicios sociales, o sobre la revisión de los criterios de subvenciones y de bonificaciones en la lucha contra el fraude fiscal y el fraude social, sobre el escaño 110, sobre la supresión de privilegios y dobles fuentes de remuneración de Gobierno y Parlamento. De todo eso podemos hablar, señor Arenas.

Yo lo único que le pido es que, cuando suba a la tribuna, hablemos de problemas reales, porque, si lo que vamos a hacer es un índice de buenas intenciones, yo me puedo estar también aquí una hora hablando de bellas palabras, de hermosas palabras.

Transparencia. Usted ha dicho «mucha libertad». La libertad, señor Arenas, como todos sabemos, desgraciadamente en este país, o existe o no existe, no hay mucha o poca. O existe o no existe.

[Aplausos.]

Queremos que haya libertad, que haya transparencia, que haya democracia, que haya participación, y queremos que este Gobierno que usted llama autoritario y que no dialoga mantenga firme su política, desde la legislatura pasada hasta esta, de dos acuerdos sociales de concertación, sexto y séptimo, y queremos que esa sea la guía de desarrollo económico para el cambio de modelo sostenible.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Tiene la palabra, de nuevo, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Yo creo, señor Presidente, que usted traía escrita su intervención, por una razón, porque yo me he pronunciado sobre la gran mayoría de sus propuestas, y no entiendo entonces su intervención.

Yo no he dicho que su gobierno sea autoritario, he dicho que usted confunde autoritarismo con liderazgo. Yo le puedo hacer... Le pido un favor: no maltrate mis propuestas. Usted dice que ha hecho 27. Yo he hecho en mi intervención cerca de 70. No las maltrate, no las maltrate..., [aplausos], no las maltrate, no las maltrate, ¿no? Y además estas son... Y le digo que se las pensaba entregar al final, pero no quiero molestarlo a usted, porque sé que no le va a gustar que cuando termine se las entregue, ¿no? Si no le importa se las entrego al final, porque se las hemos entregado a los medios de comunicación. Hombre, valore mis propuestas, no sea autoritario. Nosotros tenemos una verdad, pero no es la verdad absoluta, esa verdad la tenemos que completar con las verdades de otros, de ustedes, de Izquierda Unida, de los sindicatos, de las organizaciones empresariales. Trate con dignidad las propuestas de los demás. [Aplausos.]

En segundo lugar, yo le he dicho que sí a un gran pacto educativo para preservar la financiación de la educación. Se lo he dicho.

Segundo, también le he dicho a usted que a tope en los acuerdos con Bruselas para defender nuestra agricultura. Pero, ¿sabe usted lo que está pasando? Que como usted no pisa Bruselas, otros presidentes autonómicos, incluidos Comité de las Regiones, están todo el día, todo el día, en Bruselas. Y así nos están yendo las cosas en Bruselas. Exactamente así. No entiendo por qué no pisa Bruselas, con lo que nos jugamos: olivar, el PAC, las compensaciones del pepino... Todo es extraordinario, lo que nos jugamos allí.

Mire usted, ¿acuerdo de transparencia? Por supuesto que sí. De defensiva nada. Yo renuncié hace quince días al pensionazo. Dije: «Voy a respetar los derechos adquiridos de otros presidentes, pero yo renuncio a ese pensionazo si soy Presidente de la Junta de Andalucía».

Y ahora le voy a leer las propuestas para que usted me conteste sí o no. Porque, claro, si usted me pide que yo le conteste sobre sus propuestas, permítame usted el derecho a pedirle a usted que me conteste sobre las mías.

Techo de gasto. ¿Qué le he dicho? Que sí. Pero es que ustedes lo quitaron cuando llegaron al Gobierno de España. Y, quiera usted o no quiera, recibieron la mejor herencia de la democracia en España en términos económicos y en términos sociales. [Aplausos.] Lo quitaron el techo de gasto.

Mire, me dice usted «estudie mis propuestas». Lo que usted no me puede pedir es que yo me sume, me sume a su propaganda y a sus errores. Por ejemplo, hoy ha dejado ahí entrever que va a subir la fiscalidad. Con nosotros no cuenta para subir la fiscalidad. ¿Seguir ampliando la Administración paralela? Con nosotros no cuenta. ¿Medidas que no sean austeras? Con nosotros no cuenta.

Por ejemplo, dice usted ahora los de los 200 millones para arreglar colegios. Si es que llevan en los presupuestos un año esos 200 millones, y lo vende usted aquí hoy como si fuera una novedad. [Aplausos.] ¿A quién quiere tomarle el pelo? Pero, además, señorías, señorías, no es que lleven en los presupuestos un año, es que en los presupuestos están 345, y usted trae 200. ¿A quién quiere engañar?

Me habla usted de autovías —Almanzora y Olivar— que llevan prometiéndose hace 20 años. ¿Qué quiere usted, que yo le apoye las mentiras de 20 años? Yo no estoy para apoyarle ni en sus mentiras, ni en sus errores, ni en su propaganda.

En Europa, sí. En educación, también. En transparencia, por supuesto que también estoy de acuerdo. Pero, mire, hay una cosa que le tengo que matizar necesariamente... Dos cosas. La primera, yo no comprendo cómo aplauden ustedes enfervorecidos, después de llevar 30 años con competencias en educación, y

que seamos los que menos invertimos por alumno y líderes en fracaso escolar en toda España. [Aplausos.] No puedo entender cómo... No lo puedo entender, no lo puedo entender. No lo puedo entender.

Y el segundo matiz, que es muy importante, muy importante, ¿eh? Nosotros hicimos una nueva financiación local en España, la pactamos con todas las fuerzas políticas a través de la FEMP. Y ha dicho usted: «Le quitaron el IAE a los ayuntamientos». Usted está muy equivocado. Le quitamos el Impuesto de Actividades Económicas a los ciudadanos, a las pymes y los autónomos, y compensamos a los ayuntamientos. [Aplausos] Compensamos a los ayuntamientos, y lo saben muy bien los alcaldes, los alcaldes que están sentados ahí.

Dice usted que ha hablado del sector financiero. Sí, del que a usted le gusta. Yo a veces le veo a usted que sería un magnífico eurodiputado de la izquierda radical de Europa, en el Parlamento Europeo, magnífico eurodiputado, porque no hay cosa que le guste más que hablar de Europa, de Asia... Por cierto, ya tiene castaña que me diga usted a mí que si yo conozco Andalucía y los pueblos de Andalucía. Eso tiene mucho mérito, que me lo diga usted a mí, que si conozco Andalucía y los pueblos de Andalucía.

Pero, mire, habla usted del sector financiero: de las cajas de ahorro de Andalucía, esta mañana, ni una coma. ¿Porque usted tiene algún pudor? No. [Rumores.] Por eso, señora Consejera, me van a votar las siguientes elecciones. Y dice la Consejera: «Es que por eso nunca le han votado». [Aplausos.]

Al hilo de lo que decía la señora Consejera, yo creo que usted aconseja... Tenga buen oído por la cuenta que le trae, Consejera, no sabe usted las cosas que les oigo por ahí. Pero yo creo que una de las cosas que tiene el señor Griñán, señora Consejera, es que le oye a usted demasiado, le oye a usted demasiado, ¿no? Cuando dijo el otro día, el problema del PP es que se creen que el poder es heredado, le pregunté yo aquí en la Cámara: «¿Y usted de quién ha heredado el poder?». De Chaves, de Chaves ha heredado el poder. Sí, digo el señor Griñán, el señor Griñán. [Aplausos.]

Y el otro día, además, el otro día, yo estoy seguro de que aconsejado también por usted, que le preguntaban: «¿Ha pensado usted dimitir?». Y decía el señor Griñán: «Yo no dimitiré hasta que el pueblo me retire la confianza». ¿Qué pueblo le ha dado a usted la confianza como Presidente de la Junta de Andalucía? [Aplausos y golpes.] ¿Qué pueblo, qué pueblo?

Este Parlamento, este Parlamento le ha dado su confianza legítima, y el pueblo se la dará cuando se presente usted a las elecciones, si gana las elecciones. Por cierto, está usted seguro de que hará el próximo discurso de investidura. Pues yo le quiero decir que yo no estoy absolutamente seguro de que yo lo vaya a hacer, pero que también tengo serias dudas de que

usted lo haga, ¿eh?, serias dudas de que usted lo haga, serias dudas. *[Aplausos y golpes.]*

Vamos a ver, señor Griñán, con engaños no se va a ninguna parte. Todos los años ha engañado a los andaluces con las previsiones de crecimiento y de creación de empleo. Los planes... Es que ningún plan es verdad. El Memta, ¿qué fue del Memta? Nada. El Proteja, terminado. El Motiva, no hay ni un andaluz que se haya beneficiado del Motiva. Han tardado quince meses en poner en marcha el Motiva. El Plus, ningún parado de larga duración se ha beneficiado. Ahora dice usted el plan OLA... Porque, hay que ver, con los nombres sí tienen ustedes un mérito extraordinario, ¿eh? El plan OLA. Y ahora, seis meses hasta las elecciones: el plan OLA, el plan OLA...

Ahora ya para terminar, ¿me permite usted una pequeña licencia? Este plan nuevo de las becas de 400 euros, que por supuesto estoy en contra de lo que ha dicho Duran i Lleida, yo estoy en contra de lo que ha dicho Duran i Lleida, completamente. No me hable usted de hablar en privado con los catalanes, que han estado gobernando con Esquerra Republicana de Catalunya ocho años en Cataluña, ¿eh? *[Aplausos.]* Con Esquerra Republicana de Catalunya, ¿eh? Y mientras no se demuestre lo contrario no es lo mismo Durán que Esquerra Republicana de Catalunya. Pero, mire, ustedes, lo suyo son los nombres y la propaganda. Le han puesto a las becas de 400 euros SOE. SOE le han puesto. SOE, SOE —Segunda Oportunidad de Enseñanza—. Y lo han pensado... Y ponen ustedes SOE. Si le ponemos la «P» de Pepe, ya asunto resuelto *[Risas y aplausos.]* Ya asunto resuelto, asunto resuelto, ¿no? Porque, bueno, así son las cosas. Porque lo suyo, lo suyo, lo suyo siempre es la propaganda.

Señor Griñán, señor Griñán, propuesta de transparencia, de transparencia... ¿Está usted de acuerdo con que cambiemos el Reglamento para que todas las declaraciones de renta se hagan públicas, todas? Yo sí. Usted me dice sí o no, si le parece bien.

Segundo, ¿está de acuerdo con que usted y yo expliquemos también con detalle los gastos —y todos los dirigentes— que nos pagan nuestros partidos? Los gastos de comidas, de cenas, qué cuantía nos pagan nuestros partidos para eso. Yo lo voy a hacer, voy a explicar lo que mi partido me da para comidas y para cenas y para facturas. ¿Está usted de acuerdo en hacer una campaña electoral sin publicidad? ¿Está de acuerdo? Dígamelo, por favor. ¿Está de acuerdo con que los familiares, los familiares de los altos cargos y parlamentarios no tengan ni un contrato sin concurso público? Dígamelo. ¿Está de acuerdo con que todos nosotros hagamos declaración de nuestros familiares que tienen relación con la Junta, cajas de ahorros y organismos paralelos y cercanos? Dígame si está de acuerdo ¿Está de acuerdo con eliminar todas las cesantías, todas, absolutamente todas? Yo estoy de acuerdo. ¿Está de acuerdo con declarar incompatibles

a los cargos públicos con la presidencia de los parques naturales? ¿Está de acuerdo con que no tengamos cargos públicos en las cajas de ahorro? ¿Está de acuerdo con que los directivos que trabajan en una empresa pública no contraten hasta pasados cinco años después de su salida? ¿Está de acuerdo con que eliminemos las indemnizaciones para vivienda para delegados provinciales de la Junta que son delegados en la misma provincia en la que viven?

Contésteme si estamos de acuerdo. De todas formas, yo esto se lo voy a pasar por escrito mañana por la mañana, y cuando quiera lo articulamos a través de una proposición no de ley.

Y, señorías, los pocos minutos que me faltan, para algo importante:

Primero. ¿Recortes sociales, recortes sociales? Dice el Defensor del Pueblo textualmente: «El 2010 ha sido el año de los recortes en el gasto público y de la profundización del sufrimiento entre los sectores más débiles». Defensor del Pueblo.

Ya sé que le han dicho que me diga que lo primero es que aquí hay Defensor. Pues, mire usted, si alguien piensa que en Castilla-La Mancha no debe haber Defensor, en Andalucía es imprescindible que tengamos Defensor del Pueblo. Imprescindible. *[Aplausos y voces.]* Y, además, como creo en la autonomía, aquí están las propuestas del Partido Popular.

Y además me viene muy bien la doctrina Griñán. Dice el señor Griñán que aquí hay más Consejeros porque tenemos más población. Tenga usted en cuenta que en Castilla-La Mancha no son ocho millones de habitantes para la necesidad de un Defensor. En cualquier caso, líderes de austeridad...

[Risas.]

No, no, pero aquí hace falta. Y además está en nuestro Estatuto el Defensor...

[Intervenciones no registradas.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego silencio para poder seguir la intervención.

Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Dice el Defensor: «El año peor para el sufrimiento de los más débiles». Subida de los precios públicos, de los comedores escolares, subida de los precios de aula matinal y actividades extraescolares, riesgo del programa Mejor Escuela por la precariedad de la financiación, 300 municipios sin guarderías, el 40% de las demandas de los centros de Educación Especial se quedan fuera, tacha de estafadas a aquellas personas que alquilan

confiando en las ayudas de la Junta. Advierte de la falta de asistencia a los enfermos mentales, del bajo ratio de plazas residenciales, de la demora en la tramitación de los expedientes de dependencia. Esta es su cara social, señor Griñán, esta es su cara social. Los recortes sociales, presumiendo de que no hace recortes sociales.

¿Y si añadimos...? Señor Rodríguez Zapatero: 500.000 funcionarios con un 5% menos de su sueldo. Un millón de andaluces pensionistas con recortes, 100.000 familias andaluzas a las que les han quitado los cheques bebé, 400.000 andaluces a los que les han quitado las deducciones por viviendas del IRPF...

[Intervención no registrada.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sanz, le ruego por favor silencio, para poder seguir la intervención de su líder.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—... Siete mil andaluces sin ayudas VPO. Y ahora nos vamos...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sanz.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

[Risas.]

Plan presentado... Plan...

Yo, señora Presidenta, me sumo con entusiasmo a su petición de silencio al señor Sanz.

[Risas.]

Y ahora: Plan del señor Griñán ante el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Dependencia, menos 152 millones; educación, 363 millones menos; libros de texto, 44 millones; guarderías, 22 millones. Señor Griñán, usted dice que no hay recortes sociales, pero con Zapatero y con usted, recortes sociales monumentales, los más importantes de la historia de la democracia.

[Aplausos.]

Eso es exactamente así, ¿no?

Copago. Copago sanitario, que no sé si me viene ahora, me anticipo por si acaso. Ocaña, Secretario de Estado de Hacienda, ex... Ahora está bien colocado. Ahora sabemos que muchos altos cargos están yendo a sitios distintos, no sabemos por qué, en los últimos tiempos. Aquí también hay recolocación permanente.

Pues, Ocaña: «Habrà que considerar el copago sanitario en el futuro», cuando era Secretario de Estado. Castell, Consejero socialista de la Generalitat de Cataluña: «Es urgente establecer» —sí, ahora el PSC no tiene nada que ver con usted; el PSC es cosa nuestra— «el copago». Jáuregui —que a lo mejor no le convence Jáuregui porque como es socialista vasco, por ahí usted lo deriva, ¿no?— también defiende el copago. Y la señora Pajín —que espero que considere usted que le vincula Benidorm y Alicante en la geografía española—: «El copago sanitario garantizaría la sostenibilidad del sistema». Señora Pajín.

Tienen dos discursos: el recorte social y negar el recorte social.

Despilfarro. Usted despilfarra. Debería ser líder en austeridad. En Cataluña hay menos Consejeros que en Andalucía, nos separan un millón de habitantes, un millón de habitantes. Ahora, ya los Consejeros van a ser en función de los millones de habitantes. En función de cómo observa un Gobierno la situación de los ciudadanos. Y se lo dije antes y lo digo ahora: jamás diré que Andalucía ha mejorado si hay un parado más que el año anterior. Se ponga usted como se ponga.

[Aplausos.]

Se ponga como se ponga.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Tres cosas finales.

Mi oferta de pacto, ahí está.

Mi gran preocupación: el futuro de los jóvenes andaluces, el de los menos preparados y el de los más preparados, que perdamos generaciones que solo tengan como salida la emigración. Han subido de 2008 a 2011 los emigrantes andaluces, según el CERA, de 144.000 a 170.000. Esta es mi obsesión y lo que me quita el sueño.

Despilfarro. Le voy a poner un ejemplo muy claro: usted sabe que en Andalucía ha habido que reducir el sueldo de los funcionarios, ¿pues sabe usted lo que ha dicho la Vicepresidenta Salgado? Que Andalucía es la única comunidad autónoma donde la partida de personal no ha bajado, sino que ha subido. ¿Cómo es posible? Por eso, porque tiene usted un descontrol absoluto del gasto corriente y porque se dedica a vendernos que invierte, y luego no invierte.

Señor Griñán, voy terminando. Los ERE. ¿No me va a decir usted nada de los ERE? Es que no ha dicho ni

pío de los ERE. Escándalos todos los días. Hoy parece que tenemos una novedad también —todavía no lo he analizado— en Egmasa. No sé si lo sabe usted. Nos lo podía usted contar a lo mejor.

Mire usted, aquí están los documentos. Hay documentos aquí que ponen de manifiesto que los ERE se han utilizado para dar préstamos —luego, lo vamos a dar a los medios de comunicación— y, luego, los han condonado. Documentos de que los ERE se han utilizado para pagar campañas de publicidad. Documentos de que los ERE se han utilizado para empresas que querían comprar otros medios de comunicación. Incluso cómo se ha amenazado a los funcionarios pidiéndoles confidencialidad sobre lo que ha pasado con los ERE.

En definitiva —acabo, señora Presidenta—, señor Griñán, quedan pocos meses para las siguientes elecciones, si se confirma que son en marzo, como usted ha dicho por activa y por pasiva. Yo le ofrezco que no perdamos el tiempo, que aprovechemos el tiempo, que hagamos cosas juntos. Si podemos reducir la Administración juntos, lo hacemos; si podemos solventar el problema del Guadalquivir juntos, después de las sentencias judiciales, lo hacemos; si conseguimos un gran acuerdo en torno al papel del Campo de Gibraltar en relación con Gibraltar, lo hacemos; si podemos cerrar un pacto educativo en estos meses, ya también tiene nuestra disposición a hacerlo.

Mire, yo he cerrado 11 acuerdos con los sindicatos y los empresarios; con Chaves, la reforma del Estatuto de Autonomía; con Zapatero firmé el Pacto por la libertad y contra el terrorismo; en el Ministerio de Administraciones Públicas, seis acuerdos con los funcionarios. Estoy deseando acordar en beneficio de Andalucía. Yo le pido que no se enroque, que no pierda el tiempo.

Vamos a aprovechar estos meses, vamos juntos a Bruselas a defender a nuestra agricultura y a defender nuestra economía. Señor Griñán, demostremos a los andaluces que, con 1.200.000 parados, usted y yo estamos a la altura de la responsabilidad que nos demanda nuestro tiempo. Estudiaré con el máximo respeto todas sus propuestas y le pido por favor, si es posible, que también estudie las mías, si es posible.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Para cerrar el debate con el Grupo Parlamentario Popular, tiene de nuevo la palabra el Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Griñán, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Sí es verdad que tiene medidas. Dice: «Una ley de subvenciones». Ya está. «Una nueva ley de Hacienda pública». Ya está. Hombre, ponga un poco más, qué pretende con la ley, una u otra.

Comprenderá, señor Arenas, que me lo ha puesto en bandeja cuando me ha empezado a hablar de lo que dicen otros compañeros socialistas de otras comunidades autónomas, porque yo le podría decir no lo que dicen, sino lo que hacen otros compañeros suyos en los gobiernos de otras comunidades autónomas. Lo que pasa es que no lo voy a hacer porque sé que a usted le molesta mucho.

Claro, usted habla incluso de recolocaciones, y, cuando yo miro las Cortes Valencianas y miro el Gobierno valenciano, o el Gobierno de la Comunidad de Madrid, no veo más que altos cargos, que lo fueron del Gobierno de José María Aznar, allí colocados, en esos gobiernos. Pero si es que es normal. Los mejores políticos, pues se recolocan allí donde cada partido quiere. Eso ha funcionado siempre así. Lo que me sorprende es que sus principios sean diferentes según viaja cien, doscientos kilómetros; que en Santa Elena tenga unos principios y que, cuando llega a Almuradiel, sus principios sean diferentes. [Aplausos.] Yo creo que son..., no se compadece bien con lo que una persona tiene que tener.

Mire, yo pienso lo mismo aquí que en Albacete, que en Albacete. Y que en Cataluña. Lo pienso exactamente igual. Mire, la diferencia es que, cuando estábamos defendiendo el modelo de financiación, yo me fui a Cataluña a defenderlo, en la televisión y en la radio de Cataluña. No sé si le gustó al Gobierno catalán, pero allí fui, y defendí un gobierno que no era el modelo que ellos proponían. Yo fui a Cataluña.

Por eso, mire, sobre legitimidades, donde usted normalmente se encela bastante, a mí me eligió el pueblo porque esta Cámara representa al pueblo [aplausos], esta Cámara representa al pueblo, y estos señores que están aquí representan al pueblo andaluz. Mire, ni siquiera, ni siquiera, tuve el voto del señor Chaves, porque ya no estaba aquí. Pero es verdad que usted, en esto de la legitimidad, bueno, se ha pasado toda su vida impugnando la legitimidad de 30 años de gobiernos socialistas: toda su vida. Han llegado a hablar hasta de que aquí había un régimen, de que aquí no se votaba con libertad, de que aquí no había voto maduro.

Mire, tan es así que hace solamente unas semanas decía usted que sus primeras decisiones iban a ser... Porque usted habla mucho de sus primeras decisiones de gobierno. Llevan ya no sé cuántas primeras decisiones. Van a necesitar como veinte consejos de gobierno para sus primeras decisiones. Pero decía usted que quería limitar el mandato de los presidentes,

porque considera —textual, ¿eh?— «uno de los grandes problemas que padece la comunidad autónoma los 30 años del mismo Gobierno». Es decir, la limitación de mandatos que usted propone no es para impedir la reelección de la misma persona: es para impedir la reelección del mismo partido, o, por mejor decir, la reelección del Partido Socialista. *[Aplausos.]* Eso es lo que nos viene a decir.

Mire usted, si los ciudadanos..., si los ciudadanos votan libremente, pueden reelegir a quien les dé la gana. Y eso de la limitación de mandatos está muy bien, pero ¿qué tiene que ver eso con los 30 años? ¿Qué tiene que ver eso con los 30 años? ¿Es que no ha habido ocho elecciones consecutivas?

Es verdad que usted conoce bien Andalucía, pero es que los andaluces también lo conocen a usted. Esa es la cuestión. Y no sé, y no sé si lo primero es un problema, pero lo segundo sí puede que sea un problema.

[Risas.]

Vamos a ver, mire, si el Partido Popular considera que hay que limitar los mandatos, pues será porque considera que las personas no deben estar más de ocho años en el mismo cargo. Es verdad que ahora, por ejemplo, el señor Valcárcel o el señor Sanz van a estar hasta veinte años, si cumplen su mandato; pero, claro, eso a usted le da lo mismo, porque sus principios varían según sea Andalucía, según sea Murcia o según sea La Rioja.

[Rumores.]

No, es que es así. Es decir, usted tiene unos principios aquí, otros principios allí, y, si no le gustan, pues los cambia. Pero algo más deberían usted aclarar.

Ustedes han dicho que han traído aquí importantes personalidades de su partido para decirnos que la transición democrática terminará cuando el PP gobierne en Andalucía, y eso ya me parece un poco más grave. Un poco más grave porque ¿qué han querido decir con eso? ¿Qué ha querido decir el señor Gallardón? ¿Qué han querido...? No, los que han venido aquí a hacer actos con usted.

Mire, la transición en Andalucía —y usted lo sabe perfectamente— terminó el 28 de febrero de 1980. Es verdad que muchas de sus señorías entonces estaban de vacaciones, pero es verdad que terminó en ese momento. Y, desde ese momento, 1982, hasta aquí, el pueblo andaluz se ha pronunciado en las urnas reiteradamente, sucesivamente, y ha votado a quien ha querido.

Usted ha dicho también que Andalucía no es patrimonio de ningún partido, y es verdad, tiene razón. Andalucía no es patrimonio del PSOE, es justo al revés, es justo al revés. El PSOE es patrimonio de Andalucía, es el partido que Andalucía ha utilizado para crecer, para prosperar y para tener una voz poderosa.

[Aplausos.]

Mire, yo no le voy a pedir perdón, no le voy a pedir perdón por haber gobernado 30 años ni porque mi partido haya ganado ocho elecciones consecutivas. Si

usted quiere ganar, hágalo, con limpieza, con la verdad, con propuestas, porque es la mejor manera de hacerlo, porque aquí se vota libremente, les voten a ustedes o nos voten a nosotros, les voten a sus alcaldes o les voten a los nuestros, les voten a nuestros presidentes de comunidad o les voten a ustedes en donde sea, pero votan con libertad.

Y todos tenemos claro —es verdad— que usted quiere ganar. Tanto, que lleva dos años repartiendo cargos, dos años, anunciando su futuro gobierno, distribuyendo sillones.

Mire, empezó diciendo que soñaba con su Consejo de Gobierno. Pero lo último lo ha dicho recientemente. Dice: «Pronto voy a dar a conocer personas claves». Y ha añadido: «Tengo la obligación de ir preparando el Gobierno, aunque el Gobierno cerrado, lo que se dice cerrado, no estará hasta las últimas horas». Pero hombre, por favor, señor Arenas.

Yo no le niego —de verdad, no le niego— que para este viaje que usted ha propuesto ha conseguido construirse una corte que le acompaña al son de pífanos, de campanillas, y que lo aclama todos los días como líder del mundo mundial. Tampoco le niego —es verdad— que es capaz de convertir en noticia un simple suspiro o una simple propuesta indeterminada, y que se lo jalean. Pero, señor Arenas, permítame que le diga una cosa: venda la piel del oso cuando lo haya cazado. Hasta que no lo haya cazado, sea prudente, sea humilde, y no vaya vendiendo y repartiendo cargos, porque va a producir muchas frustraciones.

[Aplausos.]

Mire, pero lo mejor, lo mejor de todo, es cuando termina y nos dice que usted va a renunciar a la pensión de ex presidente. Pero, si no es presidente, ¿cómo va a renunciar a una pensión? *[Risas.]* Vamos, yo renuncio a la pensión del Gobernador del Banco de España. Ahora mismo *[risas]*: renunciado.

[Aplausos.]

Hombre, vamos a ver, vamos a ver, señor Arenas, yo sí, yo sí, yo sí, esta mañana, sí... No he renunciado: he derogado la ley, ¿eh? Pero eso, he derogado... He propuesto derogar la ley, pero, en fin...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego...

Por favor, señorías, les ruego silencio.

Señor Presidente, vamos a esperar unos segundos.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, lo que yo [...] usted, es que usted, de verdad, señor Arenas, es capaz, es capaz de situarse...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio.
Señorías, ruego, por favor, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, usted es capaz de situarse en todas las etapas imaginarias de una vida que no es la suya [risas], pero la verdad es que no me parece ni bien ni mal. Lo hace: me parece muy bien. El problema es que se lo ponen luego en titulares. Pues muy bien. «Voy a nombrar a tal consejero». Vale. Mire, ¿y los problemas de los ciudadanos? ¿De verdad usted cree que los problemas de los ciudadanos se resuelven nombrando consejeros, reduciendo consejerías?

[Rumores.]

Mire, vamos a hablar de los ERE, vamos a hablar de lo que usted quiera, porque usted se ha convertido en juez supremo de todas las personas: juez supremo. Ha llegado a decir su partido que fulanito, que está implicado, tiene que renunciar. Ya ni siquiera imputado. Ahora un implicado, un implicado, tiene que dimitir. No, lo ha dicho el que tiene a su derecha, que tienen que dimitir los implicados. Y si ustedes tienen imputados y condenados es porque, hombre, hacen una gran aportación a la democracia porque les votan los ciudadanos, y, como les votan los ciudadanos, qué más da que estén imputados o que hayan delinquido. Esa es su filosofía.

Yo le digo, sinceramente, que usted piense en una cosa:

Llevamos 30 años de Gobierno, sí. En 30 años de Gobierno, no ha sido condenado por corrupción ni un solo cargo socialista, ni uno solo [aplausos], a pesar de las continuas denuncias. Sí, sí, sí, 30 años, con denuncias, con acosos, con infundios, y ni un solo cargo condenado. Pero, por favor, digan ustedes qué es la realidad. Usted no puede juzgar y condenar, ni instruir sumarios paralelos, ni repartir patentes de corso. No, no, es que lo está haciendo permanentemente. Es que acusa porque le da la gana acusar. Es que, además, llega al colmo de criticar al fiscal porque dice que le pone a la juez puertas para que no pueda investigar. Es que está usted todo el día introduciendo un tema del que realmente usted no tiene responsabilidad ni para instruir ni para juzgar. Pero ya usted reparte —usted o el que tiene al lado—, reparte condenas, dice que fulanito es culpable o que fulanito —que es la última que hemos aprendido en derecho penal— está implicado, está implicado. Ya me explicarán, porque ya con el señor Zoido tuve yo dificultades para saber lo que es «imputado», ahora necesito saber lo que es «implicado».

Mire, ustedes juzgan y condenan. De verdad, si usted se ha convertido en el juez supremo, da juicios de todo el mundo. Mire, el otro día, le leo lo que decía de Felipe González: «Felipe González ha sido un buen político pero un mal presidente de Gobierno». Vamos. Sí, el presidente que termina con el golpismo, el presidente que nos mete en Europa, el presidente que hace la reconversión industrial, el presidente que universaliza la sanidad, la educación, las pensiones no contributivas resulta que ha sido un mal presidente. Yo, verdaderamente, considero que sus juicios son, como mínimo discutibles.

[Intervenciones no registradas.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, de nuevo, silencio.
Por favor, señorías, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Este Reglamento, señor Arenas, nos impone resumir, pero no simplificar. Es decir, usted no resume, usted simplifica. Y con sus simplificaciones, con sus patentes universales para solucionar los problemas simplemente enunciándolos —porque, de verdad, no ha dado ni una solución concreta—, nos lleva a todos a pensar: todo está mal, yo soy el salvador. Pero, en definitiva, todavía no le conocemos ni una propuesta concreta que pueda servir para arreglar y solucionar los problemas de empleo o los problemas que tienen las familias andaluzas.

Mire, cuando se patrocina el «no» como escuela —como usted ha hecho—, no puede mirar el futuro porque no tiene capacidad para mirar la realidad más profunda de Andalucía. No la puede ver, usted solamente ve lo negativo. Es incapaz de ver la potencia, la enorme capacidad que tiene el pueblo andaluz. Porque hoy, le guste o no le guste, esta es una tierra que tiene más kilómetros de autovía y de alta velocidad por cada millón de habitantes que Alemania y que Japón. Esta es una tierra que tiene parques tecnológicos, 25.000 investigadores. Somos líderes en investigación médica. Esta es una tierra que avanza. ¿Que tiene problemas? Sin duda, pero le aseguro que esta tierra que usted ve siempre desde lo negativo tiene capacidad suficiente para solucionar los problemas. Y los va a solucionar como siempre lo ha hecho. Los va a solucionar de la mano de quienes creemos en ella.

Por eso —le repito—, dedíquese a proponer soluciones a los problemas, no venda la piel del oso que aún está en pie y piense que el Partido Socialista es como Andalucía: podemos caer pero siempre nos le-

vantamos, siempre nos levantamos. No nos doblega nada ni nadie, no humillamos la frente, no miramos de soslayo, encaramos los problemas y tratamos de solucionarlos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, comenzamos el turno de intervención del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, vamos a cederle la palabra a su portavoz el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Señorías.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, en este momento yo quiero situar que el Gobierno griego acaba —de la mano del PASOK— de mandar a su pueblo a las tinieblas, que al mismo tiempo ha situado una nueva política durísima de recortes impuesta por la política que esta mañana usted, señor Griñán, situaba como una política errónea y negativa de Europa al conjunto de los países que la componen, incluso una imposición de los mercados, del Fondo Monetario Internacional, a los pueblos. Y, en este sentido, por lo tanto, yo tengo que situar y decir a los ciudadanos y ciudadanas que hoy a las ocho de la tarde, en solidaridad con los ciudadanos y ciudadanas del pueblo griego, los ciudadanos españoles se concentran aquí en Sevilla en las Setas y en Madrid en La Puerta del Sol.

He querido empezar situando en mi discurso un elemento necesario de solidaridad ante la situación política que vive nuestra comunidad autónoma y que está viviendo nuestro país y también otros países europeos. Y lo hago porque he observado en el debate anterior —del señor Arenas y del señor Griñán— que con tanta renuncia van a abdicar usted y el otro señor de todo, pero lo van a hacer sin crear ni un puesto de trabajo. No he observado en ninguna de las propuestas de una y otra fuerza política ningún compromiso claro con la creación de lo que más necesitan hoy los andaluces y las andaluzas: puestos de trabajo. Y, especialmente, en un debate que marca el final de la VIII Legislatura y que se inició, señor Presidente, con una campaña electoral en el 2008 en la que se dibujaba la Andalucía de pleno empleo y que acaba, sin embargo, cuatro años después con más de un millón de parados y el 30% de la población andaluza en la pobreza.

Hoy cerramos cuatro años negros en nuestra comunidad. Y a la vez iniciamos un nuevo tiempo político que se configurará en la próxima cita de los andaluces y andaluzas con las urnas. Yo diría que incluso el debate de hoy ha tenido mucho de debate de inicio de lo que ya —yo diría— es una clara campaña electoral en la que nos encontramos inmersos tanto ante las elecciones generales como ante las elecciones autonómicas. Pero en este periodo, señor Presidente, hemos asistido al fracaso del proyecto político del PSOE para Andalucía tras más de 30 años de acción ininterrumpida del Gobierno andaluz. Coincide, al mismo tiempo, con el final agónico del Presidente Zapatero y con una derrota sin paliativos del Partido Socialista en las elecciones municipales.

Su balance y los resultados de sus dos años en la presidencia no le facilitan un discurso de propuestas como el que usted ha pretendido poner hoy en el debate de esta Cámara. Un discurso de propuestas sobre el devenir de Andalucía con el que yo creo que usted ha pretendido huir de la actual radiografía de nuestra tierra, de la realidad que no puede hacer creíbles sus propuestas tras 30 años en el poder y una legislatura de recortes y de fracasos con negativas constantes a propuestas que hacen hoy, y una desconfianza, al mismo tiempo, ciudadana, creciente hacia el Partido Socialista y hacia su persona. Yo diría que usted ha malgastado la confianza otorgada de casi un 50% del electorado andaluz. Usted y su Gobierno tienen una gran responsabilidad que no pueden eludir ante los andaluces tanto en el plano político, social y económico en la actual situación de Andalucía por cuatro factores a nuestro juicio fundamentales: Por sus renunciaciones a las políticas y, especialmente, a las políticas de izquierdas. Por su sumisión a los mercados y a las directrices de las políticas marcadas no solo por Europa sino también por el Gobierno de Madrid. Porque también usted es cómplice del Pacto de Bruselas, del Pacto del Euro y del déficit público. Por el fracaso de las políticas puestas en marcha por su Gobierno. Muchas medidas, pero que nos siguen dejando en ese más de un millón de andaluces y andaluzas en paro. Y también porque, efectivamente, tiene usted —como alguna otra fuerza política— crisis en su partido.

Su debilidad política, señor Griñán, ha quedado en evidencia en sus renunciaciones políticas. Esta legislatura, que debía haberse caracterizado por el desarrollo del Estatuto de Autonomía, por el giro de la política a la izquierda, por la consecución del pleno empleo, por la descentralización política y administrativa hacia los municipios, por un nuevo modelo de desarrollo sostenible y solidario, por la regeneración institucional y el impulso democrático, por la lucha contra la corrupción, ha caminado en sentido contrario: Incumplimiento de su programa electoral; metamorfosis política de su partido, que renuncia a los valores y a los principios de izquierda; giro a la derecha, asumiendo la salida de la

crisis que plantea el neoliberalismo; profundos recortes de las conquistas sociales y laborales; creciente abandono de lo público, recortes en inversiones públicas y en políticas sociales como educación, salud e incluso dependencia; enfrentamiento abierto con la Función pública, generando una fractura entre el Gobierno y una parte muy importante del funcionariado; pérdida de la competencia exclusiva sobre el Guadalquivir; devaluación del sentido y de la cuantía de la Deuda histórica; desprestigio de la Junta por el destape de corrupción más grave de la historia de Andalucía, como es el caso de los ERE, que pone a todo el Gobierno en manos de la justicia.

Por otro lado, renuncia a la lucha contra el fraude fiscal y a la lucha contra la corrupción —al menos, hasta hoy—, renuncia a la Ley de Renta Básica y de Inclusión Social —al menos, hasta hoy— y renuncia a la Ley de Memoria Histórica desde Andalucía, que esta fuerza política puso hace pocos meses en las posibilidades de que esta Cámara la impulsara.

Su política, por lo tanto, señores del PSOE y señor Presidente, la ponga usted como la ponga y la pinte como la pinte, ha sido timorata. Su complejo de converso del social-liberalismo —que antes le planteamos, en el debate de su investidura— al neoliberalismo nos ha traído hasta aquí. Su política y no otra le abre la puerta a la derecha. Responsabilícese de esa situación.

Es su política, y no otra, la que le abre la puerta a la derecha. Una pretensión de tener un partido de izquierdas y de derechas, al mismo tiempo, trae estos resultados. Y, además, señor Presidente, es imposible.

Las consecuencias son conocidas: miles de andaluces que lo están pasando muy mal, que se sienten abandonados, traicionados, indignados por políticas de los Gobiernos de España y de Andalucía, sometidos servilmente al mandato de los mercados y de los banqueros.

Y le reconozco que hoy hay una parte de su discurso que a mi grupo y a mí nos ha sonado de forma diferente. Pero hay más de un millón de parados, un 29%; un 48% de paro juvenil; más de 300.000 sin prestación social; un 30% de andaluces en el umbral de la pobreza, de los que casi el 20% —según el Defensor del Pueblo— son menores de 15 años; miles de familias sin vivienda y en situación de desahucio; un 40% de fracaso escolar; ayuntamientos financieramente asfixiados. Todo ello por más que usted trate de plantear que se ha hecho un ejercicio fuerte para sanear una situación municipal que sigue siendo totalmente desastrosa.

Además, campeones en listas de espera; alta tasa de temporalidad y precariedad laboral; crisis acentuada de la política laboral y energética; insolvencia creciente de la hacienda andaluza, que empieza a plantear ya determinados rumores de dificultades en el pago a finales de año en el tema no solo de acreedores, sino incluso de nóminas.

Pymes y autónomos y economía social sin apoyo financiero. Y miles de personas que siguen esperando que el tema de la dependencia les sirva desde una posición más directa y con una red pública de servicio social.

Esta es la realidad, este es el drama de la calle. Y no el discurso complaciente, a mi juicio, electoralista, con ciertos toques demagógicos que le hemos oído hoy.

La fotografía descrita, señor Presidente, responde a ese fracaso de su política y al fracaso de treinta años. Y es expresión clara y dolorosa de una política dura y neoliberal que, efectivamente, tenemos que ser capaces de romper y tenemos que ser capaces de frenar.

Andalucía y los ciudadanos de nuestra tierra no aprecian salida del largo túnel de la crisis. Recuerdo que hablábamos aquí, al principio de la crisis, que era una ele en posición normal, y otros le planteábamos que había un largo túnel, que en todo caso sería una ele invertida, con difícil y largo tiempo para la salida.

Por lo tanto, los datos que se puedan poner encima de la mesa, de carácter positivo, siendo lógicamente valorados en sus justos aspectos, no nos pueden llevar a situarnos en el terreno de que todo va a salir o de que todo está mejorando. Yo creo que la situación de hoy puede llevarnos también, en octubre, a una situación de mayor dificultad ante la falta de calidad del empleo, la falta de empleo de carácter indefinido y ser un empleo muy eventual.

Por lo tanto, agarrarse a datos frágiles solo responde a una pretensión de hacernos trampas en el discurso que yo no creo que debamos compartir, ni este portavoz ni usted.

Por otra parte, mientras Comisiones Obreras y UGT le exigen el desarrollo del último Acuerdo de Concertación, yo tengo que denunciar que la actitud de la CEA muestra una falta de colaboración en el cumplimiento del mismo. Incluso, yo diría, deseando un nuevo bum inmobiliario especulativo, amparada esa ilusión en el convencimiento de que su modelo no cambia, y que usted no tiene otra salida más que la exclusiva reactivación de una construcción que será difícil que se produzca. Y nosotros compartimos con usted el tema del necesario plan de rehabilitación de la vivienda, y de adaptar las viviendas a todos los elementos de energías renovables y de carácter alternativo que están encima de la mesa. Y que eso mejoraría las condiciones de un sector que, efectivamente, tiene que seguir ocupando un espacio en el nuevo modelo de desarrollo económico. Que —seguimos planteando— tiene que ser solidario y sostenible.

Usted ha hablado hoy de la competitividad del modelo económico. Nosotros queremos poner el énfasis en un modelo económico de solidaridad y de sostenibilidad, porque no creemos que un modelo de competitividad nos pueda sacar de la situación actual y resolver los problemas que tenemos por delante.

A lo largo de estos cuatro años de legislatura, y especialmente en los dos últimos de su responsabilidad, ustedes han mostrado siempre una actitud sumisa hacia las políticas impuestas por los mercados. Incluso hemos debatido aquí, señor Griñán, sobre esa materia. Incluso en el terreno económico, mi grupo parlamentario, mi compañero Pedro Vaquero, ha formulado una serie de propuestas en ese terreno, que efectivamente hoy le hemos oído algunas que ustedes nos rechazaban hace poco tiempo.

Yo creo que usted no ha hecho valer el amplio respaldo en Andalucía, ni el potencial político de la autonomía de Andalucía. Yo creo que han actuado más de una manera servil, sin alzar la voz, frente a unas políticas que han perjudicado a la mayoría social de los andaluces y las andaluzas.

Terminaba usted esta mañana planteando que el tema de Andalucía se sostenía en dos grandes columnas: la autonomía y el bienestar, que eran las claves incluso de nuestro escudo. Pero, señor Griñán, ni le hacemos a usted de Hércules, ni debe olvidar que los leones que las columnas tienen a su lado se han mostrado tremendamente agresivos: los mercados y la corrupción. Y que esos mercados y la corrupción han corroído las columnas de nuestra Andalucía, y las columnas de nuestra Andalucía era la solidaridad, señor Presidente. La capacidad solidaria de una tierra que se ha ido perdiendo en los últimos años, producto de una política tan sumamente injusta e insolidaria.

En ese terreno no es de extrañar, por tanto, que las políticas puestas en marcha hayan fracasado estrepitosamente y que lo que hoy nos trae carezca de credibilidad y de solvencia. Nos ha sonado bien esa parte de su discurso que parecía un nuevo giro a elementos y posiciones socialdemócratas, que nosotros cuestionamos en gran medida, pero que eran muy necesarias en estos momentos políticos. Pero digo: nos ha sonado, ha sonado una cierta música como si hubiera un cambio, una rectificación de la política. Si hay una rectificación de la política, señor Presidente, nosotros le pedimos que lo reconozca en esta tribuna, porque han sido muchos los debates que le han llevado a usted muchas veces a demonizar las propuestas de esta formación política, cuando llevábamos mucha razón en el sentido de que los mercados, los banqueros, las multinacionales, los poderes fácticos, no deben estar por encima de la soberanía del pueblo, no pueden estar por encima de la soberanía de las urnas, y en ese sentido, por lo tanto, nosotros creemos que, con un somero repaso a las políticas de empleo, de agricultura, de educación, de salud, se sitúa claramente una situación de fracaso en la política.

La situación económica: gravísima. Sabe usted —y no le repito— a las cotas que hemos llegado de desempleo, de pobreza y de familias sin recibir absolutamente nada. Usted nos plantea ahora unas becas para personas jóvenes, entre 18 y 24 años, que,

efectivamente, tengan cargas familiares, de 400 euros; pero, al mismo tiempo, hace poco se quitaban los 426 euros a todo el conjunto de los parados y paradas de Andalucía y de este país que los necesitaban.

En ese terreno, yo tengo que situarle que la gestión de la Consejería de Empleo ante esta situación está bajo investigación judicial y descrédito público, y ello es el mejor símbolo de la degeneración ética y política de los procedimientos en los gobiernos, de los propios gobiernos, y yo diría del cansancio exhaustivo de tanto tiempo, desde la prepotencia, en la acción de gobierno.

Para un gobierno que se diga de izquierdas, la consejería de empleo habría de ser uno de los pilares fundamentales de una gestión dirigida a defender los intereses de los trabajadores y de las trabajadoras, sea por cuenta ajena o por cuenta propia. Sin embargo, la gestión de la consejería de empleo durante la etapa del señor Chaves y de usted se ha convertido, a nuestro juicio, en el símbolo del nepotismo, del enchufismo, del favoritismo, de una nueva forma de corrupción, tal como señalaban el otro día el Fiscal General y al mismo tiempo también el Defensor del Pueblo.

La pregunta es cómo pueden creer los parados y las paradas de Andalucía en general y la ciudadanía de izquierdas en particular en la ética y la solvencia de un gobierno ante tamaño disparate, porque compartirá conmigo que es un disparate, igual que lo fue no crear la debida comisión de investigación.

Los ciudadanos siguen en el umbral de la pobreza y siguen esperando políticas que les puedan rescatar de la situación de tanta dificultad, y, por eso, yo creo que hay que empezar a impulsar con fuerza las políticas de solidaridad y las políticas de intervención y acción directa de los gobiernos y de las instituciones en la economía y en el desarrollo de la economía en cada uno de los territorios donde tenemos responsabilidades.

En este aspecto, hay otros temas, como la educación, en los que nosotros sabe usted que hemos colaborado, en materia educativa, y lo seguimos haciendo; pero empezamos a dudar también del cumplimiento de lo que su Gobierno y su grupo parlamentario firman. Y lo decimos por lo que ha significado en materia de determinadas políticas de recortes en materia educativa que usted siempre planteó no se iban a desarrollar.

En materia de salud estamos ante una situación paradójica. Mientras tenemos en nuestra comunidad los equipos de investigación médica y biomédica más avanzados y prestigiosos de España y Europa, la atención primaria y hospitalaria está al límite de sus posibilidades en el conjunto de Andalucía, con problemas de liquidez, a la cabeza en la morosidad de pago, con pleno proceso de reprogramación de las infraestructuras, con congelación de plantillas, incluso con alargamiento de listas de espera.

En cuanto a vivienda, y sobre vivienda, yo diría que su política se ha traducido en un gran fracaso. Es ver-

dad que la construcción ha caído; pero no deja de ser menos cierto que hay miles de familias en Andalucía que necesitan una vivienda, mientras 650.000 viviendas están vacías. Las políticas de rehabilitación no se han puesto y se han desarrollado adecuadamente; los presupuestos de 2011 renunciaban a una política más inversora en el terreno de la vivienda y en el terreno de la rehabilitación; los desahucios son continuos, mientras ustedes miran, o han mirado, para otro lado, y rechazaban, junto al PP, la posibilidad de dación de pago frente al desahucio, hace pocos meses y hace pocos días, en el Congreso de los Diputados.

En este sentido, nosotros creemos, y, por tanto, compartimos, que hay que hacer una intervención muy directa en el tema de parar y frenar todos los elementos de los desahucios, y, en ese sentido, no solo la dación de pagos, sino también la intervención, desde las instituciones públicas, para que el hipotecado al que se le quita una vivienda no se quede en la calle absolutamente sin nada. Por lo tanto, se trata de garantizar el derecho a la vivienda.

En cuanto a la Hacienda pública, yo diría que, en su camino de reconversión o adaptación neoliberal, hay que plantearse qué uso se ha hecho de la capacidad impositiva para corregir la deriva regresiva en materia de política fiscal. Por eso, si el planteamiento de política fiscal que nos trae aquí hoy es un planteamiento para hacer posible el fortalecimiento de la Hacienda pública, situando en el terreno de la política fiscal que pague más quien más tiene para que reciba más quien más necesita, ahí le anuncio que nos encontrará, incluso en la recuperación de determinadas figuras impositivas, porque no hemos observado que los poderosos paguen más que antes, que el fraude se haya perseguido con la suficiente fuerza, que la economía sumergida haya afluído, que el impuesto de patrimonio, como le he dicho, no regrese, y que el capital cada vez paga en sus rendimientos menos que las rentas del trabajo, y que el aumento del IVA juega contra las posibilidades de una inmensa mayoría social de ciudadanos y ciudadanas que no lo están pasando bien.

En este terreno, yo creo que, efectivamente, hay que recuperar el tema de una mejora de la inversión pública para que la inversión pública sea capaz de tirar de la economía, y, en ese sentido, juegan un papel importante las infraestructuras, y juegan también un papel importante los ayuntamientos.

En cuanto a la agricultura, nosotros creemos que, efectivamente, hay que llegar a un gran acuerdo para una misma política y una misma posición ante Bruselas, y, en ese sentido, la soberanía alimentaria, por una parte, el tema de la ayuda a la producción, a la modulación de ayudas, a que el dinero vaya especialmente a lo que significa en la agricultura el tema del empleo, la parte social de la agricultura y el tema medioambiental, a nosotros nos parece esencial y fundamental; pero reconocerá conmigo que muchas

veces hemos planteado esto aquí y no se ha abierto paso, y, en el tema de la modulación de las ayudas, han ido más a los que daban menos empleo y menos trabajo social que a lo que significaba la gran parte de nuestro sector agrario.

Por lo tanto, la discusión de la nueva PAC, la Ley del Olivar, la Ley de Calidad Alimentaria, deben demostrar que, efectivamente, no hay un alejamiento progresivo de la explotación familiar, sino una cercanía, y deben plantearse una mayor capacidad de influencia en Europa.

En este aspecto, ha planteado usted un elemento sobre el olivar, y nosotros estamos dispuestos a situar ese apoyo al olivar, pero en las condiciones de que, efectivamente, vaya especialmente a potenciar todo lo que significa el olivar de un carácter más social.

Y, en el sector industrial, el desmantelamiento de lo poco que nos queda en el sector industrial parece imparable, señor Presidente. Los astilleros de Huelva, yo diría que están casi finiquitados, y la propuesta que se hace encima de la mesa es una propuesta cortita, en referencia a lo significaba y representaba antes el sector de astilleros. Y le digo otra cuestión: una empresa, parece ser, la que llega, en proceso concursal en otra de sus actividades en el país vecino.

Por otra parte, la legislatura finaliza sin cumplirse con los trabajadores de Delphi. Santana, Alestis, Visteón, Gadir Solar, cierran, dejando a los trabajadores en situación similar a la anterior y dando un nuevo recorte al sector de la automoción y al tejido industrial andaluz, y el sector agroalimentario sigue sin ocupar el espacio que su potencialidad tiene en este terreno.

Y del sector financiero, señor Presidente, mejor no hablar. El sector financiero creo que es uno de los sectores donde se ha mostrado con más rotundidad el fracaso de la política del Gobierno, y del proyecto de la gran caja andaluza hemos terminado en cajas de ahorro prácticamente privatizadas, bancarizadas, sin estar lo suficientemente y fuertemente ligadas a su territorio, como hubiera podido hacer aquel gran proyecto de la gran caja única. Yo diría que la única magnífica oportunidad de un sector financiero público andaluz se ha dilapidado.

A pesar de ello, usted quiere que creamos que usted y su política van a meter en vereda a los bancos y a las cajas. Se lo hemos pedido aquí muchas veces. Usted ha dicho que va a hablar con ellos. Dudo mucho de que, efectivamente, vaya a tener usted éxito, tal como están en este momento las cuestiones, para que pymes, economía social y autónomos puedan recobrar un impulso a través del sector financiero.

Por lo tanto, señor Presidente, con estas políticas no hay salida. Con las políticas que ha practicado el señor Zapatero y que usted ha copiado miméticamente en Andalucía, yo diría que no hay salida. Ni contribuyen a una salida social de la crisis —como hemos reclamado muchas veces—, ni contribuyen o han contribuido hasta ahora al cambio de modelo de desarrollo. Lo cierto es

que el mismo sistema que ha producido la crisis es incapaz de relanzar la actividad económica, y menos cuando este ha ido empobreciendo en los últimos años la estructura productiva de Andalucía, como pone de manifiesto el déficit creciente de la balanza de bienes y servicios, la balanza comercial, la terciarización de la economía, la caída del sector industrial —que ha perdido varios puntos desde el año 2005 hasta la fecha—, el descenso continuado de la formación bruta capital en 2010 y el estancamiento del crecimiento del PIB andaluz con respecto a la media nacional.

En definitiva, nuestra mayor fragilidad es la dependencia en función de nuestro insostenible modelo económico. Si no hay unas políticas activas que corrijan estas tendencias, Andalucía se irá empobreciendo más cada día y la salida de la crisis económica no se producirá.

Por eso yo creo que hay que situar que la salida solo será posible con una intervención directa, como le he dicho, del Gobierno en las actuales relaciones de producción, estructura de capital y distribución de la producción. En este aspecto nosotros no creemos que el Partido Popular sea la alternativa. No lo es para la situación de Andalucía. Puede, en todo caso, ser la alternancia a un continuismo político que no podemos compartir. Y consideramos que, efectivamente, el rostro que están descubriendo las políticas del Partido Popular en determinadas comunidades autónomas pone de manifiesto que no son las políticas apropiadas en este momento para nuestra tierra. Y en este sentido nosotros creemos que tiene que haber otras respuestas.

En esas respuestas le planteamos las propuestas y las alternativas de Izquierda Unida. Lo hemos hecho a lo largo de estos cuatro años de trabajo en este Parlamento. Lo hemos hecho también en el Congreso de los Diputados, hemos planteado siempre propuestas, por delante y por encima, que permitieran esa salida social a la crisis y, sobre todo, unas políticas que miraran a los más débiles, fortalecieran la hacienda pública, mejoraran la política fiscal desde una posición progresiva y progresista y no al contrario.

En este aspecto, señor Presidente, yo diría que no se trata de hacer guiños con políticas endebles de cara a la galería, que es lo que nos ha parecido esta mañana, sino de ir más allá. Yo creo que se trata de empezar a profundizar fuertemente en la importancia de la democracia participativa, en la importancia de que tiene que haber elementos que vayan más allá de las propuestas que usted nos ha puesto encima de la mesa. Que, por cierto, le recuerdo que son propuestas —especialmente la de iniciativa legislativa popular— que en 2004 fueron rechazadas por su grupo parlamentario y por el Gobierno andaluz, y que avanzaba aún más de la propuesta sobre el diputado 110 que nos ha puesto encima de la mesa.

Pero junto a esas propuestas, otras. Y yo le voy a plantear 25. En primer lugar, nosotros creemos que,

para un futuro solidario de nuestra tierra, se necesitan las siguientes propuestas.

Primero, reorientación de la política económica mediante la elaboración de planes de actuación vinculantes relativos a la estructura de capital y relaciones de producción y distribución de productos.

En segundo lugar, un plan de lucha contra el desempleo que tenga medidas para repartir el trabajo, bonificar el trabajo indefinido, plan de empleo juvenil, restablecer la ayuda de los 426 euros —que sé que es plantear esa iniciativa hacia en Congreso de Diputados y el Gobierno central— para los parados y paradas de larga duración.

Dar respuesta al derecho a la vivienda, que para nosotros significa favorecer el alquiler, impulsar la rehabilitación, dar carácter social al *stock* de viviendas vacías en Andalucía, plan para erradicar en Andalucía los desahucios, adoptando medidas legales que posibiliten la dación de vivienda como pago de hipotecas, pero también otras medidas, para que nadie se quede sin estar bajo techo.

La reforma fiscal progresiva, que es una fiscalidad solidaria que recupere el Impuesto de Patrimonio, incremento de la imposición fiscal a grandes fortunas, control efectivo del fraude fiscal, tasa Tobin —que será impulsar esa medida no solo desde este Parlamento, sino también desde el Congreso— y, al mismo tiempo, tasa a las transacciones bancarias y el control de la economía sumergida.

Creemos que todavía es posible crear un polo financiero andaluz que gestione y canalice el ahorro popular de los andaluces y las andaluzas, situando este al servicio de la economía social y del desarrollo sostenible y solidario vinculado a nuestra tierra.

Un plan para la mejora de la capacidad de financiación de las pymes, autónomos y economía social. Plan extraordinario de empleo y formación, similar al Proteja y destinado a los municipios andaluces. Nuevo plan industrial con un incremento del I+D+i. Reforma en profundidad de la formación profesional.

Nueva reforma agraria integral, así como ampliar las políticas de soberanía alimentaria de Andalucía, orientar las ayudas agrarias y modulación hacia el empleo, papel social y ambiental de la tierra, y una Andalucía libre de transgénicos.

Plan para la soberanía energética: reforma del PISTA, dando prioridad a las inversiones de carácter ferroviario e impulsando el Plan de Transporte y Movilidad Sostenible de Andalucía.

Compromiso con el mantenimiento de las políticas sociales, especialmente en referencia a educación y el cumplimiento de la LEA, la red pública de escuelas infantiles de cero a tres años, y una apuesta por la atención primaria en la sanidad.

Prestación del compromiso de alcanzar la Ley de Inclusión y Renta Básica en los próximos tres años, señor Presidente. Le recuerdo que este es un incum-

plimiento del programa electoral del Partido Socialista. Un incumplimiento que tenía que haber estado resuelto ya hace varios años. Le hacemos una propuesta que no es de hoy para mañana. Es, paradójicamente, que en ese marco de la nueva política fiscal, del nuevo papel de intervención pública en la economía, podamos resolver un tema que afecta a miles de andaluces y de andaluzas.

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor VALDERAS SOSA

—Sí, voy terminando. Gracias, señor Presidente.

Gestión pública del agua en Andalucía. Plan transversal para la igualdad real efectiva entre hombres y mujeres. Reforma en profundidad de la regulación de la Administración pública. Aprobación del Estatuto Básico del Empleado Público Andaluz. Refundición de la LAJA y de la reordenación del sector público andaluz. Le estoy planteando lo mismo que planteamos en este debate y, sobre todo, defendiendo la misma propuesta que hicimos en Andalucía.

Plan de rescate y saneamiento de las Administraciones locales. Reforma de las Diputaciones. Descentralización política y volver al escenario de plantear en la arquitectura territorial nuevamente la comarca.

Plan para garantizar la democracia informativa. Creación de un código ético y de austeridad que suprima cualquier consideración de privilegio de los representantes públicos, castigue duramente el transfuguismo político y posibilite comisiones de investigación sin posibilidad de veto.

Reforma legal que facilite la participación directa de los andaluces y las andaluzas en los temas de interés general. Para ello, impulsar los referendos vinculantes y las iniciativas legislativas con 30.000 firmas. Y también con el aspecto de la iniciativa legislativa de los ayuntamientos.

Y el cambio de la Ley Electoral. Un cambio de la Ley electoral que mejore el pluralismo político, la representatividad, la igualdad de voto mejorando la proporcionalidad, las elecciones separadas y la limitación de mandatos.

Y, además, todo esto lo planteamos sin que tenga que costar ni un euro más a la hacienda pública, ni a los andaluces y las andaluzas.

A tal efecto le hago una propuesta tanto a usted como al señor Arenas: proponemos la creación de un grupo de trabajo que, sobre los puntos 21, 22 y 23 de mi propuesta, presente antes del 1 de octubre una

propuesta participada por este Parlamento y la sociedad andaluza a este Pleno para dar salida al código ético y de austeridad, a la participación directa de los ciudadanos, al cambio de la Ley Electoral.

Y finalmente una apuesta por la Andalucía de paz, de solidaridad, de cooperación y de desarrollo con un territorio libre de instalaciones nucleares. Y, cómo no, a la propuesta que tenemos encima de la mesa de necesidad de una Ley de Memoria Histórica de Andalucía.

Y termino en un minuto, señor Presidente.

Estas 25 medidas, señorías del Grupo Socialista, a nuestro juicio representan un camino y un cambio de rumbo en la política andaluza. Representan los pilares de un nuevo proyecto político para Andalucía, la búsqueda de un nuevo espacio de convergencia social para desarrollar una nueva alternativa construida desde abajo, construida desde abajo, con la participación amplia del pueblo andaluz, y la confrontación clara con las políticas de un sistema que no podemos compartir. Y espero que en parte de las palabras de su discurso, este no compartir las políticas europeas y las políticas que se están poniendo hoy, tan injustas, encima de la mesa sirva para cambiar este rumbo.

Yo sí le digo que, después de oír su análisis y sus propuestas, la mayoría de ellas me han parecido con un cierto marketing político y electoral. Algunas, incluso, vacías de contenido. Y, por lo tanto, nos surge una pregunta. Y ahora, ¿qué hará usted, señor Griñán, en el marco de esas propuestas que entendemos en la música bastante avanzadas, que usted ha querido decirle hoy a la Cámara y a los andaluces? ¿Se trata solo de una propuesta electoral, o está usted dispuesto mañana mismo a poner a caminar esas propuestas que cambiarían el rumbo de la política en Andalucía?

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, su señoría debe concluir inmediatamente.

El señor VALDERAS SOSA

—Concluyo inmediatamente, señor Presidente.

Yo diría, señor Griñán, señores del Partido Socialista, que la ciudadanía nos reclama audacia, valentía, superar las estructuras de un sistema impuesto e indeseable.

Los cambios que se necesitan no son suaves de forma, sino cambios radicales. Incluso yo diría que en algunos casos se necesita una serena, profunda y democrática revolución ciudadana, que actualice nuestra Constitución para dar respuesta a las nuevas realidades del siglo XXI. Y a ello queremos contribuir

desde Izquierda Unida. Para ello queremos, lógicamente, seguir trabajando, como lo venimos haciendo, con mucha claridad, desde la posición de defensa de los valores, los principios y la ideología en toda nuestra trayectoria política.

Muchas gracias, señor Presidente.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas.

Corresponde el turno, a continuación, al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Presidente, tiene su señoría la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Valderas, empezando por el final, son muchas y muy densas —no podía tomar ni siquiera nota de todas ellas— las propuestas que usted hace. Me han sonado, unas, fácilmente asumibles, otras, mucho más difíciles. Pero, en todo caso, le pido que las hablemos, que las negociemos y que las tratemos.

Pero antes, antes incluso de entrar a discutir esto, me gustaría que pudiéramos ponernos de acuerdo en algunas cosas que afectan a lo más hondo del debate que podamos tener.

Lo primero de todo, quisiera hablarle —como efectivamente he estado hablando esta mañana— de la causa que ha generado esta crisis, de las razones profundas por las que estamos donde estamos. Porque usted mismo también hoy ha empezado en la tribuna diciendo que el Gobierno griego manda a su pueblo a las tinieblas. Y lo que habría que pensar y decir es si es el Gobierno griego el que manda a las tinieblas o qué circunstancias han hecho que se haya producido esa circunstancia.

Mire, hay algo que verdaderamente choca en el momento actual. Mucha gente se felicita de que se adopten decisiones por el Gobierno griego, mientras millones de personas se manifiestan en las calles de Grecia. Ahí hay algo que está fallando, porque le decía, en la intervención anterior que he tenido en esta tribuna, que hay miles de ciudadanos que se han manifestado últimamente contra el Pacto del Euro, y miles de ciudadanos, contra lo que está haciendo la Unión Europea.

Y quiero decirle, porque este es un debate importantísimo, señor Valderas, que los mercados financieros que están moviendo las respuestas que se están produciendo en esta crisis son coactivos, pero no son racionales. O dicho de otra forma: es muy difícil

sustraerse al empuje de los mercados financieros, no hay gobernanza internacional que los pueda controlar. Pero es verdad que lo que no voy a aceptar —y he dicho esta mañana— ni debemos aceptar es que lo que están haciendo los mercados sea racional. Porque los mercados financieros tienen, sí, una racionalidad, que es el beneficio, pero no la racionalidad económica. Es verdad.

Grecia tiene culpas que pagar, el anterior Gobierno griego mintió, mintió en sus cuentas públicas. Mentira que es verdad que supuso, para muchos inversores que confiaron en la deuda griega, un fraude. Pero la pregunta es: ¿y los ataques a Portugal o a España, qué fundamento tienen?, ¿qué fundamento tienen?

Mire, el lunes, uno de los más prestigiosos economistas internacionales de Europa, Paul [...] se preguntaba —y esta pregunta, señor Valderas, reténgala, porque es importante—, dice: «¿Cómo es posible que los mercados den a España peor trato que a Gran Bretaña, cuando lo cierto es que España tiene mejores notas, menos deuda y menos déficit?». Esa es la pregunta que se hacía. Claro, la contestación es obvia: aquí no hay una racionalidad económica, porque si la hubiera, de verdad que Gran Bretaña tendría que ser más atacada que España.

Aquí hay dos cosas: una posibilidad de hacer más beneficio atacando la deuda española y una imposibilidad de quien tiene que defender de esos ataques a España actúe directamente. O dicho de otra manera: Inglaterra está peor, el Reino Unido está peor, pero tiene un Banco de Inglaterra, y España, y España, Grecia y Portugal tienen un Banco Central Europeo, que actúa más por la lógica de Alemania que por la lógica de otros países.

Si le estoy dando la razón, si les estoy dando la razón, si eso es así. Pero ¿qué quiero decir con eso? Porque ustedes lo dirán todos los días, tertulianos, políticos... Ayer mismo, ayer mismo, en la tribuna del Congreso, en la tribuna del Congreso de los Diputados, ayer mismo, pudimos oír que se castigaba a España porque lo había hecho mal. No es verdad. No es verdad. Lo que pasa es que, a lo mejor, con ese argumento, lo que habrá es que terminar legitimando y justificando, como le decía antes, recortes sociales profundos en la sanidad pública, en la educación pública y en los servicios sociales públicos. Y esta mañana lo que les he querido llevar a su conocimiento es que mi partido, mi grupo parlamentario, mi Gobierno y yo mismo decimos que no. Decimos que no estamos de acuerdo. ¿Eso significa que podamos cambiarlo? No. Eso significa que nos pasa como a usted: ahí no estamos de acuerdo.

Tampoco quiero decirle que los mercados sean los únicos responsables de lo que está pasando. Son los protagonistas principales, son los actores principales de esta trama argumental; pero les tengo que decir... Son, desde luego, los mercados financieros los que han

convertido la economía en un casino, pero les tengo que decir también que los auténticos responsables somos también —digo somos, fíjese usted— muchos gobiernos que, por activa o por pasiva, hemos permitido que la situación llegue a este punto. ¿Y por qué?

Esta mañana yo le decía dos cosas. La primera es que, desde mi posición como Presidente de la Junta de Andalucía, de la región más poblada de España y una de las más pobladas de Europa, no voy a asistir impávido a este acoso a la estabilidad y a este desmantelamiento de muchas conquistas históricas de las sociedades europeas, que están provocando los ataques a la deuda soberana. Y he dicho que aquí, en mi Gobierno, no se está haciendo el trabajo sucio de desmantelar el sistema de protección social [aplausos], que aquí, en mi Gobierno, se prefiere..., que aquí en mi Gobierno se prefiere retrasar autopistas y autovías a desmantelar el sistema de protección social. Es lo que les he querido decir, que aquí no justificamos para nada que vayamos a privatizar servicios públicos o servicios sociales.

Y la segunda cosa que le he dicho esta mañana es que, más allá de lo que los gobiernos europeos o el G-20 puedan hacer o decir, nosotros, desde Andalucía, tenemos unos deberes que vamos a seguir haciendo. Vamos a seguir haciendo, de verdad, señor Valderas...

Usted ha hablado de mis propuestas económicas. No le gusta la palabra competitividad, todavía no sé por qué. Porque si usted fabrica bienes y servicios que no puede vender, mejor dedíquese al cine. Es decir, cuando alguien tiene una actividad económica, la hace para vender bienes y servicios en los mercados. La competitividad es la facultad de ganar mercados. Ahora, me pregunta usted: «¿Y cómo quiere ganar la competitividad?». Que esa es la pregunta que no ha hecho, porque la competitividad se puede ganar abaratando costes laborales, abaratando precios, alargando las jornadas y vendiendo productos de mala calidad. Y yo le digo: ese no es el modelo. Y ese modelo se agota en sí mismo, entre otras cosas porque hay países muchísimo más grandes y más poblados que España que fabrican, venden productos más baratos por la depresión de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

Por lo tanto, lo que usted debiera preguntar no es que le guste o no la competitividad, es cómo nos proponemos que nuestra economía sea más competitiva. Y se lo respondo, porque lo he dicho esta mañana *n* veces: haciendo más competentes nuestros factores productivos, haciéndolos más competentes. ¿Qué significa que sean más competentes? Una formación... Una población mejor formada, con más educación, con más formación, con más conocimiento, con más capacidad de innovación, con investigación, con desarrollo de la investigación. Capital humano más competente. ¿Cómo más? Un capital físico que nos permita a nosotros,

que estamos en el sur del sur, ganar mercados con infraestructuras que nos acerquen: autovías... Mire, somos de los pocos países, por cierto, que tenemos autopistas sin peaje. Autovías, Alta Velocidad y, ahora, a lo que estamos comprometidos también es al transporte ferroviario de mercancías. Es decir, segundo factor: capital físico.

Y tercero: capital tecnológico. Podrá usted decirme lo que quiera, señor Valderas, pero pocas comunidades autónomas —yo diría que ninguna— han avanzado en capital tecnológico como lo ha hecho Andalucía. Podemos decir: «Queda un esfuerzo de investigación por parte del sector privado». Pero mire usted los datos que nos aporta el Instituto de Estadística. Con diferencia, la comunidad autónoma que más ha aumentado su I+D en los últimos años, en el tramo público, ha sido Andalucía. Y hoy tenemos una I+D en el sistema de educación superior en Andalucía comparable perfectamente a Cataluña y le diría que también a Madrid, lo que pasa es que, como Madrid agrupa las sedes de todas las administraciones públicas, pues a lo mejor se suma más de lo que hace.

Pero, en todo caso, sí le puedo decir que estamos avanzando en el modelo, sin duda, y estamos avanzando en hacer más competente el sector. Y esa competencia es la que nos hará más competitivos, porque, señor Valderas, para mantener el gasto social, para conservar intactos los derechos que se han conquistado históricamente, es necesario tener dinero para pagar la factura. Y la factura se paga con dinero que se obtiene de los impuestos. Y los impuestos se obtienen cuando la economía es competitiva y crece. Y eso es lo que pretendemos: la competitividad de la economía andaluza es la condición necesaria e imprescindible para mantener el modelo de protección social. Las dos cosas, una Andalucía sostenible y una economía competitiva.

Y sostenibilidad, señor Valderas, que va a venir —y usted lo sabe— de todos los sectores, no excluyo ninguno, no excluyo ninguno. Le he dicho que históricamente hemos sido muy buenos en lo agroalimentario, en la construcción, en el turismo, les dotamos de capacidad de ganar mercados. Estamos poniendo medios para que el empresariado lo pueda hacer, no le quepa la menor duda. Y, es más, le decía: ¿Qué ha demostrado la crisis agroalimentaria que se ha producido en Europa con respecto al sector hortofrutícola? Ha demostrado que lo hacemos de maravilla.

Mire, yo hablé —y usted lo sabe— en un programa de radio que se oye por más personas que nadie en España por la noche. La presentadora del programa se interesó y yo le dije: «Venga usted a Andalucía, vea usted cómo se hace aquí la fabricación y cómo se tienen los controles sanitarios». Me llamó, antes de emitir el programa, desde Almería y me dijo: «Griñán, estoy impresionada». Impresionada de cómo lo hacemos, porque se investiga, porque se innova, porque es verdad

que tenemos un sector cada vez más competitivo, a través de la innovación. Esa es la clave: competitividad y sostenimiento del sistema de protección social.

Y le voy a decir algo, entrando ya en el terreno puramente ideológico, señor Valderas. Sí, eso es la socialdemocracia, esa es la socialdemocracia: práctica, acción, redistribución, solidaridad, Estado de bienestar.

[Aplausos.]

Mire, decía... Señor Valderas, el problema... Políticamente hablando, ¿eh? El problema de si hay una verdad objetiva no es un problema teórico, es un problema práctico. Es en la práctica donde tenemos que demostrar la verdad, la verdad terrenal de un pensamiento. El debate sobre la realidad de un pensamiento o su irrealidad aislada de la práctica, señor Valderas, es un debate puramente escolástico. Esta frase no es mía, es la Segunda Tesis a Feuerbach de Carlos Marx.

Mire, es claro —lo decía también Pablo Iglesias—, las ideas pueden ser muy bellas, pongámoslas en práctica y veámoslo en la práctica. Y usted, que se harta de llamarnos..., ahora ha dicho «socialliberales», antes decía «neoliberales». Yo le digo que lo que tenemos es que demostrar lo que decimos no poniendo adjetivos calificativos, no es dando argumentos teóricos: viendo la realidad práctica.

Mire, yo no voy a decir cómo se saldó la polémica histórica entre comunismo y socialdemocracia, porque 1989, el siglo pasado, dejó muy claro cómo se podían comparar los resultados de un sistema y de otro sistema. Mire, el llorado Toni Lluç, un socialdemócrata orgulloso de serlo, escribió, durante una durísima enfermedad que le quitó la vida, que los socialdemócratas debemos disculparnos menos de los errores del pasado que tenemos y hablar con más firmeza y convicción de los logros, que son muchísimos. Y ese es el convencimiento que yo tengo. Es verdad que la socialdemocracia no está fundada tanto en la teoría como en la práctica, hacemos camino al andar, señor Valderas, porque, a fin de cuentas, la nuestra es una política hecha día a día. Es una política que ha creado lo que se llama el modelo social europeo, que es lo que podemos tener en riesgo ahora mismo. Y es sencillísimo de expresar. Si es sencillísimo de expresar. Se lo digo con pocas palabras: libertad sindical, negociación colectiva, protección legal del trabajo, inspección de trabajo, derecho de huelga, seguridad y salud laboral, inspección de trabajo —como decía—, sanidad universal, educación pública, servicios sociales, conservación del medio ambiente, igualdad hombre-mujer... Es que no es mucho más que eso, es nada menos que eso, nada menos que todo eso.

[Aplausos.]

Y ese es el modelo. Y le pido una cosa, señor Valderas: que, más allá de los epítetos, más allá de los calificativos, le he puesto encima de la mesa un muestrario acabadísimo de puntos donde podemos

encontrarnos, de puntos que se han realizado históricamente en la Europa de la socialdemocracia, en la España del Partido Socialista. Porque toda conquista histórica de derechos sociales que ha habido en España en los últimos treinta años ha venido con la firma de un gobernante socialista. Todas, sin excepción. Todas, sin excepción.

[Aplausos.]

Vamos a hacer propuestas que encajen en ese modelo. Y yo creo que algunas de las que usted ha dicho están ahí, otras puede que no, pero ese es el modelo, lo suficientemente amplio como para llegar a puntos de entendimiento. Ahora bien, también le digo, vamos a hacerlo sabiendo los medios de los que disponemos, porque me ha hablado usted de la renta básica, que hemos incumplido el programa. También hemos desarrollado una Ley de Dependencia que no estaba entre el catálogo de derechos que existía para los españoles.

Quiero decirle que, evidentemente, nosotros vamos construyendo derechos y manteniéndolos, pero a la velocidad que nos permiten las circunstancias, porque, si no hay dinero —y este es otro problema, el de la estabilidad que hay que mantener—, tendremos que ir a buscarlo a mercados, y los mercados financieros nos hacen más vulnerables. Por eso hay que hacerlo con inteligencia.

Mire, todas las medidas de que les he hablado esta mañana, todas las medidas que les he expuesto, bien sean de choque, bien sean para consolidar el modelo, tratan, lo primero de todo, de que los más perjudicados por la crisis encuentren una solución, encuentren una salida. Usted lo sabe. He dicho muchas medidas esta mañana que van dirigidos..., o van dirigidas, perdón, a quienes peor lo están pasando por la crisis.

Naturalmente que la crisis nos ha hecho avanzar más despacio, sin duda que sí; pero le quiero decir que no hemos retrocedido. No se ha reducido ningún derecho. Aquí, señor Valderas, en Andalucía, no se ha suprimido la gratuidad de los libros de texto, sino que hemos ampliado esa gratuidad hasta llegar al millón de alumnos. Aquí no se han suprimido las becas, sino que las hemos ampliado. Aquí no nos hemos conformado con las becas generales del Ministerio, que, por cierto, también han crecido, sino que hemos creado otras nuevas para afrontar problemas concretos o para aumentar las oportunidades de los buenos estudiantes cuyas familias tienen bajos ingresos. Aquí, en Andalucía, no se han suprimido tecnologías de la información para los alumnos y profesores, se han duplicado. Aquí, señoría, no hemos suprimido el transporte escolar gratuito, sino que lo hemos ampliado al Bachillerato, a la FP y a la Educación Infantil. Aquí no se reducen las plazas de docentes, se han ampliado. Y eso nos ha costado trabajo, pero lo hemos conseguido.

Y creo que simplemente mirando a eso, señor Valderas, difícilmente se podría concluir que hemos

hecho una política neo o social liberal; hemos hecho una política socialdemócrata.

[Aplausos.]

Pero le diría más, señor Valderas. Aquí cumplimos la Ley de Dependencia bastante mejor que en el conjunto de las comunidades autónomas. Aquí mantenemos un programa de atención bucodental gratuita que no existe en ninguna otra comunidad autónoma. Se dispensan medicamentos gratuitos a menores de un año. Se ha incluido en nuestra cartera de servicios el diagnóstico genético preimplantatorio, que, por cierto, ha hecho ya que trece niños nazcan en Andalucía libres de la carga genética hereditaria, que da resultados. Aquí hemos sido los primeros en regular la dignidad ante el proceso de muerte, los primeros en implantar la receta electrónica. Una y otra cosa ahora parece que es el gran descubrimiento que han hecho en España, en Madrid. Aquí en Andalucía, en este sur del sur del que algunos hablan despectivamente y solamente ven negrura y atraso, hemos alcanzado unos niveles excelentísimos de investigación biomédica, de terapias avanzadas, en biofarmacia, en genómica, en nanomedicina, en biotecnología. Y, sobre todo, hemos mantenido, señor Valderas, un sistema sanitario de aseguramiento único, universal, con financiación pública, equitativo e igual para todos.

Mire, cuando hablamos del sistema sanitario y la gente empieza a hablar de sostenibilidad o no sostenibilidad, le quiero decir algo, señor Valderas, para que usted lo retenga: en relación coste-beneficio que procura el sistema sanitario andaluz —el español, diría—..., pero el español en particular le puedo decir que es el mejor del mundo. El mejor del mundo. Hay otros países que están gastando —Estados Unidos, sin tener asegurados a cientos de miles, a millones de americanos—, que gastan el doble que nosotros en sanidad pública. Por lo tanto, tenemos un sistema al que le dedicamos..., no sé qué porcentaje, Consejera, será algo así como el 8% de la riqueza de un año. ¿No estamos dispuestos, de verdad, a pagar incluso el 9 y el 10% —Francia paga el 14%—, no estamos dispuestos a pagar el 9 y el 10% de nuestra riqueza anual para conservar esta maravilla que es el sistema sanitario? ¿Cómo podemos decir que es insostenible?

[Aplausos.]

Por eso —le decía— todo eso que tenemos, que mantenemos, que además hemos de preservar y conservar, lo hemos de hacer con esa economía competitiva de la que le hablaba, en donde le podría hablar de muchas cuestiones relacionadas con la innovación, con lo que es la investigación, los parques tecnológicos, que están haciendo que nuestra economía vaya cambiando su modelo productivo.

Todo esto, señor Valderas, se lo digo porque, de verdad, créame, es inútil y absurdo enzarzarnos en un debate sobre si usted es más socialista o menos socialista, si uno es social liberal o neoliberal. La prác-

tica, la práctica... No quiero debates escolásticos. La práctica, señor Valderas, demuestra que esta comunidad autónoma, en la que ustedes no quisieron entrar en el Gobierno cuando pudieron, esta comunidad autónoma, sin su ayuda, tiene más avances sociales que ninguna otra donde ustedes han estado en el Gobierno.

[Aplausos.]

La práctica es la que nos hace también coherentes, señor Valderas. No le quiero hablar hoy de coherencia, no le quiero hablar de coherencia en las decisiones que tomamos. No le quiero hablar de cómo apoyamos a Gobiernos de progreso o no, no es el momento hoy. Pero sí le diré, sí le diré que lo que sí es verdad es que cuando mantenemos posiciones teóricas desde esta tribuna hemos de acompañarlas de práctica. Sí, señoría, sí, le puedo hablar de práctica suya también. Se lo puedo decir claramente. Y además tienen ustedes entre sus filas quien justifica votar al Partido Popular en Andalucía. ¿Eh? [Aplausos.] Lo puedo demostrar aquí. Ahí, al lado suyo.

Claro, pero también le voy a decir una cosa, le voy a decir una cosa, porque esta historia es antigua, señor Valderas. Le voy a escribir... Le voy a recordar una cosa que escribió Rudyard Kipling. Decía: «Los pecados que se cometen entre dos los paga cada uno por separado». Y es verdad. Ustedes cometieron un pecado entre dos, y lo pagaron cada uno por separado. Fue en 1996. Por eso solamente les pido coherencia también en la práctica, y entendimiento.

No hay dos orillas, no es verdad. Hay una orilla fracasada, otra que nos puede hacer fracasar y la socialdemocracia. [Aplausos.] Pero es así.

Mire, señor Valderas, Andalucía no es un islote. Vivimos en este mundo, en este mundo con una economía financiera internacional como la que nos ha tocado vivir. Yo sí que le digo que en esta crisis ha habido de todo: imprevisión..., lo que usted quiera. Pero también le digo que empieza a resultarme ya sospechoso y peligroso que todos aquellos economistas ortodoxos que en el año 2008 se metieron debajo de la cama cuando hablábamos de los peligros de la desregulación sean los que hoy nuevamente se vuelven a oír en todas las partes hablando nuevamente de desregulación y de racionalidad de los mercados. Por eso le diré: si estamos de acuerdo en que eso no puede funcionar así, alguna parte de las dificultades por las que pasa la financiación del sector público griego, irlandés, portugués, si quieren el español, italiano o belga, responden también a desequilibrios económicos de estos países, unos en mayor medida que en otros, es verdad. Pero insisto en lo que le digo, no nos engañemos, hay una parte de la factura que están pagando que responde sólo, insisto, a la especulación. Y es que, en palabras del profesor Sánchez Maldonado, nos hemos dejado secuestrar, secuestrar informativamente por el discurso de Standard & Poor's, de Moody's, de Fitch y familia. Y le quiero decir que hay agencias, que no cobran por

hacer sus dictámenes, que tienen tanto prestigio como ellas y que nos están diciendo cosas muy diferentes. Por ejemplo, la Universidad de Stanford, Estados Unidos, ha hecho la vulnerabilidad de los diferentes países del mundo, del mundo más desarrollado. Bueno, pues resulta que es verdad, Grecia está al final, en la cola; Portugal, la penúltima, e Irlanda, la antepenúltima. Pero España ocupa el puesto 24, Alemania el 25, Bélgica el 26, Italia el 27 y Estados Unidos el 28. Y los mercados financieros, miren adónde se dirigen.

¿Qué quiero decir con esto? Quiero decir que hay países que somos más vulnerables porque no tenemos ni siquiera medios para afrontar esto que nos viene. ¿Le quiero decir con esto que nosotros podemos evadirnos? No. Le he dicho que esto es casi coactivo. Lo que tenemos que hacer es elegir. Saber que nos van a presionar; saber, señor Valderas, que cuando gastamos más de lo que ingresamos vamos a tener que ir a pedir prestado, y que cuando vayamos a pedir prestado nos van a exigir, pues, muchas cosas. Porque si fuera solamente, como dicen ahora, prima de riesgo, podríamos afrontarlo, pero es que nos pueden exigir dismantelar la sanidad, dismantelar la educación, privatizar servicios públicos...

Por eso, mire, lo que puedo decirle es que vamos a tener que ser pragmáticos y realistas, de la misma forma que le he dicho que lo es la socialdemocracia. Tenemos unos ingresos, que son los que son, muy poca capacidad —como usted ha dicho, una retahíla de medidas fiscales—, muy poca capacidad para poder influir en el equilibrio o en la redistribución de la renta a través de los ingresos fiscales, muy poquita.

Sabe usted, y lo ha dicho, y yo puedo compartirlo pero ahí no tenemos competencia, que los impuestos de capital no se están cumpliendo porque producen deslocalización. Que es verdad que el capital paga menos impuestos que el trabajo. En todo eso estamos de acuerdo, pero con los mimbres que tenemos, tenemos que hacer un cesto que es el que le ofrezco, el que usted ha ofrecido y en el que podemos encontrarnos.

Yo, de verdad, señor Valderas, le pido pragmatismo, realismo, medidas concretas. No se crea, no se crea ni por un momento que lo que estamos haciendo aquí, desde el gobierno de Andalucía, es fácil. Lo que estamos haciendo es muy complicado: estamos teniendo que retrasar inversiones, estamos teniendo que hacer lo que sea para no tocar el modelo de bienestar para garantizar los derechos. Y vamos a seguir haciéndolo, al tiempo —de verdad, señor Valderas, que esto también es importante— que hacemos competitiva nuestra economía.

En ese marco, que es en el marco en el que creemos en estas bancadas, que es un marco socialdemócrata, señor Valderas, tenemos mucho trecho para entendernos. Pero, por favor, dejen de jugar a las dos orillas. Dejen de decir que tanto dan unos como otros, porque unos suprimen la gratuidad de los libros de texto, otros

no; unos suprimen prestaciones sociales, otros no. Y, quiera o no, las familias se encuentran que cuando gobiernan unos tienen más renta indirecta y que, cuando gobiernan otros, se la quitan. Y, por lo tanto, ustedes pueden colaborar o cooperar, como usted quiera, para que haya un gobierno u otro, es su decisión. Lo que han hecho en otros sitios me desagrada profundamente, contradice sus teorías, y les sitúa en una práctica de complicidad que no me gusta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias... Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Para el turno de réplica tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente y señores diputados del Partido Socialista, para hablar de coherencia hay que tocarse la ropa. Yo le pido a usted, señor Secretario General del Partido Socialista de Andalucía, que se toque usted la ropa para hablar de coherencia, que se toque la ropa, no desde ayer, ni desde el día 22, sino desde hace bastante tiempo. Tocarse la ropa no solo es señalar al aliado no deseado que te alcanza, o en el que tú caes, sino también es tocarse la ropa en la coherencia de las políticas que se practican.

Mire, el tema de las dos orillas es un tema tremendamente antiguo. Yo creo que, incluso, superado por la sociedad andaluza y por la sociedad española. Porque el problema está en la incoherencia de quienes cambian de bando y de banda en el terreno de la política, de la ideología, de los valores, de los principios, del modelo de desarrollo, del modelo productivo, de lo que hemos estado debatiendo nosotros de política con usted esta tarde. Otros debates habrán sido de titulares, el nuestro ha sido de fondo, pero no escolástico, señor Presidente.

Mire, mientras yo hablaba del 30% de paro y del 30% de pobreza, y de los miles de autónomos, pymes, empresas que han cerrado, economía social que ha tenido que cerrar; usted me hablaba de otra Andalucía. Yo no sé si ambos estamos en la misma Andalucía, si yo estoy en la Andalucía del Defensor del Pueblo y usted está en la Andalucía del presidente de la SEAT. Mire usted, no lo sé, yo, lo que sí sé es que me he referido claramente y me refiero, ante los andaluces y andaluzas, a la Andalucía que necesita de una política que su gobierno no le da, que su gobierno no pone en

marcha, que su gobierno no practica, que los cuatro años de gobiernos de esta última legislatura han sido años que han hecho mucho daño, tremendo daño, a las mismas familias.

Por lo tanto, mire usted, si usted quiere hablar de coherencia, tóquese la ropa. Mire, yo tengo entre mis filas —y en ellas me encuentro, además, muy a gusto— a quienes no comprenden ni comparten los elementos de metamorfosis política; ni que con el voto de la izquierda se hagan prácticas políticas de derechas, ni que con el voto de la izquierda se hagan prácticas de las políticas que le corresponden, en todo caso, al Partido Popular, es decir, y a aquellos que se confiesan de la política neoliberal.

Mire usted, hace tiempo que usted no practica la política socialdemócrata. Yo le hablé a usted, al principio, en los primeros debates de esta legislatura y en el debate de investidura, no que usted era neoliberal, sino que usted era social liberal. Le he hablado posteriormente que usted dio un cambio hasta posiciones políticas, que hoy usted reconoce que han sido posiciones equivocadas, y que muchas de las formulaciones y medidas que usted ha puesto que yo le reconozco, no han conducido a tener ningún tipo de éxito.

Mire por qué, porque los mercados, señor Griñán, solo buscan el beneficio, insistiendo en políticas que aumentan el grado de explotación de los trabajadores, disminución del salario, aumento del paro, incremento de la exportación, en base a eso. Y por eso, cuando usted me ha hablado de una economía competitiva, yo le he tenido que decir que haga usted el favor de emplear más en elementos de la economía, solidaridad y sostenibilidad. Si usted a la competitividad le une solidaridad y sostenibilidad, posiblemente nos empezaremos a entender. Si usted solo le pone el tema que, para aumentar las exportaciones, [...] pero eso no significa que mejore nuestra economía interna en nuestra Andalucía y nuestra ratio de empleo y nuestra tasa de calidad en el empleo, y nuestro producto interior y otras muchas cuestiones que se derivan de las políticas económicas. Póngale usted los elementos de solidaridad, que son los que yo no he visto en los últimos tiempos y en los últimos años. Porque, dice usted por qué no ha recortado las políticas, ¿es que usted no es copartícipe de las políticas de recorte del señor Zapatero en estos cuatro años? ¿Es que usted no es Secretario General del Partido Socialista de Andalucía? ¿Es que usted no es Presidente de la Junta de Andalucía, de este Gobierno del Partido Socialista? ¿Es que usted no ha compartido la reforma laboral, que no ha servido para nada? ¿Es que usted no ha compartido, y está compartiendo, el recorte y la reforma de las pensiones, que tampoco va a servir para nada, salvo para que los jóvenes de hoy no tengan pensiones en el futuro? ¿Es que usted no ha congelado la política de inversiones porque ha negado una política impositiva de carácter fiscal progresiva y

progresista que haga que haya una Hacienda pública más fuerte? ¿Por qué no interviene usted en el hecho [...] de haber reclamado lo que parece, fíjese lo que le digo, que el Presidente de Extremadura dice que el que pueda ser Presidente de Extremadura, ojalá no lo sea, pone encima de la mesa cambios en la política fiscal para que paguen más los que más tienen, que usted no es capaz de hacer aquí?

Por lo tanto, cuidado con las cuestiones que decimos y la coherencia que planteamos. Yo le planteo a usted que esta fuerza política está dispuesta a llegar a un acuerdo para recuperar el Impuesto de Patrimonio. ¿Se lo va a pedir usted a Zapatero? Para recuperar el Impuesto de Sucesiones, para otra serie de medidas impositivas que hagan que usted y el Gobierno de la Junta de Andalucía tengan más recursos para el 30% de parados, para el 30% de pobres, para la gente...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio, les ruego silencio, por favor. Por favor, les ruego, señorías, silencio, por favor.

El señor VALDERAS SOSA

—... que no tienen que llevarse nada a la boca. No se es socialdemócrata porque se diga, ni comunista porque se plantee y se diga, se es porque se sea capaz de practicar. Y yo le tengo que decir que usted hace tiempo que perdió esa práctica política. En ese terreno, yo también le quiero situar otras cuestiones. No sé por qué usted nos plantea una sociedad andaluza tan idílica y, al mismo tiempo, hay tanta gente indignada. No sé por qué usted responde hoy en su discurso a la indignación y la rebeldía que muestra la calle y, luego, a mí, desde una posición —se lo digo con cariño— de una prepotencia equivocada, pues resulta que nos sitúa elementos de lecciones a mí y a mi grupo que no nos corresponden.

Mire usted, señor Presidente, a mí me enseñaron que la universidad de la vida es la universidad más importante que puede tener un ciudadano, un hombre y una mujer. Esa es mi universidad, la universidad de usted está fracasando en sus políticas; posiblemente, a lo mejor, mi universidad, que es la de la vida, tendría mucha más fortaleza porque está más pegada a los problemas que sufre y que vive la gente.

Por lo tanto, no sé por qué está la gente indignada después de lo que usted me ha dicho en su réplica. Yo creo que usted ha planteado muchas medidas, y mi grupo parlamentario le ha planteado también cien medidas; algunas de ellas usted ha venido a recuperarlas posteriormente. Mire usted, incluso hoy nos plantea una

que planteamos en el año 2004. Usted me plantea hoy la medida del diputado 110, que usted me negó en el año 2004, pero, en cambio, ha hecho usted un titular político, qué bien, ha hecho usted un titular político diciendo que esta Cámara va a tener más participación, más representatividad, los ciudadanos van a poder implicarse más con una cosita tan pequeña. Pues, mire usted, yo le invito en esa política de acuerdos que usted me demanda a llegar más allá, superando lo que dice el señor Arenas, porque el señor Arenas plantea una política de cierto populismo, que vende, que marca en el conjunto de la ciudadanía. Pero yo, después de haber visto cómo ha paseado la peineta la señora Cospedal y las primeras medidas que ha hecho, también me empiezo a tocar la ropa, bastante me toco la ropa, porque me preocupa que, efectivamente, ese bicho que dice que hay que hacer oposición hasta cinco minutos después de ser gobierno, no vaya a ser que, después de ser gobierno, el señor Arenas se ponga la peineta de la señora Cospedal, porque, si se pone la peineta de la señora Cospedal, efectivamente, que nos empiecen a coger confesados a todos.

Mire, señor Presidente —y voy terminando—, no asuma usted al Partido Socialista, que tiene una larga historia, que nadie va a dejar de reconocer y de recordar a Largo Caballero y a tantos otros, pero no subroque usted al Partido Socialista exclusivamente el papel del movimiento obrero. El movimiento obrero en su conjunto, la capacidad de unidad, a veces, de movimiento, de movilización, de acción directa del movimiento obrero, a veces, por encima de las fuerzas políticas que le hemos podido representar mejor o peor, son las que han traído los cambios, los avances sociales y determinadas políticas, cuando han confrontado valientemente frente a las políticas de la derecha. Nadie les ha regalado nada a los trabajadores y trabajadoras, nadie. Es más, usted me reconocerá ahora que usted está participando en la feria del recorte de derechos y de conquistas sociales, que usted y yo en los años setenta empezamos siendo muy jovencitos a luchar para que esas conquistas se pusieran encima de la mesa. Usted ahora es participe de recortar esas conquistas. Mire usted, yo no. Yo he estado en las movilizaciones con mi grupo; yo he estado en la huelga general del 29 con los sindicatos; yo he estado recogiendo iniciativas, firmas de iniciativa legislativa popular para plantear que la reforma de las pensiones y la reforma laboral no se lleven a efecto. Oiga, mire usted, mientras usted estaba con la tijera, yo estaba recibiendo, al menos, los tijeretazos de su política y su sumisión a los poderes y a los mercados, que ustedes dicen que ahora son tan negativos, me ha planteado durante los últimos cuatro años. Pero le digo más: usted me plantea, y yo lo comparto, que es verdad que los mercados se están situando como se están situando. Antes le he dicho que solo buscan el beneficio, pero vamos a recordar, ¿eh?, porque, si no, los ciudadanos y ciudadanas podrán pensar que aquí

estamos hablando de cuestiones que ellos no conocen. La Constitución Europea, ustedes, yo en contra; el Tratado de Lisboa, que impedía eso de lo que usted hoy aquí se ha quejado, que el Banco Central Europeo interviniese en la economía. Claro, usted se ha quejado aquí de no tener un banco central español que interviniese en la economía y pudiera salvarnos frente a lo que responde hoy no solo el Banco Central Europeo, sino quienes mandan en el Banco Central Europeo, que usted compartirá conmigo que son la señora Merkel y el señor Sarkozy, que son primos hermanos de las políticas que defiende este señor que nos quiere sustituir en Andalucía. Pero usted también ha estado de acuerdo con el Pacto de Bruselas. Usted ha estado de acuerdo en el pacto sobre el déficit. Usted ha estado de acuerdo en la Directiva Bolkestein. Usted ha abrazado una política que yo no he abrazado. Y esa política ustedes la han puesto en marcha, y yo, en cierta medida, con mi grupo, he tratado de retirarles a ustedes, en la medida que podemos, de esa política.

Mire, yo sé que nada es fácil. Usted no le habla a una persona que no haya gobernado. Yo he gobernado durante quince años una ciudad, que tiene, en todo caso, una estructura menor que el Gobierno de la Junta de Andalucía, pero que, efectivamente, tiene que entender de políticas de ingresos y de políticas de gastos, de políticas fiscales y de prioridades políticas. Por lo tanto, usted no está hablando aquí con ningún ingenuo que no sepa qué es dar trigo, repartir trigo y pedir trigo. No, no, no, conmigo no. Nosotros sí sabemos lo que es eso, porque somos una fuerza política de gobierno, por eso yo le he hecho 25 propuestas, señor Presidente. Las 25 propuestas eran para decir qué haríamos Izquierda Unida al día siguiente de estar gobernando. ¿Se hacen todas el primer día? Qué va. ¿Se pueden hacer en cuatro años? Creo que la totalidad de las que le he planteado, sí. Porque uno sabe que persigue la utopía, pero sabe lo que es posible en los próximos cuatro años, y nosotros creemos que esas políticas que le he planteado son posibles en los próximos cuatro años. Yo dudo de que usted esté ya capacitado para producir un giro, es decir, a ciertas políticas, que son sociales demócratas, fíjese lo que le digo, no son políticas, es decir, de alternativa cien por cien total, pero es que, si nosotros quisiéramos hacerlo cien por cien total, porque los ciudadanos y ciudadanas nos dieran el poder dentro de siete meses, o de ocho meses, en su totalidad, yo creo que tampoco las podríamos hacer, porque, efectivamente, sabemos en qué medio estamos, en qué mundo estamos, el papel que juega nuestro territorio, el papel de nuestro territorio en el marco europeo y en el marco internacional. Pero sí sabemos que esos 25 puntos son construibles en estos cuatro años. Mire usted, algunos en seis meses; otros, el 1 de octubre, como le he dicho, sobre todo en todas aquellas políticas de regeneración institucional que le he planteado.

Por lo tanto, yo creo que hay una serie de propuestas. Yo le voy a pasar todas, una a una. Igual que he tomado nota de todas las que ha propuesto, en las que ha propuesto, alguna le he planteado que, efectivamente, estamos de acuerdo en tirar para adelante y hacerlas posibles, incluso dialogarlas, pero yo le he planteado, fíjese, una sola para que usted la acepte en esta tribuna, y ha querido usted pasar de largo, ha querido usted pasar y escaparse. Yo no quiero que se escape. Dígame usted si está de acuerdo con la creación de ese grupo de trabajo para que las propuestas 21, 22 y 23, que le planteo, que son las de regeneración institucional, las de impulso democrático, las de democracia participativa, las de la reforma de la Ley Electoral, si acordamos y procede, y otros elementos de austeridad y de privilegiar la vida pública ante los ciudadanos y ciudadanas, y romper los privilegios. No salir aquí, como he visto al señor Arenas y a usted: «Pues yo esto», «y yo más», «y yo lo otro», «y yo lo otro». Mire usted, eso es mercadotecnia, lo que hay es que decirles a los ciudadanos y ciudadanas las cosas como son, porque usted ha hecho hoy una propuesta aquí que creo que solo afecta al señor Chaves, porque los diputados de esta Cámara no tienen, en absoluto, ningún elemento de pensiones cuando terminen sus funciones al máximo nivel, esos son los del Congreso de Diputados, y aquí el único que tenía una pensión de esas características era el señor Chaves. Pero usted ha lanzado, sí, sí, sí, usted ha lanzado una propuesta que parece que afecta a toda la Cámara. Mire, yo le digo que nosotros hemos hecho lo que ha hecho Felipe Alcaraz y Julio Anguita, y que yo invito a hacerlo a usted, e invito hacerlo al señor Arenas; Felipe Alcaraz y Julio Anguita, sin necesidad de este debate hace años dijeron: «Oiga, yo no quiero cobrar la pensión máxima del Congreso de Diputados», y ni uno ni otro diputado la están cobrando. Eso es coherencia, señor Chaves, eso es coherencia.

Por eso, por eso, señor Presidente, yo le he planteado una serie de propuestas, una serie de alternativas, las he planteado con el deseo de establecer un marco serio, profundo de diálogo. Creo que los diálogos tienen que ser de igual a igual. Y, efectivamente, si es posible hacer avanzar políticas, aquí estaremos para hacer avanzar políticas, porque usted sabe que este grupo político, no solo aquí, sino en cualquier otra situación del territorio de Andalucía y fuera de Andalucía, tiene poco que ver con los contenidos de la política que aquí me representa, en nombre del señor Rajoy, el señor Arenas.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señorías, para cerrar el debate con el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra, de nuevo, el Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Presidente, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Es verdad, señor Valderas, que con usted es más fácil hablar a fondo del fondo. Es verdad. Pero... Y además le agradezco mucho que, a diferencia de hace años, no hayan sido 21 los puntos, sino 25. Algo vamos avanzando. Ya de 21 se pasa a 25, y nos olvidamos de reminiscencias del pasado.

Mire, usted no sabe cuánto me alegra que me haya contado todos los sitios en donde usted dice que ha estado. Me parece muy bien. Yo he estado militando en un partido que, entre otras cosas, aprobó la Ley General de Sanidad, la Ley Orgánica del Derecho a la Educación, la Ley de Pensiones no Contributivas, la Ley de Dependencia... Y, por cierto, un partido cuyo militante, el señor Cercas, impidió que en la Directiva Bolkestein se pudiera producir lo único de negativo que tenía esa directiva, y se produjo gracias a la iniciativa del señor Cercas. Por eso, yo también he estado en otros sitios, y muy a gusto de estar y muy orgulloso de estar ahí.

Yo querría decirle que el Tratado de Lisboa y el Banco Central Europeo no tienen que ver nada, como no tiene que ver nada la política que se haga a partir del Tratado de Lisboa. No, señor Valderas, no. Es que se puede hacer una o se puede hacer otra. Es que no es verdad. Es como la Constitución. La Constitución es inocente. El Banco Central Europeo, si los países del euro deciden que el dinero que se va a poner, que el dinero que se va a poner para salvar a las empresas atacadas, se le da al Banco Central Europeo para que lo preste con el 1% de interés, lo pueden hacer, y si no lo hacen es porque no quieren los gobiernos europeos. Nada tiene que ver el Tratado de Lisboa con eso. Porque el Tratado de Lisboa no impide para nada que los gobiernos europeos utilicen al Banco Central Europeo para prestar a los países a un interés del precio legal del dinero o menos. Por lo tanto, no me diga usted que estamos hablando de que el Tratado de Lisboa nos trae aquí. No es verdad. Y le digo otra cosa.

Es que el problema que se ha producido es muy distinto. Es que lo que se ha producido ha sido que hemos ido sustituyendo paulatinamente la Europa de los ciudadanos por la Europa de las naciones, y usted sabe que el mayor impulso histórico que se dio a la Europa de los ciudadanos tuvo tres socialistas al frente: Mitterrand, Delors, González. Y usted lo sabe. Fue así.

Y ahora es verdad que hay otra relación. ¿Por qué? No solamente porque los gobiernos sean conservadores. Señor Valderas, usted debe saber algo. Usted debe saber que los alemanes llevan con los salarios congelados tres años; que han perdido la ayuda de asistencia social y que hoy, por 400 euros, tienen que trabajar; que llevan dos años con las pensiones congeladas. Es decir, no estamos hablando de que los alemanes sean los malos de la película. Ellos están padeciendo también la situación. Y son ellos los que no quieren, y por eso tiene miedo su gobierno, que se preste dinero a otros países. Ese es el auténtico problema. Es el gobierno alemán el que tiene miedo de que los alemanes se enfaden, les retiren su apoyo si ponen dinero a disposición de otro país. Esa es la historia de fondo. Por lo tanto, no eche la culpa a las normas generales, sino que haga honor a la realidad.

Usted me habla de esas veinti..., veinticinco, veinticinco medidas, y nos dice... Condiciones eran en la III Internacional, y eran veintiuna, es verdad. Pero usted me dice que quiere, que quiere..., que no se pueden hacer ni en un día, que son para cuatro años.

Hombre, mire usted, depende. Depende, señor Valderas, de qué años. Es que la vida no es como usted se cree. La vida depende de las circunstancias. Si usted está en una fase de crecimiento económico, podrá hacer las cosas más deprisa, y, si está en una fase de contracción económica, las tendrá que hacer más despacio. Y hay que elegir.

Y no me diga usted, y no me acuse, de haber retrasado infraestructuras porque no he subido los impuestos. Pero dígame usted: ¿Usted sabe lo que cuesta un kilómetro de autovía? ¿Usted sabe lo que recaudamos por nuestros impuestos? ¿Usted sabe lo que tendría que haber subido? Pero, hombre, hágame el cálculo, no se me vaya por las nubes ni por las ramas. Es que no se puede, es que no es posible.

Hombre, a menos que pusiéramos el cien por cien de la renta como tipo de la comunidad autónoma en el IRPF, porque, si no, no recaudaría usted nada. Usted tiene que saber lo que es el IRPF, lo que podemos recaudar, porque ya me ha dicho que por el IVA no, que además no está en nuestra competencia, y ya me dirá que, por los impuestos que nosotros tenemos, competencia normativa, qué vamos a hacer para hacer... Bueno, haríamos un kilómetro de autovía si acaso, y siempre y cuando fuera en terreno llano y no en terreno montañoso. Por lo tanto, hombre, vamos a ser realistas y no vamos a mentir a los ciudadanos.

La política consiste en saber qué puedes hacer con los recursos escasos, y, además, orientar el gasto en una dirección, y le he dicho claramente que la orientación de este gobierno, de los anteriores, es una orientación a proteger los derechos sociales, a incrementarlos.

Le he dicho esta mañana, y nadie me ha podido desmentir, que me dijeran, en la pasada legislatura,

qué comunidad autónoma hizo aumentar los derechos sociales como Andalucía. Los educativos, los servicios sociales. E hizo más infraestructuras que Andalucía. Y, además, redujo el endeudamiento, porque no me pueden contestar. La única que lo hizo fue Andalucía. Esa es, señorías, una política virtuosa y socialdemócrata, virtuosa y socialdemócrata, porque, para ser socialdemócrata, ha de ser pragmática y realista, y no escolástica.

Me ha gustado —de verdad se lo digo— más su primera intervención que la segunda, porque parecía que estaba usted irritado, y yo le he ofrecido puntos de encuentro.

Mire, en transparencia —lo digo ahora—, mi grupo va a proponer que todas las cuestiones de transparencia se traten, una resolución conjunta, en un grupo de trabajo de las tres fuerzas políticas, para que en 15 días tengan resueltas las medidas. No le parecerá mal, ¿no? Todas, todas las que he puesto... Las que yo he propuesto, las que ha propuesto el señor Arenas, las que propone usted, todas las vamos a hacer de común acuerdo en un grupo de trabajo y en 15 días. Si quiere usted, el 15 de julio tienen que estar terminadas. Probablemente haya un Pleno en julio: seguro. Podremos, incluso, aprobarlas si nos damos prisa.

¿Qué es lo que le quiero decir? Que ahí no busco ni atrapar ni dejar de atrapar. Se lo he dicho al señor Arenas. Ahí lo único que busco es transparencia de verdad, que nos sintamos a gusto con lo que hacemos y que no nos señalen con el dedo, porque usted tiene que saber, señor Valderas, que es injusto lo que se está diciendo.

Y, por cierto, no me diga lo de la pensión del Congreso de los Diputados y no me ponga ejemplos inválidos. Primero, la pensión no es del señor Chaves, porque está trabajando; ni del señor Escuredo, porque ha renunciado a ellas; ni del señor Rodríguez de la Borbolla, porque no tiene 65 años. Por lo tanto, no me confunda ni me tergiverse los argumentos. No me hable de si el señor Chaves, el señor...

No, mire usted, no. Es una norma que yo entiendo —me parece— que desvirtúa el que en la Seguridad Social haya un tope máximo de pensión, cotices lo que cotices, y yo creo que debe ser igual para todos los españoles, y me parece que es lo que yo he propuesto. Pero no me ponga nombres ni apellidos, porque estará mintiendo, estará mintiendo. El único que ha renunciado de verdad es el señor Escuredo: el único. Por lo tanto, no entremos en ese tema.

Y en cuanto a las pensiones del Congreso, no hay pensiones. ¿Quién les ha hablado de pensiones del Congreso? No hay pensiones. Había complementos de atención social para aquellas personas —si han sido veinte los que la han pedido— que, por razones históricas, vinieron sin haber cotizado, porque estuvieron represaliados o en la cárcel, porque esas personas tenían que tener una dignidad. Se ha hecho mucha

demagogia con eso. Mucha, mucha. Muchísima. Yo lo único que le puedo decir [aplausos] es que atengámonos a la historia.

¿Usted no sabe que hubo gente que vino del exilio sin cotizaciones; gente que no tenía nada, que llegaba a los 65 años y no tenía periodos cotizados? Eso es lo que ocurría. Luego no la ha pedido nadie.

Yo no sé el señor Anguita cuántos años habrá cotizado a la Seguridad Social. Lo que le puedo decir es que, si los ha cotizado en su profesión, tiene la pensión máxima. Por lo tanto, no tendría complementos. Tendría derecho a la pensión máxima. Como yo, que llevo 41 años cotizados, tengo derecho a la pensión máxima de la Seguridad Social, porque me lo he ganado con mi trabajo, y no necesito complemento ninguno. Eso es así, señor Valderas. No hagamos demagogia, porque bastante se ha hecho ya con estos temas para seguir insistiendo. Es lo único que le pido, lo único que le pido: seamos todos serios.

Y, sobre todo, este debate y esta discusión, por favor se lo pido, los he hecho de cara a la ciudadanía.

Aquí no quiero armas arrojadas. Quiero que nos sentemos, que recapitemos y que podamos decir a los ciudadanos que no es verdad, en su inmensa mayoría, lo que están diciendo de los políticos, que no es verdad. Porque no lo es, porque no lo es, y usted y yo lo sabemos.

Yo llevo muchos años en esto, muchos años. Y muchos de nosotros sabemos lo que hemos ganado con cargos políticos y lo que tenemos como patrimonio. Y verá usted como hay ese equilibrio, como hay ese equilibrio, porque hemos vivido como hemos vivido y hemos trabajado hasta 14 horas diarias, señor Valderas. Esa es la realidad que todos debíamos seguir.

Yo lo único que le pido es que cuando hable de coherencia no se sienta incómodo, no se sienta incómodo. No, no se sienta incómodo.

Mire usted, yo lo de la teoría de las dos orillas lo viví en el Congreso de los Diputados. Aquí lo vivieron en esta Cámara cuando usted estaba ahí. Y lo vivieron, y ya le dije que luego lo pagaron cada uno de ustedes por separado. Y esa teoría de las dos orillas puede seguir funcionando según yo oigo. Y le puedo asegurar, diga lo que diga el señor Monago, que se va vestir de monaguillo con tal de conseguir la investidura... Diga o lo que diga el señor Monago, yo le aseguro que no es

lo mismo dar su apoyo —práctica— a quien suprime las becas que a quien las aumenta. No es lo mismo dar su apoyo...

[Aplausos.]

Y no es lo mismo eliminar el Defensor del Pueblo que potenciarlo, ¿verdad? Y no es lo mismo... Muchas otras cosas. Es que no es igual.

Usted sabe lo que se dice aquí, se dice: es igual pero no es lo mismo. Usted me entiende. Es igual pero no es lo mismo. Al final, se paga. Al final, se paga.

Mire, no le voy hacer el recuento, pero a mí me sorprende, me sorprende... Solamente le voy a decir este caso, señor Valderas. Me sorprende que después, pocos días después de que el señor Arenas dijera públicamente que más carretera y menos Doñana, Izquierda Unida votara al PP en Almonte. Me parece intolerable. [Aplausos.] Me parece intolerable.

La coherencia la vamos a tener, si queremos tenerla, si analizamos la realidad en su profundidad, señor Valderas. No como a cada uno nos guste. Yo comprendo que este un debate que se ha hecho... Es el último debate del Estado de la Comunidad antes de las elecciones y tiene un tufillo electoral. Aquí cada uno ha venido con sus propuestas. Pero permítame, no es jactancia: el único que puede cumplir las promesas aquí es el Gobierno. Y, por lo tanto, el debate debería haber sido de las propuestas que yo he traído aquí. No del catecismo que ustedes puedan entonar ahí fuera, porque ese catecismo sirve para poco. Para el programa electoral, quizás, pero eso viene después. Ahora viene lo que este Parlamento ha de debatir, lo que este Parlamento ha de aprobar y lo que este Parlamento debe decidir para dar solución a los problemas de los andaluces. Y, señor Valderas, eso es lo que yo he propuesto hoy. Nada más que eso.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Se suspende la sesión hasta mañana a las diez y media.

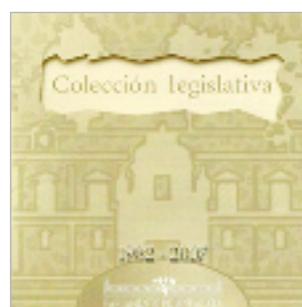
Gracias.

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

PUBLICACIONES OFICIALES:

- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.

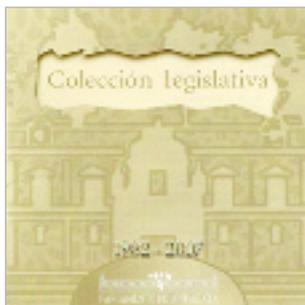


(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Teléfono:

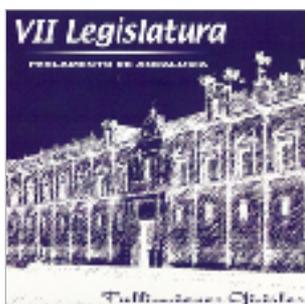
(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía